BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

Año XIV—Núm. 3853 | Buenos Aires, Viérnes 6 de Julio de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Presupuesto nacional

El presupuesto de un país no solo es la síntesis de todas sus leyes, sino tambien el inventario de su riqueza y de su potencia productiva. Es un verdadero estado de prevision, como se le ha llamado últimamente, porque se calculan en él los gastos y los recursos para el porvenir, en virtud de los antecedentes ó datos que suministran los ejercicios anteriores.

Por eso para estudiar el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos, enviado por el P. E. de la Nacion al Congreso, necesitamos conocer con exactitud las rentas y los gastos del anterior y las ideas y propósitos que presiden la confeccion de aquel.

La preparacion de tan importante ley es una labor difícil y suscita gran número de cuestiones de principios y de hechos que deben resolverse préviamente, para poder arreglar un presupuesto equilibrado, que responda á las necesidades mas [illegible] del desenvolvimiento indispensables de la existencia y [illegible] al efectivo [illegible] de la sociedad, distribuyendo múltiples con equidad las rentas entre los des[illegible] servicios que esas mismas necesidades representan.

¿Cómo se determinan los gastos públicos? ¿Qué ley, qué série, que regla se observa en esta operacion?

¿Cómo se gradúan los sueldos, cómo se remuneran los empleos y cuántos se requieren para hacer funcionar debidamente la máquina de la administracion pública?

¿Cómo se forman las rentas y qué principios se deben aplicar en lo que respecta á la imposicion de las cargas?

¿Deben aumentarse indefinidamente los gastos ó limitarlos para que resulten escedentes?

Y si esto sucede ¿qué aplicacion mas adecuada tendrian, ó mejor dicho, qué conviene mas: si consagrarlos á las desgravaciones, favoreciendo así al pueblo, ó á la ejecucion de obras públicas reproductivas, como ferro-carriles, puertos, caminos y otras de esta naturaleza?

Veamos, entre tanto, si el proyecto de presupuesto nacional para 1884, responde en su preparacion y confeccion á los principios de la ciencia y á las reglas de buena administracion.

Desde luego, llama la atencion la elevacion desmedida, tanto de los gastos, como de los recursos, la que opera así un notable aumento, de un año para otro, lo que no se justifica si se considera que las fuentes de renta, ya bastante recargadas, no pueden dar tanto, como se cree, y porque esa productividad excesiva no está en el órden regular de las cosas.

El mensage del P. E. que esplica y funda el proyecto de presupuesto dice que las rentas crecen mediante el aumento y desarrollo constante de la riqueza pública y privada, permitiendo esto mejorar los servicios y atender á diversos objetos de buena administracion, que antes de ahora, por la falta de recursos, estaban descuidados ó abandonados.

Cuando se trata de gastos que son efectivos y de recursos que son problemáticos, es necesario partir de clases fijas, ciertas y concretas, y no de simples generalidades, como sucede en este caso.

¿Por qué aumentan los servicios públicos? ¿Qué nuevas necesidades surgen, cuya satisfaccion sea imperiosa?

Es indudable que el país tiene grandes necesidades que llenar para poder progresar más rápidamente; pero la medida de ellas está en la cantidad de recursos disponibles á ese objeto.

El mensage dice que los servicios públicos aumentan, por el crecimiento de la poblacion y la ocupacion de los vastos territorios que dia á dia se entregan al trabajo del hombre y que demandan erogaciones nuevas á la administracion, aumentando así los gastos del presupuesto.

Si examináramos detenidamente las cifras del proyecto que nos ocupa, podríamos demostrar que en el aumento de gastos muy poca parte tienen el desarrollo de la poblacion y la ocupacion del desierto.

Los gastos aumentan, porque no se quiere hacer economías; porque los empréstitos se consiguen mas ó ménos facilidad, y en fin, porque el campo de la política personal que domina en el dia no se mueve una paja.

El presupuesto de gastos asciende para 1884 á la suma de 32,263,355 pesos nacionales; de modo que, calculando la poblacion de la República en dos millones y medio de habitantes, resulta que cada uno paga al año, por solo impuestos nacionales, la suma de 13 pesos nacionales, y si á esto se agregan los impuestos provinciales y municipales, que por lo ménos alcanzan á 15 pesos de la misma moneda por habitante, tendremos que paga al año 28 pesos nacionales por impuestos diversos, lo que es no solo excesivo, sino verdaderamente exorbitante y abrumador.

En estas condiciones, el impuesto absorbe una parte considerable de las utilidades y ahorros de los industriales, y aunque no se suba su tasa, como se dice, pesa, no obstante, de una manera desmedida sobre la industria y la riqueza nacional.

Veamos ahora el cálculo de recursos, que segun la apreciacion del mensaje, asciende á la suma de 32.457,000 $ m/n. resultando por consecuencia, un *superabit* de 193,644 $ m/n.

El producto de los impuestos, se dice, ha sido calculado con la prudencia y discrecion conveniente, á fin de que, en la realidad de los hechos, sus resultados sean conformes á las previsiones.

Con este motivo, el P. E. insinúa oportunamente al Congreso la conveniencia de que cuando dicte nuevas leyes que importen gastos, se provean los recursos especiales con que deban atenderse, pues solo así desaparecerán los déficits de la administracion, irregularidad que es ya necesario reparar.

"Los gastos ordinarios, agrega el mensaje con verdad, deben ser atendidos con los recursos ordinarios, y los gastos extraordinarios solo pueden y deben ser cubiertos con los sobrantes que resulten en las entradas de años anteriores, una vez saldadas las partidas del presupuesto de gastos."

El P. E. no ha introducido ninguna modificacion importante en las leyes de impuestos, excepcion hecha de la disminucion de los derechos de exportacion que resulta de la libre salida que se establece para los sebos, aceite animal, astas y chapas de astas, carnes conservadas, cenizas de huesos, cerda, garras de cuero, grasa, huesos, pieles en general, con excepcion de cueros lanares y vacunos, y plumas de avestruz.

Calcúlase la disminucion de los derechos de exportacion en un millon de pesos fuertes, la cual hay que reponer recurriendo á la suba de la importacion, pues de otro modo no es posible el equilibrio.

¿Cómo repara esta disminucion el P. E?

Para resarcir la pérdida que el Tesoro vá á sufrir por causa de la abolicion de los derechos de exportacion ya mencionados, ha tomado el temperamento de recargar aquellos que relativamente estaban afectados por un derecho insignificante, y que pueden soportar uno más alto sin ningun perjuicio serio para la industria.

Para esto se propone una elevacion en los derechos á los tabacos y alcoholes, que en todos los países civilizados están gravados con fuertes impuestos, sin que esto importe, como el mensaje lo declara expresamente, en caminar al pais al sistema proteccionista.

Es aceptable la medida adoptada por el P. E., y nos adherimos á ella, porque consulta los intereses del pais y ha de dar impulso benéfico á una de sus más importantes industrias, como es la saladeril.

Examinemos ahora los recursos.

El proyecto calcula que la importacion producirá en 1884 la cantidad de 21.150,000 pesos nacionales, cálculo completamente exagerado é infundado.

No tenemos aún la Memoria de Hacienda de 1882, pero puede afirmarse que la importacion no alcanzará á producir semejante suma.

Los negocios han empezado á limitarse; el comercio procede con prudencia y en adelante no importará más de lo necesario.

La importacion ha producido en 1881 la suma de 14.700,000 $, y no es posible que en dos ó tres años aumente en un tercio más, como sucedería en el caso del proyecto del P. E.

Ese cálculo es más inverosímil aún si se considera que la importacion durante el año pasado ha excedido en muy poca cosa á la de 1881, y durante el corriente año, ella se conserva alrededor de la de 1882, porque con motivo de la conversion, se ha entrado en un período de negocios sólidos en que la especulacion no interviene para nada.

Para que tengamos más de 21 millones por derechos de importacion, es necesario que el importe de ésta suba alrededor de 80 millones, y es en estremo difícil que esto suceda.

Así, pues, el cálculo del P. E. fallará en uno ó dos millones, por lo bajo, representando así una cantidad igual de déficit en el presupuesto.

El producto de la exportacion se calcula en 2,600,000 $ m/n. Este cálculo es prudente, y no se presta á objecion.

En 1881, ese derecho produjo 3.600,000 pesos fuertes; de modo que disminuyéndose un millon ahora con la rebaja, se reduce aquella suma á 2.600,000 $, que es más de lo que consigna el proyecto para 1884.

Seguiremos estudiando en todas sus fases este importante proyecto.

Llueven mendigos

Ningun poder mas despótico que el poder de la costumbre, y pocos paises mas predispuestos que el nuestro á aceptar su coyunda. Difícil es, aún para el legislador, combatir su imperio, y así le vemos permitir indiferente que hasta los malos usos establecidos por una tolerancia culpable que degeneran en hábito, levanten su autoridad sobre la letra muerta de sus leyes.

Recordamos con este motivo una anécdota antigua, que tiene aquí su oportunidad.

Un romano mata desgraciadamente en Egipto á un gato consagrado, y el pueblo furioso castiga el sacrilegio despedazando al romano. Si el romano hubiese sido llevado ante el tribunal, dice el festivo al par que profundo escritor que refiere la anécdota, y si los jueces hubiesen tenido sentido comun, habríanlo condenado á pedir perdon á los egipcios y á los gatos, y á pagar una fuerte multa en dinero ó en ratones. Ellos habrianle dicho que es necesario respetar las preocupaciones del pueblo, cuando no se tiene poder bastante para corregirlas.

No somos de esta opinion. Es deber de patriotismo y de humanidad combatir en el propio pais los vicios y errores que le deprimen, aunque se corra el riesgo de provocar el enojo de la muchedumbre extraviada ó mal dirigida. Diremos por nuestra parte, y para poner término á esta digresion, que nos desvía de nuestro objeto, que aceptamos con el respeto que inspira la tradicion, esa ley no escrita que tan fácilmente se impone al consenso de los pueblos, siempre que ella no estorbe el perfeccionamiento social y deje libre el paso á las evoluciones de su progreso.

Desgraciadamente, no es eso lo regular. La costumbre, por lo comun, reata á los pueblos á sus errores y hasta á sus vicios, como lo prueba el mayor número de las naciones de Asia decrépitas, que viven todavia en el pasado, encerradas en sus lindes oscuros por hábitos seculares y el inmenso fárrago de supersticiones tradicionales, que forman el enorme volúmen de sus códigos no escritos.

Nuestro país, como nacion nueva, casi no tiene hábitos propios y originales. Nótase en él, sin embargo, una fuerte tendencia á adquirir los extraños, aún aquellos que manifiestamente contrarían su adelanto, y que á la larga tienen necesariamente que viciar nuestro robusto organismo, como han viciado el de las naciones europeas, convirtiéndose en terrible semillero de intensas agitaciones sociales. Ese es el fenómeno. Sabemos que existe porque lo hemos observado. Empero, no sabríamos esplicarlo tomando como regla de criterio las leyes naturales que rigen el desenvolvimiento moral de las sociedades humanas.

¿Quién no sabe, por ejemplo, que la mendicidad es planta exótica en nuestro suelo, que se ha reproducido y tomado cuerpo á la sombra de la tolerancia pública y de la culpable indiferencia de los poderes del Estado? ¿Y quién no sabe que esa tolerancia y esta indiferencia son el resultado necesario del consorcio de nuestros peores hábitos?

No ha muchos años que los mendigos callejeros se contaban por los dedos. Conocíanse sus nombres y su historia y las causas que los habian reducido á su estado mendicante, de modo que nadie podia hacerse violencia en socorrer su desgracia, ó al ménos, se les toleraba, por ser pocos, con paciencia. Cuéntase de algunos que lograron amasar bonitas fortunas á fuerza de limosnas.

Poco á poco, y á medida que progresábamos en cultura social, el primitivo número crecia, siempre como la lepra, hasta llegar á convertirse en insoportable plaga de parásitos para nuestro organismo urbano.

Llegó un momento en que la autoridad edilicia, apercibida del esceso del mal, dictó una ley que todo el mundo recibió con júbilo, prohibiendo la mendicidad en las calles.

Durante algun tiempo los habitantes de esta ciudad pudieron gozar de los saludables efectos de la bien inspirada ordenanza que suprimia esa exhibicion en las calles de individuos de ambos sexos, harapientos y sucios hasta inspirar náuseas, que entorpecian á cada instante el paso del transeunte para exigir una limosna de la que eran muchos de ellos perfectamente indignos.

Desgraciadamente, el hábito, pertinaz y paciente, volvió á triunfar de las conveniencias públicas, y la ordenanza duró lo que duran todas las cosas útiles en esta tierra olvidadiza y veleidosa. Vetaron los mendigos la ley, y la autoridad que la habia dictado fué la primera en someterse á su imperio.

Es más. Los agentes de inmigracion en el viejo mundo tomaron sobre sí la no envidiable tarea, con violacion flagrante de sus más claros deberes, de remontar nuestro ejército de leprosos y contrahechos, reclutando en los tugurios de las ciudades de Europa cuanto individuo inútil encontraban allí, para trasplantarlo á nuestro país—que no hay plaga que no soporte resignado—en calidad de inmigrante útil y laborioso. Y así, en tanto que por un lado nuestros buenos y bien rentados agentes de inmigracion aliviaban de enorme peso á la beneficencia pública de otros países, recargaban por otro el ya pesado presupuesto de la nuestra, convirtiendo, por medio de ese abuso, á la República, en cómodo vaciadero de mendigos y haraganes.

Gracias á esos señores, y á la increible tolerancia de nuestros gobiernos, tenemos ya lo que no teníamos, ni debiéramos tener: la industria del limosnero.

Ya no es solo el mendigo encorvado bajo el peso de los años ó imposibilitado para el trabajo por los padecimientos físicos, el que pasea sus lacras repugnantes por las calles de la ciudad, dejando tras sí, ondeando en el aire que envenena, la intangible estela de su inmundicia; hombres jóvenes y mujeres jóvenes, demacrados por el vicio, que solo tienen de mendigos los harapos hediondos, ejercitan hoy tranquilamente su industria é incomodan á todo el mundo, yendo á estacionarse en los centros más activos y poblados. ¡Triste espectáculo el que estos desgraciados ofrecen á toda hora del dia y de la noche, que si no es síntoma real de malestar social, desde que no se les puede considerar como producto de nuestro suelo, revela, al ménos, la profunda indolencia de los poderes públicos y la increible apatía del pueblo que los soporta!

En la calle, en los templos, en el hogar, por todas partes se exhibe y en todas partes se introduce el mendigo. No suplica; exige. Golpea las puertas de las casas de familia, invade en los dias de funeral las de los doloridos, formando impenetrable muralla en los zaguanes y en los patios, que convierten en teatro de escenas como no se ven en ninguna otra ciudad del mundo.

Mugeres desgreñadas, mal cubiertas sus carnes por trapos tan sucios como ellas, algunas con niños en los brazos que no se pueden mirar sin que el estómago se resienta; hombres destruidos y degradados por el vicio; individuos jóvenes que simulan cojeras y esconden los brazos robustos peleados con el trabajo, para colonestar su desvergüenza; ciegos con ojos de lince, tan rotos y tan reñidos con la higiene como las mujeres: tal es la interesante falange que diariamente encontramos en los atrios de las iglesias, su refugio habitual, ó diseminada por las calles del municipio, hiriendo con su incómoda presencia todas las conveniencias sociales.

Las cosas no pueden, no deben continuar así. Es indispensable, como que es cuestion de salud social, que el poder encargado por la ley de conservarla, se preocupe sériamente de arbitrar el medio de cortar de raiz el pauperismo naciente, si aún es tiempo, ó de restringirlo al ménos, si no se quiere que se convierta en breve en terrible calamidad pública.

Es una observacion que ha podido hacer todo el mundo, la de que el mayor número de los pordioseros que infectan la ciudad, son importados; los nacionales están con relacion á estos en la proporcion de 1 á 10.

El remedio salta entonces á la vista, y él no puede ser otro que el que exigen los grandes males. Que cada palo aguante su vela. Devuélvanse á su pais todos esos miembros inútiles que forman una plaga que no hay razon para que exista en nuestro pais exuberante de vida, y costéeles el gobierno el pasage de regreso.

Las leyes sobre pobres de Inglaterra y de otros países de Europa, circunscriben al indigente al radio de la parroquia en que ha nacido ó vivido durante un lapso determinado, y le está formalmente prohibido salir de ella bajo penas severas que se cumplen siempre. Se ha querido evitar con esa medida de justicia, que el indigente de un barrio ó distrito vaya á pesar sobre otro, quitándose recíprocamente parte de la renta que cada centro destina al alivio de sus propios menesterosos.

¿Qué tiene de estraño entónces, que nosotros no quiera cargar con individuos inútiles, consagrados á vivir de limosna, y que ni siquiera han nacido en su territorio?

La equidad exige que sean esceptuadas solo aquellas personas que se hayan inutilizado para ganarse la subsistencia trabajando en el país, ó á su servicio, en acciones de guerra.

Adoptando tal temperamento, que un alto interés nacional reclama con imperio, fácil le será á la autoridad reducir el número de los pordioseros á proporciones mínimas, para lo cual contará entónces con la cooperacion eficiente, bien reglamentada, de la caridad particular. Puede suprimirse el mal construyendo un buen asilo, espacioso, cómodo y bien administrado para recoger al indigente del municipio, que en realidad necesita para vivir, el auxilio de la caridad pública; solo así podrá destruirse la vergonzosa industria del limosnero.

Entre tanto, y mientras el problema se resuelve, imítese el saludable ejemplo de los Estados Unidos, cerrándose desde ya las puertas del pais á todo aquel que traiga por único capital sus gibas, sus lacras, sus deformidades físicas. Bastará para obtener este resultado con que se cumplan honradamente las leyes nacionales sobre inmigracion, que una perversa costumbre ha derogado de hecho con la virtual aquiescencia de los gobiernos.

Trataremos en otro artículo de proyectar los lineamientos generales de una reglamentacion racional y eficaz en sus fines, de la beneficencia pública.

Hoy por hoy nos limitaremos á hacer votos por que nuestra iniciativa no se pierda en el vacío de la indiferencia pública, y ¡felices sí, al ménos, diera por resultado la inmediata desaparicion del mendigo callejero!

CATAMARCA

SUS CONSTITUCIONES POLÍTICAS

El 9 de Julio corriente debe ponerse en vigencia la nueva Constitucion que para la provincia de Catamarca acaba de sancionar su Convencion.

Catamarca es el Estado argentino que mayor duracion dió á su carta fundamental. Al sentirse la necesidad de crear una reparticion de gobierno separada del Tucuman, para el mejor servicio de la guerra de la independencia, el Directorio Supremo, en 29 de Enero de 1812, creó una Tenencia de Gobierno en la ciudad de Catamarca, con su reglamento, nombrando al coronel Domingo Ortiz de Ocampo Teniente Gobernador, al cual sucedió el comandante Feliciano de la Mota Batello.

En 25 de Agosto de 1821 proclamó su independencia política la provincia de Catamarca, porque, dice el acta, viendo ya sobre sí los enormes males que pesaban sobre Tucuman, quiso sustraerse á ellos. El 11 de Julio de 1823 se sancionó por la primera Sala de Representantes la primera Constitucion, que se juró solemnemente el 15 del mismo mes. Este "Reglamento Constitucional para la nueva Provincia de Catamarca, dado por su Asamblea", que tal es su título, tiene 139 artículos y funda un sistema de Gobierno parlamentario. El Poder Legislativo era renovable cada dos años por mitad, y elegido popularmente, uno por cada curato; los diputados no podian ser empleados sin unánime permiso de la Asamblea.

El Poder Ejecutivo se componia de un Gobernador elegido por la Legislatura, con un Ministro Secretario nombrado y removido solamente por aquel, porque solo él era responsable de sus actos. Todos los demás nombramientos los hacia el Ejecutivo, pero la Sala los aprobaba.

El Poder Judicial era ejercido por un Juez de alzadas inamovible, y los jueces inferiores eran elegidos como los municipales. Se dictó en el apendice de la Constitucion una ley de procedimiento en los juicios.

El Poder Municipal era colejislador con el Ejecutivo, y vetaba, como éste, las leyes de la Asamblea, dándole el privilegio de la iniciativa en todas las leyes "que su celo por el bien público le dicte necesarias". Era elejido por la Legislatura por listas de vecinos notables.

De manera que los cuatro poderes se reducian á uno, en cuanto á su orígen. El único popular era el Legislativo; todos los demás, aunque con atribuciones propias de importancia extrema, eran nombrados por la Asamblea.

No podia exigirse mas en un tiempo en que el derecho público constitucional estaba atrasado en todas partes respecto al orígen de todo poder.

Si se estudia bien esta Constitucion, no se la halla inferior en nada á las de análoga naturaleza que por aquellos tiempos se dictaban en otras provincias argentinas; y esto debemos atribuirlo á que por entónces Catamarca era de las provincias más ilustradas del Interior, con sus escuelas en que cursaba la juventud hasta los estudios superiores, aunque todos ellos más especulativos que prácticos, concurriendo allí á educarse hasta del litoral; siendo, relativamente á aquellas épocas y á las circunstancias por que pasaba el país, los cuerpos legislativos de la Provincia, desde su creacion hasta la tiranía, compuestos de personas de la altura y valía de los Segura y Cubas, Juan Martin Molina, Dr. Francisco de la Mota, Dr. Ramon G. Navarro, Juan Fermin Rivas de Lara, Juan A. Negret, Ortiz y Ocampo, José M. Burgo, Pedro Alejandrino Centeno, Manuel del Cármen Acuña, Dr. Manuel Antonio Acevedo y otros muchos en nada inferiores al estado de cultura intelectual de la época trabajosa de la independencia y las luchas intestinas que acabaron por encarnar muchos años de oprobiosa dictadura, hasta dato muy moderna.

Debemos atribuir á la preponderancia de hombres espectables en los asuntos públicos de Catamarca, desde su fundacion política, el no haberse allí creado caudillos terribles, y no haber ejercido un gobierno mano durante la tiranía. Las matanzas de 1841 fueron ejecutadas por un teniente de Rosas, precisamente por haber Catamarca, con la liga del Norte, resistido con todos sus elementos materiales y sus hombres mas distinguidos, la tiranía de Rosas.

Caido el tirano é inaugurada la época constitucional en la República, Catamarca se dió su Constitucion de 1855, teniendo sobre el anterior Reglamento Constitucional de que apenas hemos dado noticia, en general, solo la ventaja de fundar un sistema de gobierno, que es el que nos rige.

La Constitucion de dicho año es en muchos puntos inferior al viejo Reglamento, especialmente en lo relativo á la administracion de justicia y al tono que daba á su Legislatura, así como en cuanto á garantías individuales y de la propiedad.

En 1823, los señores Centeno, de la Mota, Acevedo y Burgo, que pueden reputarse los hombres mas ilustrados de la Provincia, consagraron en la Constitucion las garantías que habian leido en autores norte-americanos, sin tener ideas claras sobre una forma ó sistema de gobierno.

Se revelan hombres progresistas y anhelosos al punto de emanciparse de lo mucho que habian estudiado al rededor del Convento de San Francisco, para apasionarse de otras ideas y tendencias, elevándose sobre fuertes preocupaciones, como en la cuestion Iglesia y Estado, respecto á la cual, á pesar de dedicarle varios artículos en la Constitucion, no pasan de declarar religion de la Provincia á la católica apostólica romana, ordenando que todos le presten respeto, sin decir nada sobre otros cultos, los cuales podian subsistir en virtud de otras disposiciones concordantes que garantizaban perfectamente toda libertad, declarando terminantemente que era lícito todo lo que no estuviese prohibido por la Constitucion ó ley.

La Constitucion de 1855, con la base de la de 1823, el adelanto general dentro y fuera del pais, y hasta los modelos que se habian escrito por tratadistas argentinos, pudiendo haber sido buena, fué muy mediocre. Aunque se establecian los tres ramos del gobierno republicano representativo, se borraron disposiciones que los hicieran verdaderamente independientes, á tal punto que la Legislatura producia mas decretos que leyes.

Como no es nuestro ánimo hacer un estudio sobre la materia, sino dar la noticia rápida del dinamismo, solo diremos que atribuimos la inferioridad de la Constitucion que en Catamarca regirá hasta el 8 de Julio, á la época en que se sancionó. En la provincia no existian ya los viejos y previsores patriotas de la emancipacion; sus hombres públicos eran, ó formados en el despotismo de la dictadura, ó en el retiro y aislamiento, consagrados á servir á Dios y leer los pocos y atrasados libros del coloniaje, con uno que otro destello de doctrinas modernas llegado del litoral por casualidad; y á esto se debe seguramente el que no haya sido peor aun la Constitucion de 1855, en cuya formacion preponderaron algunas personas como el padre Esquiú, de cuyo talento natural poco se podia esperar ni exigir en estas materias, casi estrañas á sus estudios habituales. Pero en cambio este ilustre catamarqueño trabajó é introdujo saludables artículos en aquella Constitucion, apasionándose de la época legal en que se iniciaba ante la Nacion, con notables discursos patrios, como no los produjo despues, y haciéndose tan afecto al gobierno de la Confederacion, despues de un viaje que hizo al Paraná, que fué un brazo incansable en la política de aquella Provincia, al punto de haberse espatriado voluntariamente, lleno de tribulacion por las desgracias de la patria, cuando el Gobierno Confederado cayó en Pavon, fundándose la union nacional.

La nueva Constitucion de Catamarca es, en general, buena, salvo algunas disposiciones que debieron ser mejores. Es una Constitucion muy adelantada, y que hace alto honor á sus autores los doctores de la Colina, J. P. Acuña y Quiroga.

La Convencion ha escuchado á las personas más ilustradas que tenia en su seno, y á eso debemos tan buena obra. En la Convencion no han figurado las personas más ilustradas y espectables del partido que hoy está alejado del Gobierno, y á esto atribuimos ciertos defectos, como en la no prohibicion de ejercer empleos en más de una rama de los tres poderes coordinados é independientes del Estado hasta 1890. Las razones que han obstado, no lo eran en 1823, cuando se prohibia á los Diputados tener otro empleo ó funcion del Gobierno, habiéndose dispuesto solamente, en atencion á la escasez de hombres aptos en aquella época, que necesitaban al efecto el consentimiento unánime de la asamblea.

Hoy la provincia cuenta ya multitud de personas instruidas y hasta esperimentadas en el manejo de la cosa pública. No van á faltar ciudadanos aptos para independizar los poderes del gobierno, los unos de los otros, siendo así que, por el contrario, vemos que residen varios en otras provincias.

Otra disposicion original y egoista es la que prescribe la residencia inmediata de cinco años para ejercer altos puestos, como el de Gobernador. Eso de la residencia vá desapareciendo en estos tiempos de rapidez de comunicaciones y trasportes; es un resabio añejo de atraso. Hoy solo se concibe esa disposicion que exige que un catamarqueño para poder subir al Gobierno, se haga mediterráneo durante cinco años contínuos, inmediatos á la eleccion, atribuyéndola á miras estrechas y egoistas.

Las relaciones del Estado y la Iglesia han suscitado cuestion ardua; pero solo se ha establecido la proteccion del Gobierno al culto católico, es decir, á costear ese culto, de acuerdo con la Constitucion Nacional. En puntos delicados como este, que hieren preocupaciones ó creencias arraigadas, han sido prudentes los señores convencionales de 1883, á pesar de haber sido presididos por un sacerdote.

El Poder Judicial de la nueva Constitucion es ejercido por una corte que solo dura seis años en su puesto, renovándose despues de este término. La inamovilidad de la administracion de justicia en nuestras provincias inquietas y llenas de pasiones políticas, es mas necesaria que en otras partes es el medio mas eficaz de garantir la vida, la propiedad y la seguridad, haciendo de los magistrados una especie de sacerdotes que no se inmiscuyan en nada y para nada en la política, estando á la vez asegurados contra una remocion sin causa grave.

En cuanto á garantías generales, es la nueva Constitucion minuciosa y clara; es la consagracion de cuanto hay de mas adelantado en la materia.

El Poder Legislativo ha dejado de ser unicamarista, y sus atribuciones son las que verdaderamente se destinan hoy á ese poder.

Cada seccion ó departamento de la division política de la Provincia tiene su municipalidad elegida directamente, siendo la justicia de paz tambien popular. La educacion popular está encomendada á un consejo general y su administracion directamente á los municipios, dotándola de fondos propios que aseguren la institucion.

La Legislatura que se reunirá en Mayo de 1884 dictará en su primer período las leyes reglamentarias. Este punto es el complemento de la buena Constitucion que felizmente regirá pronto. Si en ella imperan los buenos principios, la Provincia habrá entrado en una nueva era de adelanto y prosperidad.

Que todos los catamarqueños usen patrióticamente de ese instrumento de felicidad, dictando leyes por medio de sus Cámaras, que promuevan la riqueza de la Provincia, considerable especialmente por sus viñas, las cuales solo piden caminos para dar á la industria vinícola un gran impulso.

Una buena distribucion del agua que posee la Provincia y caminos, bastarán para trasformar la faz económica de aquel territorio privilegiado para la produccion de uno de los más nobles artículos de consumo dentro y fuera de la Nacion.

E.

ECOS DEL 4 DE JULIO

La verdad sobre el incidente diplomático

INFORMES OFICIALES Y OFICIOSOS

No quisimos, intencionalmente, hacernos éco en nuestro número de ayer, de las versiones y rumores que corrieran de boca en boca en la noche anterior, con respecto á un incidente diplomático ocurrido con motivo de la recepcion dada anteayer por la Legacion Americana.

Era fácil incurrir en error, procediendo apresuradamente, y tratándose de asunto tan delicado, juzgamos de nuestro deber no adelantar noticia alguna al respecto hasta no conocer todos los detalles del hecho y hallarnos en posicion de hacer pública la verdad entera de lo ocurrido.

El resultado de nuestras gestiones de ayer nos ha demostrado que obramos acertadamente al proceder de tal modo, y lo que va á leerse dará de ello al público acabada prueba.

Nuestro primer paso fué procurar una entrevista con el Ministro de los Estados-Unidos, á fin de obtener sobre el asunto los informes que pudiera él suministrarnos. La entrevista no pudo tener lugar por hallarse el General Osborn fuertemente atacado del mal de gota que lo aqueja desde hace algun tiempo.

Buscamos entónces alguna persona de la intimidad y confianza del General, al par que suficientemente caracterizada para poder dar entero crédito á sus palabras en todo aquello que nos interesaba saber y le fuera á ella posible comunicar, teniendo la suerte de hallarla tan competente y fidedigna como podíamos desearla, y lo que era para nosotros más importante, perfectamente dispuesta á ponernos en posesion de cuanto informe ó esplicacion estuviera á su alcance con relacion al asunto que motivaba nuestra visita.

Entablada la conversacion, preguntamos á nuestro benévolo informante si tenia conocimiento de lo que sobre el incidente diplomático del 4 del corriente decia en su número del dia el diario que todos consideramos como órgano del Gobierno Nacional.

Nos contestó que habia leido el suelto á que hacíamos referencia, y como le manifestásemos nuestro deseo de saber qué opinaba respecto á la exactitud de la version contenida en el mismo con relacion á la actitud asumida por el Cuerpo Diplomático en lo referente á la recepcion del 4, nos respondió que se inclinaba á darle crédito por el carácter del diario en que aparecia, costándole suponer que en materia tan delicada tomara con tanta seguridad noticias cuya veracidad no le constase perfectamente.

—Siendo ello así, dijimos, ¿tendría V. algun inconveniente en hacernos conocer su manera de pensar sobre los hechos á que se refiere el suelto del diario oficial?

—Ninguno absolutamente.

—Dice el suelto que los miembros del Cuerpo Diplomático, reunidos bajo la presidencia del Delegado Apostólico Monseñor Matera, consideraron que "el Ministro Americano no habia podido invitarlos para celebrar un aniversario que ellos hubieran concurrido á celebrar debidamente sin necesidad de invitacion prévia, y por espontánea cortesía". ¿Cuál es su impresion á este respecto?

—Entendámonos; ¿es mi impresion particular la que desea V. conocer, ó la de *algun otro*?

—La de V., señor, sin perjuicio de agregar la de *algun otro*, si tanta es su bondad.

—Daré á V. la mia: el 4 de Julio es una fiesta nacional americana, y toda demostracion hecha con tal motivo por los Ministros de los Estados Unidos en el extranjero, es ante todo ofrecida por dichos funcionarios á sus compatriotas, pobres y ricos, sin distincion alguna. Los americanos (del Norte, se entiende) son, por lo tanto, los principales huéspedes de la Legacion el 4 de Julio, viniendo en seguida, en su debido órden, las autoridades del pais en el cual hállase aquella acreditada, el Cuerpo Diplomático, segun su propia organizacion, y los ciudadanos prominentes ó simplemente distinguidos, y amigos personales del Ministro, en número adaptado á las comodidades del local de que se disponga para recibirlos. Por lo demás, mientras en todo caso, tratándose de un acto que es *nacional* y en manera alguna *diplomático*, ninguna objecion razonable podria hacerse á esta invitacion especial, en el caso presente esa invitacion hacíase absolutamente necesaria; primeramente porque las horas usuales de recepcion en años anteriores habian sido cambiadas, y despues porque, debiendo la recepcion ser seguida de un baile, habia forzosamente que incluir á las señoras en las invitaciones, como se hizo, en efecto, recibiendo cada miembro del Cuerpo Diplomático la suya con el agregado de "y familia", excepcion hecha, naturalmente, del Delegado Apostólico. Es, pues, evidente que el Ministro de los Estados Unidos no "ha podido" con toda propiedad invitar especialmente al Cuerpo Diplomático en esta ocasion, sino que ha estado en el deber de todo punto obligado á hacerlo así.

—¿Ha tenido V. ocasion de ver confirmadas esas opiniones por otros miembros de la colonia americana?

—Por todos aquellos con quienes he hablado, sin escepcion alguna.

—El diario oficial agrega en su suelto que en la conferencia celebrada por los miembros del Cuerpo Diplomático en casa de Monseñor Matera, se arribó á la conclusion de que "mucho menos pudo el Ministro Americano invitarlos á concurrir al Coliseum, fuera del local de la Legacion, donde únicamente creen que sea correcto que un Ministro reciba á sus colegas en carácter oficial". ¿Qué piensa V. al respecto, y de la resolucion de los Ministros de prescindir de la invitacion al Coliseum presentándose en la casa habitual de la Legacion, á dejar sus tarjetas?

—Pienso que tal conclusion, si ha existido realmente, no tiene aun ménos fundamento que la primera, desde que la Legacion de los Estados Unidos fué trasladada el 4 de Julio, desde la salida del sol, á la calle General Lavalle núm. 318 (Coliseum), donde durante todo el dia y toda la noche la bandera y el escudo de la nacion cuya independencia se celebraba estuvieron bien á la vista de cuantos no tuvieran alguna razon especial para no verlos. Los motivos, de pública notoriedad por otra parte, que hicieron necesario este cambio, fueron esplicados en diez y nueve diarios de la localidad, directamente por el General Osborn y por la redaccion de los mismos, con la advertencia claramente espresada de que á la Legacion no estaria abierta para recibir visitas.

(La esquela del Ministro Americano, publicada por todos los diarios, á que se ha hecho referencia, es la siguiente:—"El General Tomás O. Osborn saluda á usted y le ruega anuncie en su estimable diario que la recepcion del 4 de Julio se llevará á cabo en el Coliseum, y no en la Legacion Americana,—cambio que ha sido requerido porque su mala salud no le ha permitido hacer los arreglos necesarios en su casa, y porque la obstruccion de la calle General Lavalle impide el acceso á la misma. Las tarjetas de invitacion que han sido ya distribuidas, servirán de entrada al Coliseum. La Legacion de los Estados-Unidos no estará abierta para recibir durante el dia").

—No obstante estas circunstancias,—continuó el distinguido amigo y compatriota del General Orborn,—varios miembros del Cuerpo Diplomático dejaron sus tarjetas en el alojamiento particular del Ministro Americano, y por su parte, el Decano de dicho Cuerpo insistió en dejar tambien la suya allí, á pesar de habérsele manifestado verbalmente á su acompañante, que se presentó á anunciar la visita del Delegado Apostólico, que la Legacion habia sido temporalmente trasladada al Coliseum, donde tendria lugar la recepcion habitual, de 9 á 12 p. m.

—La voz pública atribuye principalmente al cambio de local la resolucion adoptada por el Cuerpo Diplomático.

—Ignoro lo que haya de verdad en ello, pero no creo que miembro alguno de ese cuerpo desconozca el perfecto derecho del Ministro Americano para trasladar su Legacion al punto que mejor le parezca, ó el hecho de que, cualquiera que sea ese punto, basta la presencia en él de la bandera, el escudo y el representante de los Estados Unidos, para convertirlo en tan apropiado sitio para recibir al Cuerpo Diplomático, como lo ha sido en el presente caso para recibir al Presidente de la República y sus ministros.

—Se desprenderia de sus palabras que, en su opinion, los Ministros extranjeros no han podido en definitiva dejar sus tarjetas en el local habitual de la Legacion Americana, y que habria sido de su parte, en caso de no querer, por cualquier razon, asistir á la recepcion del Coliseum, proceder más acertado y correcto quedarse tranquilamente en sus casas....

—Creo algo más: creo que la celebracion del 4 de Julio ha tenido lugar dentro del recinto de la Legacion de los Estados-Unidos, y que aquellos miembros del Cuerpo Diplomático que han creido honrar al Ministro Americano y cumplir con sus deberes diplomáticos, dejando sus tarjetas oficiales en el alojamiento particular del general Osborn, han obrado sencillamente en contra de la voluntad pública y categóricamente espresada del representante de los Estados Unidos, que considerará dicha atencion como no recibida.

—¿Opinion de V. tambien?

—No creo que pueda haber dos al respecto entre los ciudadanos americanos aquí residentes, cualquiera que sea su posicion ó clase.

—¿Y á qué conclusion llega V. despues de todo?

—A la de que la razon ó causa principal de lo ocurrido debe buscarse en la falsa nocion de su *status*, abrigada por el Cuerpo Diplomático con respecto á la celebracion del 4 de Julio y á su esperanza defraudada de recibir una notificacion especial de la traslacion temporal de la Legacion. Acerca de esto creo haber dicho á V. ya que los principales invitados del dia eran los ciudadanos americanos residentes en Buenos Aires y sus alrededores, á los cuales debia en primer lugar dirigirse tal notificacion, haciéndose en seguida igual cosa con los demás invitados, lo que quedaba completamente fuera de cuestion, por razones de simple buen sentido que saltan á la vista.

Hasta aquí la parte de nuestra conversacion con el amable caballero norte-americano, que puede interesar al público en lo relativo al incidente diplomático, tema de los comentarios del dia.

En seguida acudimos al señor Delegado Apostólico en demanda de una esplicacion de lo sucedido.

Monseñor Matera nos recibió en la Secretaría de la Legacion, é inmediatamente que conoció el objeto de nuestra visita, manifestó que el incidente ha sido infundadamente abultado.

El Cuerpo Diplomático, dijo S. S., creyó que no daría á su visita al Ministro de los Estados Unidos la solemnidad debida, yendo al mismo tiempo que el público al Coliseum. El acto de ir á la misma Legacion Americana ha tenido por objeto presentar, segun los usos diplomáticos y en una forma de igual carácter tambien, los dobles respetos del Cuerpo Diplomático á los Estados-Unidos de América y al Ministro que los representa. El Cuerpo Diplomático no recibió aviso oficial del cambio de local para el recibo, pero se dió por notificado con lo dicho por los diarios. Ha querido dar á su saludo un carácter esclusiva y esencialmente diplomático: esto es todo.

......

La hora avanzada en que escribimos nos impide entrar en comentario alguno.

El lector sabrá hacerlos por su cuenta.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

UN LIBRO AMERICANO

Los libros de americanos sobre América—Las tentativas monárquicas en América—El tercer imperio mexicano—La caida de Maximiliano—La inauguracion de la Exposicion de 1867—Memorias de un emigrado, libro americano—Crítica del libro—Recuerdos históricos—Ultima palabra.

Madrid, Junio 9 de 1883.

Señor Director de La Nacion:

Querido amigo mio: Los libros publicados en Europa respecto á la jóven América, por americanos, unen al mérito intrínseco de sus calidades literarias y científicas, el extrínseco de su especial utilidad para quienes ignoran tanto como los europeos las cosas de Ultramar.

Apenas podemos inscribir en nuestra memoria la lista de los errores cometidos por la casta de los políticos en el Viejo Mundo al resolver el problema de sus relaciones con el Nuevo. Se ha necesitado que pasaran múltiples sucesos y muchos años, para imbuir á la reaccion europea el sentimiento de su impotencia en América. Los que presidieron la Santa Alianza y encerraron aquella desbordada revolucion francesa en los angostos cauces de los tratados del quince, imaginaban la cosa mas hacedera del mundo coger las jóvenes inquietas repúblicas de allende los mares y asfixiarlas bajo la pneumática diplomacia monárquica. No habia segundon de rey, ya destronado, ya reinante, que no se creyera candidato de los pueblos jóvenes, impacientes por tener el brillo de una monarquía y el fausto de una corte. Apenas pueden contarse los pretendientes melancólicos y románticos resueltos á reedificar la realeza histórica en el continente americano, sin mas mérito que haber perdido el patrimonio personal heredado de sus regios padres. Los bastardos, muy abundantes en los palacios reales, invocaban el recuerdo de Enrique de Trastamara ó Isabel de Inglaterra ó Juan de Austria para mostrar á los americanos cómo los príncipes habidos de ganancia por los reyes en sus devaneos valen mas aún que los lejítimos para combatir y reinar. A la eficacia propia de tales supersticiones engendráronse los monstruosos proyectos de reaccion inter-continental.

Un caudillo más ó ménos auténtico presentó con solicitud á las reinas más ó ménos santas, viveros de tronos para su numerosa prole regia en los bosques y selvas vírgenes. La horrible palabra "reincorporacion de los territorios perdidos" comenzaba públicamente á usarse por diplomáticos viejos en documentos oficiales. Todo un Gladstone creia que la gran República del Nuevo Mundo se dividiria en la guerra civil para dar ese plato de gusto á los supersticiosos realistas del Imperio británico. Y las cancillerías de Francia ó Inglaterra con las cancillerías de Austria y España imaginaban que nada tan fácil como renovar contra cualquier presidente liberal de República mejicana la presea de los primeros conquistadores contra el Emperador histórico de los aztecas y erigir sobre las bayonetas de los soldados extranjeros y los hisopos de los ultramontanos excomulgadores un Imperio de reaccion monárquica y religiosa, cuya sombra cubriese con sus tinieblas de una eterna noche los esplendidos horizontes de la democracia en el cielo brillantísimo de la libre América.

Todavía recuerdo la hora del desengaño y la caida que ponían los poderosos del Viejo Mundo, al saber como se acababa de caer la fortaleza de sus ilusiones en el Nuevo.

Paréceme ver aquella escena en la gran ceremonia del certámen celebrado para repartir los premios consignados en la última Exposicion Universal por todos los expositores del mundo. La fugaz corona de Maximiliano al rodar por los suelos se llevaba consigo nada ménos que la corona de Napoleon. El grande tropezó en la Vieja España para morir despues de aquel crímen bajo el sombrío cielo de Waterloo; y el pequeño tropezó en la Nueva España para morir despues de aquel crímen bajo el sombrío cielo de Sedan.

Las noticias nefastas llegaron á la Corte de las Tullerias cuando se preparaban los emperadores para las fiestas del trabajo. En aquella hora última de su poder, resplandecia con llamarada más viva el Imperio, por lo mismo que se hallaba más próximo á la muerte.

Aun recuerdo, como si la viera hoy mismo, la célebre fiesta enaltecida por la presencia de innumerables príncipes, en los que relucia y descollaba el principal huésped entónces de Napoleon, el Sultan de Constantinopla. Se habian agotado los recursos del arte y de la industria en dar más realce á aquella fiesta, como si quisieran alejar los tristes augurios de tristeza, pues parecia el Palacio de la industria, donde acababa de llegar la noticia del desastre de Maximiliano, un gran teatro adornado con todos los esplendores del babilónico lujo imperial, y henchido con toda la más [illegible] música, para celebrar siniestros funerales: que á los ojos más imprevisores aparecia el Emperador como un frio cadáver y el Imperio como una fugaz sombra.

¡Qué bello, qué extraordinario espectáculo! La luz templada, cernida admirablemente; los ligeros oriflamas arriba, y los voluminosos trofeos abajo; las guirnaldas de flores de mil matices, formando un jardin en el aire, y las grandes colgaduras de terciopelo carmesí formando un inmenso salon de córte; por el paseo que entre las flores y los muros del salon se estendia, los representantes de todas las naciones, los ediles de Lóndres con sus túnicas rojas recamadas de pieles de armiño, los turcos, vestidos de levitas azules y gorros colorados, los húngaros, con sus botas de montar, su manto de terciopelo negro, su calzon corto bordado de oro, y sus retorcidos sables orientales; los egipcios arrastrando sus blancos albornoces y semejantes á evocaciones de un mundo arruinado, los chinos, bosetos informes de la raza humana, envueltos en crujientes sedas de un lustre inimitable que les daba el aspecto de orientales ídolos animados y vivientes; y en la inmensa gradería quince mil espectadores, los hombres vestidos rigorosamente de negro, las señoras vestidas de seda de todos matices, envueltas en vaporosos encajes, ostentando en las cabezas ricas flores y abriendo y cerrando con voluptuosa coquetería los abanicos de todo linage, de tal suerte que se creería que renovaban el aire y parecian bandadas infinitas de mariposas, discurriendo con sus brillantes alas abiertas sobre aquellas flores vivientes, vasos de bendicion donde ha depositado Dios la miel de todas las inspiraciones, el secreto de todos los amores, con la doble magia de la hermosura y del arte, y que, por lo mismo, son el adorno más sobresaliente de todos los grandes espectáculos.

A las dos en punto aparecen el Sultan, el Emperador y la Emperatriz; el Príncipe imperial, el heredero del trono de Inglaterra, el heredero del trono de Prusia, los Príncipes de las familias de Bonaparte y de Murat, los Príncipes de la familia turca, la Princesa Matilde, la Princesa Clotilde, la gran Duquesa de Leugtemburgo, y no sé cuántos magnates más.

Es el dia siguiente al de la llegada del Sultan y todavía excita la curiosidad. Es la primera vez que el dueño de Constantinopla deja los encantados jardines del Bósforo para venir á las tierras del Occidente. ¿Qué ha sido de cuantos componian aquel cortejo? Al Sultan aquel ¡ah! lo han asesinado villanamente. Al Emperador de Francia lo han vencido en Sedan, y lo han destronado en Paris. Al príncipe imperial, sobre cuya frente se veia resplandecer una corona, lo han bárbaramente inmolado en Africa. La Emperatriz es una viuda y una desterrada; el Príncipe Napoleon un pretendiente. Pues todas estas catástrofes se relacionan con una suprema, el fusilamiento de Maximiliano en Méjico.

Don Salvador Quevedo y Zubieta ha consagrado un libro en España á esta histórica tragedia bajo el epígrafe ó título de "Memorias de un emigrado". Tal frase contiene la significacion toda y esplica la naturaleza é índole del interesante trabajo. Su autor cuenta la historia en que ha intervenido él mismo; y al contarla, despierta en los lectores vivísimo interés como suelen cuantos narran las escenas en que han sido actores, los hechos en que han tomado parte activa ó que por lo ménos con sus propios ojos han visto, conociéndolos de la profunda y varia manera que conocen su propio ser, vida é historia.

Fáltales á estas narraciones las bellas perspectivas que dá el tiempo á los horizontes lejanos y las ideas desprendidas de sucesos ungidos y consagrados por el sentido religioso de la memoria tributaria y devota con relacion á la vieja historia. Mas si les falta esto, en cambio les sobran otras condiciones del arte, á saber, el movimiento y el interés dramático, los cuales con dificultad alcanzan cuantos, historiando lo muy apartado de ellos por el tiempo, más bien evocan que narran y más bien realizan una obra de imaginacion que una obra de historia.

Parece que haya escrito el Sr. Quevedo las páginas de su historia en el combate, sobre la silla de su caballo, y con los ojos todavía oscurecidos por el humo de la pólvora: que tal vida y tal relieve tienen. Siéntense las congojas de la desesperacion mezcladas con los anhelos de la incertidumbre á cada instante, como si el autor escribiese los sucesos al mismo tiempo que iban ocurriendo y pasase su alma por los mismos fases que atraviesan los hechos en el momento de suceder y cuando tienen la fluidez y la celeridad misma de su vertiginosa carrera.

El Sr. Quevedo es un verdadero autor de Memorias, aunque tengan las suyas, además de tal carácter, la sujecion al ideal democrático, y por consiguiente como toda obra concordante con ideas superiores un luminoso espíritu científico, vaciado en clara y correcta frase por la cual circula con profusion la savia del pensamiento y en la cual con verdaderos latidos palpitan los grandes afectos engendrados por un amor casi religioso á la libertad y la verdad.

Pocos dramas antiguos tan trágicos y conmovedores como este drama contemporáneo. Aquel Príncipe, descendiente de las más ilustre familia europea, por cuyas venas corre la sangre hispana de Isabel la Católica, sobre cuya cabeza vibra el genio imperial de Cárlos V; y que ha pasado una parte de su vida en los palacios régios, donde todas las ambiciones tienen su natural habitacion; y otra parte de su vida en el mar inmenso, donde parecen disueltas en olas, espumas y estelas, seductoras idealidades de gloria, semejantes á sirenas surgidas para despertar todas las ambiciones humanas; descubriendo en los pasados tiempos de América por sus progenitores, con quienes todos estos regios ambiciosos creen tan fácilmente identificarse aquí en el seno de lo fantástico; ¡ah! soñó con resucitar la dominacion europea en el Nuevo Mundo, á la sazon desgarrado por la guerra infame de los negreros, y con alzar la corona de los emperadores como un sol nuevo tras los eclipses de la República, extinguida casi en los espacios de su mayor brillo; desafiando así la providencia de Dios en su mismo cielo, que habia destinado el jóven continente de la libertad para la democracia, y rompiendo las corrientes del progreso que alejan á los pueblos cada vez más de la antigua monarquía; fantástico ensueño, á cuyo despertar halló su imperial persona entregada, como en los antiguos tiempos de la revolucion, á un tribunal implacable; su tierna muger demente á las puertas del sordo y ciego Vaticano; la reaccion monárquica desvanecida para siempre por aquel lado del mar y rota en los Napoleones por este lado del mar; la diadema de los monarcas antiguos, que habia querido forjar de nuevo, aplastada por la magistratura sencilla de un humilde indio; renacida la democracia en Méjico y emancipado el siervo en Washington; como para demostrar con tal severa leccion del espíritu moderno al espíritu reaccionario, que solo es grande y duradero y vívido lo que se funda en el humano derecho.

Esta historia, digámoslo de una vez, ha tenido en el Sr. Quevedo y Zubieta un digno historiador.

Siempre vuestro afectísimo

Emilio Castelar.

BÉLGICA

(De nuestro corresponsal)

Las espediciones al Africa—Un servidor abnegado—Trigo y maices—La baja del café—Una ópera bufa en perspectiva—Predicciones meteorológicas—Sabios y brujos.

Amberes, Junio 8 de 1883.

Señor Director de La Nacion:

La iniciativa tan generosa cuanto inteligente tomada por el Rey de los Belgas de enviar á África misioneros científicos y comerciales, á fin de hallar una salida para los productos belgas, no ha encontrado en Bélgica todo el entusiasmo de que es digna.

La razon de esta frialdad relativa es, tal vez, el misterio de que ha creido deber rodearse la Sociedad Africana, que ha echado un velo sobre sus trabajos, cuyos resultados han sido, por ende, desconocidos para el público. En un país donde la libertad de la prensa es un dogma, y donde la publicidad raya en el abuso, este silencio glacial debia necesariamente producir una mala impresion. Sin embargo, la especie de indiferencia que resulta de ello, no es sino superficial. En los círculos inteligentes donde se discute únicamente la idea madre de esta grande obra y el fin que se desea alcanzar, hay verdadera avidez de datos sobre los progresos que hacen nuestros compatriotas en el centro del país africano.

Yo he tenido una nueva prueba de ello hace pocos dias. Nos hallábamos reunidos en uno de los salones mas frecuentados de Amberes, cuando se anunció á Mohamed Biri, y ví entrar á un gentleman negro, de maneras distinguidas, fisonomía inteligente y al parecer de veinticinco años de edad.

Nos fué presentado como un antiguo compañero del capitan de Ingenieros Ramaekers, muerto hace algunos meses en Karema, en el centro del Africa.

La señora de la casa, Mme. Edouard G..., tan inteligente cuanto hermosa y distinguida, se apresuró á llevar la conversacion sobre los viajes y las atrevidas expediciones de su huésped negro.

Mohamed Biri, que se expresa perfectamente en francés, mostróse muy reservado en un principio; pero cuando le hubimos hablado del capitan Ramaekers, á quien habíamos tenido la dicha de contar en el número de nuestros amigos, fué más espansivo, y con vivísima emocion nos contó cómo llegó á ser el servidor, el compañero y el amigo de aquel intrépido pionnier de los intereses belgas y de la ciencia universal.

Hace seis años, el capitan Ramaekers recibió encargo del rey de los Belgas de dirigirse á Trípoli para hacer allí los estudios de un camino de hierro que uniera á Trípoli con Murruk y Tombuctu, facilitando así las transacciones comerciales.

Nuestro amigo púsose á la obra con ardor; apenas desembarcado en Trípoli, sintió la necesidad de un hombre enérgico, honrado é inteligente para facilitar sus relaciones con los indígenas, y halló este mirlo blanco en un hombre negro. Tuvo la suerte de hallar un jóven, hijo de un intérprete del consulado francés, cuya instruccion era relativamente vasta, pues sabia leer el Koran. Era ya mucho en el país de la ignorancia. Lo agregó á su persona y durante largos meses, el capitan y su servidor recorrieron el Norte del Africa, el negro enseñando árabe al capitan y este enseñando francés al negro, dándole nociones generales y hablándole de las industrias de Bélgica, y sobre todo de la ciudad de Bruselas, de la cual la fecunda imaginacion del hijo del desierto hizo una especie de tierra prometida.

Cuando el capitan Ramaekers terminó su mision, regresó á Bélgica, separándose con profunda tristeza de aquel que tan valerosa y fielmente lo habia servido.

Poco despues de la partida del capitan, Mohamed cayó enfermo, y apenas restablecido, no tuvo mas que una idea: volver á reunirse á su amo. Obtuvo pasaje en un buque que iba á Malta y de allí se dirigió á Argel, pero no bien llegó á esta ciudad, la fiebre lo postró durante seis semanas en una cama de hospital. Convaleciente, débil, sin recursos, Mohamed se dirije á Marsella, y de allí, á pié, en carruaje, en ferro-carril, segun los azares de la jornada, continúa su viaje hácia esa Bruselas tan deseada, donde llega una mañana estenuado por la fatiga, y arrojándose á los piés de su antiguo compañero, dijo simplemente: Aquí estoy!

Esta prueba de abnegacion no podia dejar de conmover á un hombre como Ramaekers.

Desde entonces no se separaron, y cuando Ramaekers recibió el encargo de dirijirse al Africa Central, Mohamed debia ser su teniente obligado.

Parten para Zanzíbar donde reclutan un pequeño ejército de ciento cincuenta hombres, y á la cabeza de esta pequeña fuerza, marchan durante semanas y semanas hácia Karema, sobre el lago Tanganyka, atravesando selvas y sabanas, tratando con los gefes negros y, en ocasiones, cambiando disparos. En todas estas circunstancias, Mohamed es sucesivamente embajador, parlamentario, intendente y teniente. Llegan por fin, y con nuevo ardor se ponen á la actividad; se trata de casas, de fortificar la estacion para ponerla al abrigo de un golpe de mano, de hacer observaciones geográficas y meteorológicas, en una palabra, de implantar en medio de un país salvage, lo que la civilizacion trae consigo.

Sucediéronse los meses á los meses y los trabajos avanzaban; todo parecia conducirse á medida de los deseos de los exploradores, cuando cayó el capitan gravemente enfermo. Mohamed hízose entonces enfermero; rodeó al capitan de todos los cuidados imaginables, luchó contra la influencia perniciosa de un clima malsano, y se multiplicó para reemplazar el ojo del amo en todos los trabajos. Cuando llegó la hora fatal, recibió el último suspiro del capitan y él mismo cavó la fosa que debia encerrar su cadáver y elevó el modesto monumento que indicará á los europeos que lleguen hasta aquellas soledades, que allí reposa uno de esos hombres enérgicos que llevan á cabo las conquistas tan pacíficas tan gloriosas como las conquistas de las armas.

Pero Mohamed no considera terminada su mision. Anuncia el fatal suceso á la direccion de Zanzíbar, quiere, en recuerdo de su amo, continuar su obra, y toma el mando de la estacion hasta despues se le releva y entonces cumple el piadoso deber de llevar á la familia de Ramaekers, las últimas palabras, las últimas voluntades de su hijo moribundo.

Decir á vd. con cuánto interés escuchamos la narracion de esta lucha contra los peligros, es inútil. Nada podrá dar idea del lenguaje pintoresco de Mohamed, que hablaba con el corazon conmovido y completamente absorbido por el recuerdo de su compañero y amigo.

Nosotros, que conocimos íntimamente al capitan Ramaekers, que hace apenas dos años le despedimos comiendo juntos en la víspera de su partida para el misterioso país de donde no debia regresar, que bebimos entonces á su salud y por el éxito de su arriesgada expedicion, nos conmovimos profundamente con la narracion á la vez tan sencilla y noble de aquel modelo de dedicacion, de abnegacion y de indomable energía.

No es el capitan Ramaekers la única víctima del clima africano. Además de los numerosos fallecimientos conocidos ya, acaba de recibirse la noticia de la muerte del teniente Parfonry, que hace pocos meses partió á la costa occidental del Africa. Ha muerto en el Congo de una insolacion.

El último correo, que trajo esta triste nueva, nos ha hecho saber, en revancha, que el teniente Braconier, uno de nuestros más enérgicos oficiales, cuya enfermedad se conocia ya, está enteramente restablecido.

En la misma época, tres vapores de la asociacion africana han llegado á Stanley-Pool.

Seguimos siempre careciendo de noticias oficiales sobre el mayor ó menor adelanto de los trabajos hechos en el Congo por nuestros intrépidos compatriotas. Asegúrase que en prevision de un conflicto con Francia y Portugal, el Rey de los Belgas ha recomendado á Stanley la mayor prudencia, evitando todo paso intempestivo que pudiera acarrear á Bélgica complicaciones diplomáticas ó algo peor aun. A esa altura nos hallamos en nuestras conquistas pacíficas en Africa.

Esperemos que tantas existencias, tantos trabajos intelectuales y tantos esfuerzos sobrehumanos no serán inútiles y que la humanidad en general tomará parte en la lucha, en particular, hallarán una justa compensacion en el porvenir. Mientras tanto, es tiempo de que la Direccion General de la obra salga de su habitual mutismo, y de que los belgas sean informados oficialmente de lo que pasa en el Congo, puesto que son belgas los que sacrifican su porvenir y su vida misma en pró del buen éxito de la empresa.

***

La campaña de invierno 1882-83 no ha sido de naturaleza como para permitir una gran estension al comercio de esportacion de cereales del Plata á Amberes. La abundante cosecha de los Estados Unidos que señalaba á usted en el mes de Octubre último, ha dado precios demasiado bajos para dejar un beneficio á los importadores de su país, y será menester todavía una mejora sensible en las comunicaciones con el interior de la República Argentina para disminuir los gastos de transporte hasta el puerto de desembarco, antes de que pueda establecerse una concurrencia séria y regular con California, que sin embargo paga un flete mas importante que el de Buenos Aires á Amberes.

Haciendo conocer los precios de los últimos tiempos y comparándolos con los del año pasado, los lectores de La Nacion verán fácilmente que la exportacion relativamente importante del año pasado no puede ser considerada más que como un hecho excepcional y sobre el cual no puede establecerse ninguna base séria.

El precio de los maices es desde principios del año, de fr. 15½ á fr. 16½ los 100 kilos (condiciones de Amberes) para el maiz de la América del Norte. Vista la calidad superior del maiz del Plata, se obtendria fr. 17 á fr. 17½, mientras que el año pasado se pagaba fr. 19 á fr. 19½; con una diferencia, pues, de 10 %.

Cotízase hoy el maiz del Plata de fr. 18 á fr. 18½, pero no hay compradores á ese precio, y la poca existencia que hay en plaza permanece en los almacenes.

La cosecha se prepara en Estados Unidos bajo las mejores condiciones, pero los precios relativamente elevados han aumentado en proporcion bastante considerable el cultivo del maiz. Es, pues, probable que los precios tengan una marcha descendente.

Para que pueda Vd. establecer un punto de comparacion que le demuestre que los precios se han relativamente elevados, inscribo á continuacion una escala de algunos precios pagados sucesivamente en Chicago:

1883—1º Junio	56	cent. por bushel
1º Marzo	61½	"
1º Enero	49¾	"
1882—1º Noviembre	67	"
1º Agosto	79	"
1º Junio	75	"
1º Enero	63	"
1881—1º Agosto	49	"
1º Junio	45½	"
1º Enero	37	"

El precio medio:

En 1880	de 42	cts. por bushel
" 1879	" 39	"
" 1878	" 40	"
" 1877	" 45	"
" 1876	" 46	"
" 1875	" 68	"
" 1874	" 68	"
" 1873	" 46	"
" 1872	" 46	"

Estas cifras no permiten contar sobre un precio de fr. 16 (en Amberes) como una media que pueda servir de base para una exportacion regular.

Las fluctuaciones en este artículo en Chicago y New York son frecuentemente debidas á las especulaciones enormes de los americanos que hacen artículos de juego de todos sus grandes productos y muy á menudo en considerable escala.

Los grandes stocks, las grandes cosechas, son dominados por capitales inmensos que los americanos tienen á su disposicion, y se presentan circunstancias en que un *consortium* sostiene por largo tiempo los precios elevados, á pesar de las grandes cantidades de mercaderías existentes. En verdad que estas especulaciones vertiginosas concluyen muy frecuentemente ó casi siempre á un *krach*, ó por lo menos á pérdidas colosales, como sucedió el año pasado en Chicago con el trigo candeal.

Cuando en el año pasado un poderoso *consortium* acaparó en Chicago toda la existencia de trigo candeal, llevando los precios hasta 1$35, y la nueva cosecha se presentó en estremo abundante, los precios bajaron en el curso del mes de Agosto último de 1$35 á 0$99 y las pérdidas del *consortium* se contaron por varios millones de dollars.

Despues los precios se han vuelto á levantar y hoy se cotiza la misma calidad á 1 $ 13. Este estado del mercado ha permitido algunas importaciones de este artículo en su pais. El trigo candeal del Plata, primera calidad, se cotiza ordinariamente de ⅛ á ⅜ fr. mas bajo que el *Red winter wheat* nº 2 de Estados-Unidos.

El precio del trigo candeal del Plata, primera calidad, se cotiza desde hace algunos meses de 24 fr. á 24½ fr. sin grandes fluctuaciones. Estos precios no pueden ser considerados como cotizaciones medias, y si los productores de ese pais hallan una ventaja en estos precios, es probable que la exportacion del trigo candeal del Plata se desarrolle mas y mas, y tendrá su parte en las enormes cantidades que la Europa pide á las demás partes del mundo.

Vistas las partes considerables de trigo candeal que nos envia California, parece que el porvenir de su país de usted como productor de cereales, debe prometer grandes riquezas á los argentinos, pero debe crear instalaciones que permitan un transporte barato hasta los puertos de embarque. Ahí está el secreto del porvenir. Resuelto este difícil problema, el suelo de la República Argentina daría á sus hijos una fuente más de riqueza considerable.

***

La formidable baja que han experimentado los cafés desde hace más de un año, baja ocasionada por el exceso de produccion y por considerables existencias en Europa, ha tentado la especulacion. Casi todas las casas de comercio de aquí se han interesado más ó ménos en el artículo. De 60 centésimos que valía hace algunos años, ha caido á 21! Hoy se procede por pequeños movimientos de alza y baja sucesivos y se cotiza el "good average" Santos 26/27 cents., despues de haber alcanzado la tasa de 30½ cents. hace apenas tres semanas.

El Havre, sobre todo, es el gran mercado de especulacion de este artículo. Efectúanse todos los dias considerables transacciones á plazos, y las oscilaciones cuotidianas no reposan mas que sobre el capricho de los que las hacen. El stock es allí enorme y alcanza á 1.050,000 bultos.

Pocos artículos de importacion han hecho tanto ruido en estos últimos tiempos como el café. Todos dan su opinion y pretenden profetizar su marcha futura.

La elevacion de los derechos sobre el café propuesta á las Cámaras belgas, por el Gobierno, da tambien tema á la conversacion y á la crítica.

A los negociantes que discuten el porvenir del artículo, se han unido las mugeres viejas, que protestan contra la elevacion del impuesto sobre su bebida favorita.

Por poco que esto dure, el café dará tema para una ópera bufa!

***

Aunque nos hallamos lejos aún de la canícula, los calores son ya muy fuertes aquí.

Se pronostica un verano en todo semejante al de 1783, hace justamente un siglo; es decir: calores excesivos y una gran sequía.

Sin querer disgustar á mi ilustre colega de La Nacion, M. Camille Flammarion, no acuerdo toda mi confianza á este género de profesías.

Uno de mis buenos amigos, importador de granos y de semillas, me decia que un gran sábio le habia predicho una estraordinaria sequía. Confiando en esta prediccion, procedió en consecuencia, y su fé en la ciencia astronómica y meteorológica le costó un millon. Desde entónces no cree en nada, y todos los prodigios de la ciencia son letra muerta para él. Yo no voy tan lejos. Creo en las influencias barométricas y en las corrientes que guian á los observadores del *New York Herald*, cuando nos anuncian por el cable las depresiones que nos traen golpes de viento sobre las costas de Inglaterra, Francia, Noruega, etc., pero de allí á predecir la temperatura durante seis meses hay, en mi opinion, la distancia del sábio al brujo.

Sea lo que fuere, reina aquí desde hace un mes un tiempo verdaderamente espléndido, y como poco se conoce esto en nuestro acuático país, nuestras ciudades balnearias, como Ostende y Blanckenbergh, aprovechan de ello para anunciar con grandes golpes de bombo el comienzo de la estacion.

Saludo al señor Director.

J. Stuan.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de Julio 5

A las 2.15 p. m. se abrió la sesion con 19 Senadores.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

Varios vecinos de Concordia piden se vote una suma para ayudar á la construccion de un templo católico en aquella localidad. (A la C. de Peticiones).

—La Cámara de Diputados remite en revision el proyecto sobre apertura de un camino carretero entre Orán y Santa Cruz de la Sierra. (A la C. de Interior).

—La señora Eulogia M. de Nuñez solicita se le abonen los sueldos que se adeudan á su finado esposo, el guerrero de la Independencia M. Nuñez. (A la C. de Guerra).

—El Presidente de la Municipalidad invita á los Senadores á concurrir á los salones de la Corporacion durante las fiestas julias. (Al archivo).

PROYECTO DE LEY SOBRE ELECCIONES

El senador Igarzabal presenta el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Para las elecciones nacionales, los distritos de la capital de la República y de las Provincias, quedan divididos en secciones del modo siguiente:

1º La Capital en nueve secciones, á saber:

1.	Parroquia de la Catedral, 1 y 2 Secc. de policia	24,698 habit.
2.	San Miguel, 3 id id	17,134 "
3.	Monserrat, 4 y 16 id id	23,723 "
4.	Piedad, 5 y 17 id id	16,430 "
5.	6 y 8 id id	19,552 "
6.	Balvanera, 7, 9, 10, 11 y 12 id id	17,549 "
7.	Socorro, 13 y 15 id id	21,301 "
8.	San Telmo, 14 y 20 id id	18,572 "
9.	Barracas, 18 y 19 id id	12,435 "
	Total, censo de 1869	171,404 habit.

2º La provincia de Buenos en diez y seis secciones, á saber:

1.	Partidos de Belgrano, San Martin, San Isidro, San Fernando, Las Conchas y Tigre	17,065 habit.
2.	San Pedro, Baradero, Zárate y Capilla del Señor	18,477 "
3.	San Nicolás, Ramallo y Pergamino	20,388 "
4.	Arrecifes, Rojas, Junin y San Antonio de Areco	16,099 "
5.	Flores, Moron, Matanza, Merlo y Las Heras	18,087 "
6.	Lujan, Pilar y Moreno	16,293 "
7.	Mercedes, Suipacha, Giles y Cármen de Areco	17,610 "
8.	Chivilcoy y Chacabuco	20,466 "
9.	Lobos, Navarro y Saladillo	20,856 "
10.	Bragado, Lincoln, 25 de Mayo y 9 de Julio	19,599 "
11.	Barracas al Sur, Quilmes y Ensenada	19,252 "
12.	Ranchos, Monte, Cañuelas, San Vicente y La Paz	21,043 "
13.	Chascomús, Rivadavia, Magdalena, Castelli, Tordillo y Pila	22,604 "
14.	Dolores, Vecino, Monsalvo, Ajó, Ayacucho, Tuyú y Mar Chiquita	23,365 "
15.	Azul, Tapalqué, Las Flores, Arenales y Rauch	23,699 "
16.	Tandil, Balcarce, Loberia, Necochea, Juarez, Tres Arroyos, Bahia Blanca y Patagones	19,297 "
	Total	310,200 habit.

3º La provincia de Santa Fé en cuatro secciones, á saber:

1.	Ciudad de Santa Fé, San José y Rio Salado al Norte	17,455 habit.
2.	Rio Salado al Sur y San Gerónimo	22,170 "
3.	Ciudad del Rosario	23,169 "
4.	Campaña del Rosario, San Lorenzo y Constitucion	26,323 "
	Total	89,117 habit.

4º La provincia de Entre Rios en siete secciones, á saber:

1.	Uruguay y Colon	16,055 habit.
2.	Concordia	17,262 "
3.	La Paz y Villaguay	19,786 "
4.	Paraná, Villa Urquiza y Diamante	22,524 "
5.	Victoria y Nogoyá	19,521 "
6.	Gualeguay y Tala	20,726 "
7.	Gualeguaychú	18,397 "
	Total	134,271 habit.

5º La Provincia de Corrientes en seis secciones, á saber:

1.	Capital, Lomas, S. Cosme é Itatí	20,297 habit.
2.	San Luis, Mburucuyá, San Miguel y Caa-Catí	22,457 "
3.	Empedrado, Bella Vista, Saladas y San Roque	20,547 "
4.	Goya, Lavalle y Esquina	23,212 "
5.	Mercedes y Curuzú-Cuatiá	20,298 "
6.	Monte Caseros, Paso de los Libres, Yaguaretecorá, La Cruz y Santo Tomé	22,212 "
	Total	129,023 habit.

6º La provincia de Córdoba en once secciones á saber:

1.	Ciudad de Córdoba al Sud del rio	20,000 habit.
2.	Id id id al Norte del rio	19,888 "
3.	Anejos Sud y Rio II	18,455 "
4.	Rio IV y Calamuchita	20,188 "
5.	Rio III arriba, III abajo, Union y San Justo	21,996 "
6.	Rio I y Totoral	21,865 "
7.	Tulumba, Rio Seco y Sobremonte	18,184 "
8.	Ischilin	13,457 "
9.	Cruz del Eje y Punilla	19,075 "
10.	Pocho y Minas	14,277 "
11.	San Alberto y San Javier	23,123 "
	Total	210,478 habit.

7º La provincia de San Luis en tres secciones, á saber:

1.	Capital, Saladillo y Nogolí	17,083 habit.
2.	Morro, Renca y Santa Bárbara	18,753 "
3.	Piedra Blanca y San Francisco	17,458 "
	Total	53,294 habit.

8º La provincia de Mendoza en tres secciones, á saber:

1.	Ciudad y 1º y 2º Departamento	22,711 habit.
2.	San Vicente, Lujan, Maypú, San Cárlos, Tupungato y San Rafael	22,044 "
3.	Junin, San Martin, Rosario y La Paz	20,658 "
	Total	65,413 habit.

9º La provincia de San Juan en tres secciones, á saber:

1.	San Juan, Desamparados, Trinidad y Pocitos	20,688 habit.
2.	Concepcion, Santa Lucía, Albardon, Angaco y Caucete	21,511 "
3.	Jáchal, Valle Fértil, Huerta, Calingasta, Guanacoche, Ullun y Zonda	18,120 "
	Total	60,319 habit.

10. La provincia de la Rioja en dos secciones, á saber:

1.	Rioja, Independencia, Costa Alta, San Martin y Belgrano	23,911 habit.
2.	Famatina, Guandacol, Vinchina, Arauco y San Blas	24,835 "
	Total	48,746 habit.

11. La provincia de Catamarca en cuatro secciones, á saber:

1.	Ciudad, Valle Viejo y V. Prima	16,550 habit.
2.	Aucaste, Alto y San Pedro	20,207 "
3.	Piedra Blanca, Andalgalá y Poman	19,646 "
4.	Belen, Santa María y Tinogasta	23,559 "
	Total	79,962 habit.

12. La provincia de Santiago en siete secciones, á saber:

1.	Ciudad, Banda y Robles	17,988 habit.
2.	Silípica 1º, Silípica 2º, Guasayan y Choya	16,979 "
3.	Loreto y Soconcho	19,500 "
4.	Salavina y Sumampa	19,252 "
5.	Matará Norte, Matará Sur y Fronteras	20,891 "
6.	Jimenez 2º y Rio Hondo	17,238 "
7.	Jimenez 1º, Copo 2º y Copo 1º	20,540 "
	Total	132,898 habit.

13. La provincia de Tucuman en cinco secciones, á saber:

1.	Capital (urbano)	17,438 habit.
2.	Capital (rural) y Lules	25,170 "
3.	Famaillá, Leales, Burruyaco, Trancas, Eucalilla	22,983 "
4.	Monteros y Rio Chico	22,868 "
5.	Chicligasta y Graneros	20,494 "
	Total	108,953 habit.

14. La provincia de Salta en cuatro secciones, á saber:

1.	Ciudad, Caldera y Cerrillos	22,774 habit.
2.	Rosario de Lerma, Chicoana, Viña, Guachipas, Metan y R. de la Frontera	24,025 "
3.	Poyogasta, Cachi, Molinas, Cafayate y San Cárlos	20,704 "
4.	Campo-Santo, Candelaria, Anta, Rivadavia, Orán, Truya y Santa Victoria	21,430 "
	Total	88,933 habit.

15. La provincia de Jujuy en dos secciones, á saber:

1.	Capital, Periso, San Antonio, P. del Cármen, San Pedro, Ledesma, V. Grande	20,654 habit.
2.	Tumbaya, Tilcara, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina, Humahuaca, Javi	19,725 "
	Total	40,379 habit.

Art. 2º La extension de cada seccion dentro del actual límite de su provincia será la que abarcaba en 1869 al levantarse el censo de Setiembre, cualesquiera que sean las subdivisiones que se hayan hecho despues, y el aumento de su poblacion.

Art. 3º Cada seccion elegirá exclusivamente un diputado al Congreso; elegirá del mismo modo dos electores de Presidente y Vice-presidente de la República y en conjunto con las demas secciones del distrito, cuatro electores generales, por el duplo del número de Senadores, los cuales se designarán especialmente en la misma boleta en que se vote para los primeros.

Art. 4º Antes del 30 de Setiembre del presente año la Cámara de Diputados sorteará las secciones que deben hacer la renovacion del año 1884. Este sorteo que servirá de base para las renovaciones sucesivas y para las elecciones parciales se comunicará al P. E. y á los Gobernadores de Provincia para las convocatorias respectivas.

Art. 5º La Comision formada por el inciso 2º del art. 3º de Ley General de Elecciones, procederá en lo relativo á cada seccion por actas separadas en la forma y con los requisitos que le estaban prescritos para la lista única, salvo el escrutinio de electores generales del distrito.

Art. 6º Quedan derogadas las disposiciones de la Ley General de Elecciones, en la parte que se oponga á la presente ley.

Art. 7º Comuníquese, etc.

El Sr. Igarzabal fundó el anterior proyecto brevemente. Hacia diez años que siendo diputado presentó este mismo proyecto, teniendo la desgracia de que fuera rechazado, debido á las circunstancias por que atravesaban los partidos políticos del país. A ninguno de ellos le convenia la adopcion de un sistema de elecciones que permitiera aun á las minorias una representacion en el Congreso, porque todos estaban seguros de su triunfo. Hoy las circunstancias eran otras, y creia llegado el tiempo de reformar una ley que en la práctica habia dado muy malos resultados.

Apoyado el proyecto, pasó á la Comision de Negocios Constitucionales.

—La Comision de Peticiones se expide favorablemente en la solicitud sobre pension presentada por el menor Bernardo Crouzeilles. (A la órden del dia).

—El P. E. y la Cámara de Diputados envían diversas notas de trámite. (Al Archivo).

Orden del dia

Convencion telegráfica—Caminos carreteros en Salta y Mendoza

Se puso en discusion el proyecto del P. E. sobre aprobacion de la Convencion Telegráfica celebrada con la República Oriental del Uruguay. Vencido el plazo por el cual se habían acordado privilegios á la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata, era conveniente no prorogarlo. El acrecentamiento de nuestro comercio hacia indispensable, para rebajar las tarifas de la Compañía que tenia el monopolio telegráfico, la celebracion de una Convencion con el vecino Estado, y el P. E. la habia hecho sobre bases muy aceptables. Esa convencion era la que hoy se hallaba sometida á la aprobacion del Congreso.

Votado el despacho, fué aprobado.

Sin discusion, se aprobó el proyecto acordando 500 $ m/n para mandar practicar estudios para la apertura de un camino carretero desde la estacion La Paz, F. C. Andino, á los departamentos de San Rafael y Malargüe, del Sur de Mendoza.

Se puso en discusion el proyecto en revision acordando la suma de 10.000 $ m/n para la apertura de un camino carretero entre Salta y Cafayate.

El Sr. Ortiz informó diciendo que el camino propuesto era un camino interprovincial, que iba á beneficiar directamente á las provincias de Salta y Catamarca.

El Sr. Dávila le hizo algunas observaciones, respecto á que las condiciones del terreno por donde pasara el camino eran de tal especie, que la suma votada no alcanzaria para allanar dificultad ninguna. Por otra parte, con el camino por hacer se beneficiaba únicamente á Salta.

El Sr. Rodriguez apoyó las ideas del Sr. Ortiz, y pidió que el camino alcanzara hasta Santa María. Los terrenos que se cruzarian eran llanos y la suma votada bastará para ejecutar la obra, aun con el agregado.

Votado el proyecto con la agregacion propuesta, fué aprobado.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion á las 3.15 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Estado del conde de Chambord

PARIS, Julio 4—El estado de salud del conde de Chambord continúa presentando la misma gravedad.

La alimentacion se ha hecho imposible y esto, agregado á la debilidad ya estrema del paciente, hace temer una próxima catástrofe.

Se empieza á notar un cierto movimiento de agitacion en los círculos bonapartistas y orleanistas.

El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, Julio 5, 4.4 p. m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21¼ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,400 reis.

Maiz, 5,000 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 350 á 410 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1,800,000 á 1,900,000 kilógramos.

BAHIA, Julio 5—Carne tasajo de Rio de la Plata, 340 á 440 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, de 1,600,000 á 1,700,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, Julio 5—Carne tasajo de Rio de la Plata, 370 á 440 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1,600,000 á 1,700,000 kilógramos.

El monumento á Garibaldi—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Julio 5—La Cámara de Representantes continuó hoy la discusion del proyecto sobre el monumento de Garibaldi.

Buchelli, Arostegui, Irazusta, Carballo y Estrázulas y Lamas lo combatian contra una mayoria reconocida de 27 diputados que están en favor del proyecto.

Con este motivo se han discutido las personalidades políticas de Oribe y Garibaldi en la época de la defensa de Montevideo.

El diputado Garzon dijo que Garibaldi, dentro de los muros de Montevideo, defendió al partido nacional.

Idiarte Borda afirmó que los que venian con Manuel Oribe venian levantando la abominable enseña de un tirano como lo era Rosas.

Arostegui dijo que Oribe venia buscando la presidencia que le habia usurpado, contraviniendo las leyes y la Constitucion.

Diputado Tezanos: ¡No levantemos divisa!

Arostegui siguió impugnando el proyecto.

A. Martinez dijo que Garibaldi ni tenia diez y seis mil hombres, ni traia banderas argentinas en sus filas; sirvió al padre y varios miembros de la familia del diputado, de lo cual él se honra.

Buchelli afirmó que por mas que se quiera dignificar la memoria de Garibaldi y negar hechos que son del dominio público, consideraria siempre un crimen dar su voto por el proyecto que se discute. Hemos, dijo, cometido muchos desaciertos en nuestra azarosa vida política; pero seria el colmo erigir una estatua al aventurero Garibaldi. Pide que se dé el punto por suficientemente discutido, pues el asunto que se debate está suficientemente dilucidado.

Arostegui manifiesta que le satisface mucho la discusion porque ella viene á demostrar que se ha adelantado mucho. "Nuestros opositores, dijo, me hacen acordar al célebre Dr. Enault al hacer propaganda en favor de su [illegible]: se habla de un partido liberal que proclama la igualdad, la fraternidad, y en los hechos son los mas autoritarios. Se ha dicho por nuestros contendores que Garibaldi no ha pertenecido á un partido político; esto es no solo mistificar, sino querer tapar el cielo con un arnero."

—

Sigue grave el general Pagola.

—

Concurridísimo ha sido el banquete ofrecido por Mr. Evans á sus amigos.

Una escursion del explorador Moreno—Fiesta de caridad—Premios de la exposicion

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, Julio 5—El explorador Francisco P. Moreno regresó esta mañana de su espedicion.

Llegó hasta la cumbre del cerro Pelado, á tres mil quinientos metros de elevacion, dominando la cadena del Paramillo con un panorama admirable en que se destacan el Tupungato, el Cerro de Plata y el Aconcagua y abrazando desde la cordillera del Portillo hasta Paramillo del Tontal.

Desgraciadamente al descender el señor Moreno el Cerro Pelado rodó la mula en que llevaba su carguero de colecciones y un aparato fotográfico, destrozándose éste completamente, lo que motivará un regreso de Moreno á Cerro Pelado y la suspension momentánea de su proyectada escursion á Uspallata.

El distinguido explorador y dos peones llegaron á la cumbre del cerro en la tarde del 2, pasando allí la noche y descendiendo al siguiente dia á las tres. La temperatura mínima de la noche fué de 8º bajo cero; la máxima del dia, 5º sobre cero.

—

Esta noche se dá en el teatro de esta ciudad el beneficio anunciado para socorrer á los necesitados de Catamarca y la Rioja.

—

El 9 de Julio tendrá lugar la solemne distribucion de los premios conferidos á los expositores que más se han distinguido en la primera exposicion industrial de Mendoza.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Julio 5—*Al Agente*—Llegó el vapor *Roma* de Génova y escalas.

MONTEVIDEO, Julio 5, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Liverpool, *Expedit*—Cadiz, *Concezione*—Barcelona, *Roma*—Janeiro, *Rio Grande*—Brunswich, *Mary Ann*—Burdeos, *Viñuelas*.—Deuda amortizable, 22—Billetes del Tesoro á 58½—Pacificacion 1a. y 2a. série y títulos adicionales á 47 para el 20—Consolidados del 80, para fin de mes, á 35—Deuda Italiana, amortizada hoy, de 81.95 á 82.78.—Sale el *Colonia*.

NOTICIAS

Revista Comercial—En nuestro número de mañana aparecerá la Revista Comercial de La Nacion que llevará al exterior el paquete francés Orénoque.

Ordenanza sobre máquinas—Sr. Director de La Nacion.—La ordenanza municipal de 1856 sobre máquinas á vapor exige que las calderas se coloquen á una distancia exorbitante de los linderos, lo cual tiende á perjudicar el progreso fabril. Dicha ordenanza exige que una caldera de 7 caballos debe colocarse á no menos de 17 varas de todo lindero, siendo por lo tanto evidente que con semejante reglamento debe haber en Buenos Aires gran número de contraventores, que como es esplicable, aumentarán diariamente.

La Municipalidad debería, á mi juicio, preocuparse un poco del reglamento de los motores á vapor, siendo como es este uno de los agentes mas poderosos del trabajo, y que con mayor eficacia influye sobre la marcha progresiva de la industria en general.

En Europa existen ordenanzas rigurosas, pero equitativas, tendentes á proteger la industria y el vecindario, sin exigir la mitad de la distancia que exige nuestra ordenanza en vigencia.

La Municipalidad hállase, pues, en el deber de adoptar una ordenanza que salve las deficiencias de la actual, conciliando con equidad los intereses de la industria y la seguridad del vecindario.

Parece que se trata de hacer algo en tal sentido, pues sabemos por conducto fidedigno que existe un proyecto de ordenanza sobre esta materia, presentado por la Oficina de Obras Públicas, el cual, segun se nos informa, reune las condiciones requeridas. Es de esperar que los señores municipales que componen la Comision de Seguridad, le prestarán su preferente atencion á fin de que podamos ver cuanto antes convertido en hecho el referido proyecto. Solo así se logrará suprimir las trabas inútiles con que actualmente tropiezan los propietarios de establecimientos á vapor, y se garantirá á la vez la seguridad del vecindario, todo lo cual entra en los fines de una ordenanza, con la que nos ocupa.—X.

Más calma, colega—*El Correo Español* vé otra vez una ofensa á la madre patria en una cita de La Nacion, hecha anteayer al hablar del pretendido estandarte de Pizarro, ofrecido á España por un diplomático americano.

Afirma el colega que nosotros hemos empleado la frase "el estandarte con que los españoles esclavizaron al Perú". El colega se equivoca: nosotros hemos tomado esa frase de la comunicacion dirigida por el Cabildo de Lima al Gran Capitan en 1822; hemos citado un texto histórico, y nada más.

La pretendida intencion de humillar á España que el colega nos atribuye, no es, pues, más que un resultado de la falta de calma con que nuestra entrelínea ha sido leida y juzgada.

Rompe-cabezas—Se hace indispensable que la Municipalidad ordene que sean restituidos á su nivel correspondiente, los trozos de vereda que frente á la puerta de calle de un gran número de casas han sido rebajados para facilitar la entrada y salida de los carruajes.

Los planos inclinados de tales sitios constituyen un constante peligro para los transeuntes, que en esos verdaderos rompe-cabezas ruedan á menudo por tierra, con grave detrimento del físico y del traje.

Anteanoche, sin ir mas lejos, hemos sido testigos de una de esas caidas, frente á una casa de la calle Cangallo, siendo la víctima una señora que al poner el pié en la pendiente resbaladiza de la entrada para el coche, cayó al suelo cuan larga era, poniendo su vestido á la miseria y lastimándose un codo.

Hechos semejantes ocurren á cada momento en nuestras revenidas y sucias veredas, con resultados tanto ó mas desagradables, y se producirian tambien, aun cuando no estuvieran aquellas secas y aseadas si se dejasen subsistentes semejantes despeñaderos.

Las familias ricas pueden, sin necesidad de conspirar contra la integridad personal de los transeuntes, hacer entrar y salir cómodamente sus carruajes, aun cuando no tengan frente á sus casas una vereda inclinada. Basta para ello, como se hace en muchas otras partes, munirse de un par de trozos de madera con la inclinacion suficiente en su parte superior para que, colocados en la calle y contra la vereda, con una distancia entre uno y otro igual á la que media entre las ruedas del vehículo, pueda este subir fácilmente hasta el nivel de la acera y penetrar en la casa.

Existiendo medio tan sencillo de salvar la dificultad, nada queda en pié en favor de la conservacion de los rompe-cabezas de que han sido dotadas nuestras veredas, tal vez para que no sean menos que el centro de la calle, y la Municipalidad no debe trepidar en ordenar su inmediata supresion, mostrándose inexorable con los que no cumplan con la órden de removerlos.

Para que gocen de una comodidad mas—fácil de ser asegurada por otro medio y sin tales inconvenientes—unas cuantas docenas de propietarios de carruaje, no es justo condenar á millares de pedestres á incomodidades tan sérias como la de romperse el bautismo, y lo que suele ser para muchos de más graves consecuencias, deteriorarse la ropa.

Esperamos confiadamente que la Municipalidad atenderá en debida forma este pedido, que le hacemos en nombre de una necesidad generalmente sentida.

Una composicion de Dalmiro Costa—El melodioso autor de *La Pecadora* y de *Luz y sombra*, el tocador incansable é inagotable de los conciertos populares, el simpático y querido Dalmiro Costa, en fin, acaba de terminar la composicion de una pieza de temas militares, en tiempo de polka ó paso-doble, á la cual ha dado el título de *Campaña del desierto*.

Dalmiro Costa, que, dotado de un ingénio fácil, fecundo, no se prodiga, sin embargo, como compositor, ha consagrado á su última obra una dedicacion empeñosísima, no satisfaciéndose sino despues de haber hallado los desarrollos mas lógicos y felices del pensamiento musical.

Hemos tenido ocasion de oir al piano esta composicion y de apreciar en ella al mismo tiempo que una inspiracion melódica y espresiva, una factura ingeniosa y eficaz. Hay mucha marcialidad en los aires y los efectos son felices y vigorosos.

Concebida ya con destino á banda militar, será necesario que sea ejecutada por esta para que alcance todo su efecto; bien que arreglada para piano por su mismo autor, es claro que el arreglo ha de manifestar, de la manera más favorable posible, todos sus elementos melódicos y armónicos.

Entendemos que la autoridad militar de la plaza ha mandado ó va á mandar instrumentar la obra de Dalmiro Costa, lo que permitirá al público oirla y apreciarla más fácil y frecuentemente.

La reduccion para piano no ha de hacerse esperar tampoco, pues una composicion de Dalmiro Costa es siempre un buen negocio para nuestros editores de música.

La Oficina de Cambio—Durante el dia de ayer no hubo movimiento alguno de conversion en la Oficina de Cambio.

Monseñor Matera—Hoy á las 7 a. m. se embarcará en el vapor Doli, con destino á Martin García, el Delegado Apostólico Monseñor Matera, acompañado del Prefecto Marítimo y otras personas.

El objeto de este viaje de Monseñor es dar confirmaciones en la isla, amen de cumplir con otros deberes de su ministerio esclesiástico.

En cuanto al Prefecto Marítimo y demás acompañantes laicos, suponemos que irán llevados por el deseo de ganar indulgencias.

El ingeniero Pelleschi—El Consejo de Obras Públicas del Departamento de Ingenieros destituyó al Ingeniero Pelleschi, á consecuencia de una publicacion referente á las obras del túnel del Saladillo.

El Departamento se concretó á suspenderlo en vista de la comunicacion del Consejo de Obras Públicas, y dió cuenta del hecho al Ministerio del Interior, por el cual se dictó ayer un decreto aprobando el proceder del Departamento de Ingenieros.

Derechos de la Curia—En el expediente promovido por el Sr. Muzio reclamando contra los derechos que cobra la Curia Eclesiástica, el Procurador General de la Nacion acaba de expedirse en los siguientes categóricos términos:

El Secretario del Sr. Arzobispo solo invoca, en defensa de los derechos que ha venido cobrando hasta la fecha, una costumbre que, segun él, viene de mucho tiempo atrás. No estando fundada esta costumbre en ley alguna, es evidente que es una *mala costumbre*, que es siempre tiempo de hacer cesar.

Sobre este particular no puede haber vacilacion de ningun género. Las consideraciones de que se hace mérito con motivo del destino que se dá al producido de aquellos derechos, solo probaria que la cantidad asignada para gastos de secretaría y la asignacion de los mismos secretarios es insuficiente y debiera ser aumentada; pero nunca que sea lícito cobrar un impuesto no autorizado por ley.

Solo sí me parece que el Sr. Muzio ha debido dirigirse al Sr. Arzobispo y no á V. E.

El Sr. Arzobispo ejerce una autoridad propia é independiente como cabeza de la Iglesia y Jefe de los Tribunales Eclesiásticos.

Los empleados de su Secretaría dependen de él directamente, y de él deben recibir sus órdenes.

No es propio, y si hasta cierto punto depresivo, que V. E. intervenga para corregir los abusos en que puedan incurrir sus subordinados, como no lo seria que tomara V. E. ingerencia en la manera como desempeñan sus deberes los Secretarios de la Municipalidad, por ejemplo.

Creo por eso que el camino natural era que el Sr. Muzio se hubiera dirigido al Sr. Arzobispo. No puede ponerse en duda que S. S. I. hubiera luego hecho cesar un abuso que es manifiesto.

Y si así no fuese quedaria al Sr. Muzio expedito el recurso á la justicia de la nacion, la que hiera, sin duda alguna, ordenado la devolucion de los derechos indebidamente percibidos, condenando al mismo tiempo al Sr. Secretario en las costas del juicio para quitarle la voluntad de cobrar impuestos fuera de arancel.

Pienso que en este sentido debiera ser la resolucion de V. E.—*Eduardo Costa*.

El Ministerio dictará mañana la resolucion que aconseja el Procurador General.

El vapor Onix—El cónsul argentino en Montevideo se quejó en dias anteriores al Ministerio de Relaciones Exteriores de que el vapor Onix habia abandonado aquel puerto sin visar sus documentos en el consulado.

La queja fué pasada por el de Relaciones Exteriores al Ministerio de Marina, el que á su vez la remitió á la Prefectura Marítima para que informase al respecto.

Despues de una larga tramitacion, y recogidos los datos correspondientes, la Prefectura informó ayer que el vapor Onix no puede hacérsele cargo alguno al respecto, porque desde el puerto de Montevideo en el carácter de transporte de guerra á la órden de aquel Gobierno, segun lo atestigua lo informado por la Capitanía General de Puertos de la ciudad vecina.

Ha quedado, pues, constatado que el vapor Onix no estaba obligado en ese viaje á hacer visar sus papeles en el Consulado argentino de Montevideo.

Revista á la armada—Ayer quedó terminada la revista que se pasa mensualmente á los buques de la escuadra surtos en el puerto.

Esta revista fué pasada por el capitan de marina Aguirre.

Juzgado Federal del Paraná—El Juez Federal del Paraná ha sido autorizado para adquirir el mobiliario que necesitan las oficinas de su dependencia.

Asilo de Huérfanos—El reglamento confeccionado por la Sociedad de Beneficencia para el Asilo de Huérfanos, fué aprobado ayer, prévias las modificaciones introducidas por el Ministerio del Interior.

Nombramientos nacionales—Comisario Rural en la Concepcion (Misiones), Felipe Neriz Esquivel; Rodolfo Sarmiento, escribiente en el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública; y escribiente y Receptor de Rentas en el Juzgado de Paz de San Javier (Misiones), Juan E. Calvo.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 47,762-61 m/n.

En los cuatro dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 217,851.37 m/n.

Juzgados de Paz y alcaldías—Hoy, á la hora de audiencia, se pagará sus haberes por Junio á los empleados de los juzgados de Paz y Alcaldías de las secciones 9ª, 10, 11 y 12.

Tierras en el Chaco—En representacion de una sociedad holandesa, el Sr. Cárlos Thompson se presentó ayer al Ministerio del Interior solicitando una suerte de tierras en el Chaco, con destino al establecimiento de dos colonias agrícolas.

Renuncias—Se han presentado ayer al Gobierno Nacional las siguientes renuncias:

De escribiente en la Direccion General de Correos, Edelmiro Leite; Alberto Lavarreto y Lorenzo Ibarra, de guarda-costas de la Aduana de la Capital; de escribiente en el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Eleodoro Lobos.

Estudios hidrográficos—El Dr. Knopf, del Observatorio Nacional, se ha presentado al Ministerio de Marina solicitando que se le faciliten elementos para poder efectuar algunos estudios hidrográficos en el Rio Paraná.

Pescantes—El Ministerio del Interior puso ayer á disposicion del de Hacienda los pescantes construidos últimamente en los muelles del Riachuelo.

Telégrafo al Azul—La Direccion General de Telégrafos se dirijió ayer al Ministerio del Interior solicitando el saldo de los fondos votados para la construccion de la línea telegráfica al Azul. La suma reclamada asciende á $ 31,666, cantidad con la cual se pagarán los últimos trabajos practicados en la espresada línea.

Recepcion diplomática—A la recepcion diplomática que tuvo lugar ayer en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron los Ministros de Inglaterra, Sr. Dering; de Italia, Baron Cova; de Costa Rica, Nicaragua y Guatemala, Sr. de Escudero; Oriental, Sr. Perez Gomar; de Alemania, Baron von Holleben; del Brasil, Sr. de Padua Fleury; de Francia, Sr. Imbert; y de España, Sr. Duran y Cuerbo.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea Trasandina mal. Líneas nacionales todas bien.—*El Jefe de Oficina*.

Lotería de Beneficencia—Como los datos publicados ayer adolecian de algunos errores, insertamos ahora el dato exacto con referencia á los beneficios obtenidos por la Administracion de la Lotería de la Capital en el trimestre anterior.

Estos han ascendido á la suma de		$ 70,961 44
Sueldos de empleados	6,380	
Impresion de billetes, y gastos ordinarios del Establecimiento	$ 4,329 84	10,709 84
Utilidad líquida		$ 60,251 60
Entregado á la Sociedad de Beneficencia en tres mensualidades de 8400	$ 25,200	
Globos de cristal, accesorios de los mismos, motor á gas, etc.	6,174 97	31,374 97
Saldo enviado á la Municipalidad		$ 28,876 63

Contraste de los medidores de gas—Ha sido despachado por la Comision de seguridad del Consejo Deliberante Municipal, el proyecto de ordenanza sobre contraste de los medidores de gas.

La Comision aconseja, despues de consideraciones detenidas, lo siguiente:

Que se apruebe el proyecto presentado por el Inspector del ramo, con escepcion de la escala que debe pagarse por medidores de distintas luces, por no estar facultada la Comision para variar la ley.

Que ocho dias despues de promulgada la ordenanza, las empresas estarán en el deber de contrastar 25 medidores diarios como mínimum en los dias hábiles, y así proporcionalmente hasta el número que cada una tenga.

Que la oficina de contraste y alumbrado pase un parte mensual al señor Intendente, para que en caso del no cumplimiento del artículo 2º aplique la multa á las empresas, prescripta por la ley.

Que ninguna empresa de gas puede remover el pavimento de las calles ni veredas, sin prévio aviso al Intendente Municipal; y este podrá acordar la remocion siempre que no sea para impedir el consumo público ó privado del gas, bajo las penas que las ordenanzas determinan.

Que ninguna empresa pueda sacar el medidor sin que este sea reemplazado por otro contrastado, bajo pena de multa, debiendo las empresas dar aviso al consumidor con anticipacion de un mes en caso de no poder aquella seguir proveyéndola de gas.

El gas en Junio—La cuenta del servicio de alumbrado á gas del municipio durante el mes de Junio ppdo., asciende á $ 386,699. En el mismo mes se han encendido 3,204 faroles.

Consejo Deliberante—Para esta noche á las 8, está nuevamente citado el Consejo Deliberante municipal.

Son numerosos los asuntos á la órden del dia.

Recibo municipal—Despues del *Te-Deum* que se cantará el 9 del corriente en la Metropolitana, en conmemoracion del aniversario de nuestra Independencia, habrá recibo oficial en los salones de la Municipalidad.

La viruela—Ayer fué denunciado á la Municipalidad un solo caso de viruela.

Fiestas del Cármen—La Municipalidad de la Capital ha otorgado el permiso necesario para la celebracion de las fiestas que anualmente se llevan á efecto en la Capilla y plaza del Cármen.

Las fiestas consisten en funcion religiosa en la Capilla misma, embanderamiento, fuegos artificiales y otros entretenimientos en la plaza.

Asistencia pública—El Intendente Municipal ha solicitado autorizacion del Consejo Deliberante para nombrar un secretario de la Direccion de la Asistencia pública con el sueldo mensual de 2700 $ m/c, y un auxiliar de la misma con 2500.

Adoquinado y gas—Los vecinos propietarios de la calle Corrientes desde la de Callao hasta la de Centro América, se han presentado á la Municipalidad solicitando se provea á dichas cuadras de adoquinado y alumbrado á gas.

Esta peticion ha sido destinada á estudio de la Comision de Obras Públicas, y es de esperar que sea despachada favorablemente.

Granito argentino—El Presidente del Consejo Deliberante Municipal ha sido autorizado para encomendar al estudio de una comision competente, el granito argentino elaborado en las canteras de Hinojos, partido de Olavarría.

Si del exámen que se haga resulta ser por lo ménos de la misma calidad del granito oriental, la Municipalidad lo adoptará para los nuevos pavimentos de nuestras calles, con lo cual protejerá una industria naciente de cuyo desarrollo pueden esperarse grandes beneficios.

Los empresarios de adoquinados que están obligados por contratos pendientes á emplear en los pavimentos granito oriental, han manifestado estar conformes en sustituirlo por el argentino.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las 2 p. m.

Se encuentran á la órden del dia varios despachos de comisiones.

Nuevo pueblo—El Gobierno de la Provincia ha dictado una resolucion aprobando la demarcacion hecha por el agrimensor José A. Palacios para la fundacion de un nuevo pueblo en el lugar conocido por Las Mellizas, Partido 9 de Julio.

Al mismo tiempo expidió ayer un decreto autorizando al expresado agrimensor para llevar á efecto esa demarcacion, con el ejido fijado para el nuevo pueblo, y para dividir las 16 leguas restantes en quintas y chacras.

La operacion deberá sujetarse á las siguientes indicaciones:

1º El agrimensor sujetará su operacion al plano presentado por él y aprobado por el P. E.

2º En el pueblo dejará una plaza central de cuatro manzanas y otras cuatro equidistantes de una manzana cada una.

3º Las chacras las dividirá en lotes de 50 cuadras cuadradas, de 130 metros por costado, con excepcion de los lotes ocupados por los individuos que expresa el art. 1º del decreto sobre fundacion de una colonia en la misma tierra, y de una superficie de seis leguas, que se subdividirán en lotes de 25 cuadras cuadradas, de 130 metros por costado, á los efectos del artículo 11 del citado decreto.

El Oficial Mayor de Gobierno—A consecuencia de haber asistido á su despacho sin estar completamente restablecido de su enfermedad, el Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, Sr. Florencio Madero, ha sufrido una recaida que le ha vuelto á postrarlo en cama.

Deseámosle pronta mejoría.

Propiedades de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Marcos Paz—16 m. 32 de frente por 43 m. 300 de fondo en $ 1800.

La Plata—1,200 m. cuadrados en $ 51,800.

Juzgados de la Provincia—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha dictado con fecha de ayer el siguiente acuerdo, reglamentando la ejecucion de la ley de 30 de Mayo ppdo. sobre creacion de Juzgados en la Provincia:

En Buenos Aires á 3 de Julio de 1883, reunida la Suprema Corte de Justicia en acuerdo estraordinario á fin de dictar las medidas requeridas para la ejecucion de la Ley de 30 de Mayo ppdo., resuelve:

1º Que las Secretarías á cargo del Dr. D. Arturo H. Gamboa, D. Estanislao Lopez y Dr. D. Ramon Miró continúen actuando con el Juzgado que instruye á cargo del Dr. D. Aditardo Heredia.

2º Que pasen al nuevo juzgado creado por la ley citada las secretarías que regentean los escribanos D. Ramon Wright, D. Regino Letchos y D. Luis Guerello.

3º Que habiendo cesado la causa de lo prescrito en el art. 3º de la Ley con la renuncia del Juez á que dicho artículo se refiere, todos los espedientes que tramitan por las secretarías que se asignan al nuevo juzgado, cualquiera que sea el estado en que se encuentren, continúen tramitando ante ellas y por dicho Juzgado.

4º Que el turno de los Jueces de lo Civil y Comercial empiece en el corriente mes por el Juzgado á cargo del Dr. Curutchet y el de los Criminales del Dr. Barraquero, debiendo el actual Juez del Crímen atender el despacho de las causas que se inician, interin quede habilitado el nuevo Juzgado de lo Criminal.

5º Que el Juez del Crímen Dr. Ramos Mejía presente una nómina de todas las causas radicadas ante el juzgado á su cargo con especificacion de las que esten en estado de sentencia definitiva ó interlocutoria y de las que se encuentren en tramitacion para proceder á la division ordenada en el artículo 6º de la ley citada.

6º Se comunique este acuerdo á quienes corresponda y se publique.

Con lo que terminó el acto firmando los señores de la Suprema Corte—*Manuel M. Escalada—Luis Saenz Peña—Alejo B. Gonzalez—Sabiniano Kier—Manuel H. Langenheim*—Ante mí, *Miguel Esteves*.

Noticias judiciales—En 1873, presentóse ante uno de los Juzgados de 1ª Instancia de lo Civil, el Dr. Jorge Echeverria, demandando á una señora sobre cobro de alquileres y desalojo de una casa de su propiedad que esta ocupaba.

Al habitar la casa la referida señora habia convenido abonarle la suma mensual de 2,500 $ m/c, y como, segun la esposicion del actor, no habia satisfecho una sola de las mensualidades estipuladas desde hacia inmediatamente un año que esta locataria ocupaba su casa, reclamaba, conjuntamente con el desalojo, la cantidad de 30,000 $ m/c con sus intereses.

Bruno Garcia era el fiador de esta señora, de modo que como la persona por la cual se habia obligado á responder no cumplia abonando las mensualidades devengadas y sin poseía los bienes suficientes para hacer con ellos efectivo el pago, dirigió su accion el Dr. Echeverria contra aquel, empezando, despues de los trámites de estilo, por hacer trabar embargo en una goleta denominada Mar de Oro, que aparecia como propiedad de García.

No bien hubo dado cumplimiento el Escribano de Marina á la órden de embargo que se le remitió, cuando se presentaron ante el Juez que entendia en la causa, con escrito, los señores Dr. Salvador María del Carril, Gaspar Zarragoza y Francisco Calzia, manifestando: Que el embargo trabado en la goleta nacional Mar de Oro á solicitud del Dr. Jorge Echeverria, actor de un lítis contra Bruno Garcia, que tramitaba por ante ese mismo Juzgado, era una medida de todo punto injusta é ilegal; que esta injusticia é ilegalidad provenian de las dos razones siguientes: Que cuando se traba embargo sobre un objeto cualquiera, débese poseer íntima seguridad sobre su legítimo propietario; que en ese caso esta seguridad no pudo haber sido completa por cuanto el buque en cuestion era única y exclusivamente de ellos, como sucesores en el dominio sobre él anteriormente por Garcia, lo que se comprobaba claramente con las notas puestas por el Escribano de Marina al pié de los títulos que en debida forma acompañaban; y que la otra razon que unian á la primera era tan simple, que bastaba leer ligeramente las disposiciones que contiene el Código de Comercio en sus artículos 1029, 1030 y siguientes, para encontrar comprobadas la injusticia é ilegalidad de tal embargo, pues estos artículos ponen de manifiesto que todo buque que se halle con su cargamento completo y convenientemente despachado, no puede ser detenido ni áun por las deudas de sus mismos propietarios.

Terminaban su exposicion Zarragoza y Calzia, añadiendo: Que si el buque no podia salir á la mayor brevedad á efecto de verificar el viaje por que habia sido fletado, ellos serian los responsables por la estadía que forzosamente se veian en la precision de hacer, y que, por lo tanto, protestaban contra quien correspondiese por los daños y perjuicios que les originase esta detencion injustificable.

El Juez Dr. del Carril ordenó se pasaran en traslado estas actuaciones al Dr. Echeverria, aceptando á la vez la protesta que formulaban Calzia y Zarragoza. Pasaron nueve dias sin que éste contestara; el décimo, presentaron nuevamente estos señores otro escrito en el cual solicitaban se acusara en rebeldía al Dr. Echeverria por no haber evacuado el traslado conferido dentro del término que demarca la ley, que, como se sabe, son nueve dias improrogables; pedian asimismo que se le ordenara la devolucion del espediente dentro de veinte y cuatro horas, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Como se recordará, en la época en que se instauró esta gestion, el traslado de una demanda recientemente interpuesta se ejecutaba pasando á la parte demandada los escritos y justificativos en que éste se apoyaba.

El Juez hizo la intimacion solicitada, y el espediente fué devuelto, pero ni una sola palabra se obtuvo como contestacion al escrito de Zarragoza y Calzia.

Otro nuevo escrito mas enérgico presentado por estos señores, hizo que el Dr. del Carril acusara en rebeldía al Dr. Echeverria, que de demandante habia concluido por ser demandado.

El Dr. Echeverria debatió primero, con el Juez, y en seguida ante la segunda Cámara de Apelaciones, logrando finalmente que ésta revocase por completo la providencia en cuestion, pues segun parece, la justicia estaba de parte del Dr. Echeverria, por haberse agregado tres dias inhábiles á seis hábiles.

En seguida presentó éste un estenso escrito, en el cual, sin evacuar el traslado, demostraba que Calzia no tenia parte alguna sobre la propiedad de la barca Mar de Oro, y que Bruno Garcia habia transferido los derechos que poseia sobre esta á un hijo suyo Francisco Garcia, con el objeto de que no se la espropiasen por alguna deuda ú otra causa de la misma especie, averiguándose de esto, que efectivamente era cierto que Calzia no tenia ningun derecho para presentarse en este juicio, á pesar de la venta puesta al pié de la escritura de la Mar de Oro, que no era otra cosa que un mero convenio entre éste y Francisco Diaz. Acto contínuo discutió largamente con el Dr. Echeverria sobre la legalidad de la compra efectuada á su señor padre, resultando que ésta habia sido hecha arreglada á todas las formalidades que ordenan nuestras leyes.

Desde este punto, ya el Dr. Echeverria opone otras escepciones dilatorias; una parte recusa á un Juez; la otra recusa á otro; esta apela del auto más trivial, aquella de un decreto que en nada la dañaba; y así de excusacion en excusacion y de apelacion en apelacion, se obtuvo que el demandado evacuára el traslado del primer escrito de la demanda, de la foja doscientas y tantas!

Sigue este juicio hasta llegar ante el Juzgado del Dr. Basualdo y Secretaría de Silveira; allí el primero ordena se abra á prueba por el término de treinta dias; no presentan las partes prueba alguna, y una vez pasado el término que señala la ley, llama á autos y varios dias despues falla.

En este fallo el Dr. Basualdo declara que la goleta Mar de Oro pertenece en exclusiva propiedad á Gaspar Zarragoza y Francisco Garcia, ordenando á la vez que se levante el embargo trabado en esta, que como se ha dicho es del 73.

El Dr. Echeverria apelará otra vez.

—Por el Juzgado del Dr. Capdevila, ha sido sentenciada en definitiva una gestion instaurada por Josefa Barcalá de Villa, contra Juan Lopez. Este lítis se originó con motivo de haberse embargado una casa que la demandada decia ser de su propiedad, pero que fué solicitado por el referido señor Lopez en una ejecucion que le seguía ante ese mismo Juzgado el esposo de la actora.

El Juez Dr. Capdevila falla no haciendo lugar á la accion deducida por la señora de Villa, por haber simulacion en el contrato de venta presentado por esta para acreditar la legitimidad del derecho que queria demostrar.

—Por el Juzgado del Dr. Sauze se ha iniciado la

stamentaria de doña Eusebia Mazzini de Martinez.

—El Juez Dr. Torres ha sentenciado á un año y tres meses de prision á Francisco Galli, procesado por robo.

Juramento—Ayer prestó juramento ante la Corte de la Provincia el nuevo Juez nombrado para el Juzgado del Crímen, Dr. Julian Barraquero.

El secretario designado para actuar con el nuevo Juez es el Dr. Abelardo Vilgré Lamadrid.

Nombramientos—El Juez de lo Civil, Dr. Curutchet, ha designado como Secretarios á los escribanos Gregorio J. Carbaho y Tristan M. Almandos.

El tercer secretario no ha sido designado aun.

Pleito Irigoyen-Soffia—El incidente promovido por el Sr. Andrés R. Soffia, contra el Sr. Manuel Irigoyen, sobre secuestro de un billete de lotería, respecto de cuyo asunto dimos oportuna noticia en LA NACION, ha terminado con el desistimiento por parte de Soffia, de la accion iniciada, reconociendo este judicialmente la buena fé con que Irigoyen procedió á pagar el billete premiado, orígen del pleito, y que le fué presentado con este objeto por el Sr. Manuel Del Valle.

Tablas de reduccion—El Sr. Hogg, subcontador del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, acaba de publicar la segunda edicion de sus Tablas de reduccion de pesas y medidas, por haberse la primera agotado en su totalidad.

Es la obra del Sr. Hogg no solo la mas completa, sino tambien la única que existe en su género.

Fórmanla 42 tablas, con la comparacion y equivalencia de las medidas y pesos argentinos, métricos é ingleses, comprendiendo las medidas lineales, de superficie, cúbicas, de capacidad para áridos y líquidos, los pesos ponderales del comercio, los pesos para oro y plata, las pesas y medidas para cargamentos; y cuadros de reduccion de cada uno de los tres tipos á los otros dos.

Contiene además cuadros comparativos de las pesas y medidas de las Repúblicas Argentina y Oriental, de las monedas de paises extranjeros, cuadros de comparacion de cambios, de reduccion de pesos fuertes á nacionales y vice-versa; los equivalentes de precios corrientes argentinos con otros extranjeros á la par de las respectivas monedas; y muchos otros datos de interés primordial para las múltiples operaciones del comercio.

"Frou-frou"—Con este título aparecerá los juéves un periódico teatral redactado en castellano é italiano. En su primer número, repartido ayer, contiene los retratos de la señora Ferni-Germano y la señorita Synnerberg, acompañados de breves apuntes biográficos.

Novedades de Policía—El maestro albañil Cárlos Marotti, se ocupaba anteayer á las 12 y 30 p. m. en colocar un tirante en un techo de la casa en construccion Piedad 38; en un descuido el tirante cayó al suelo, infiriéndose Marotti algunas contusiones en la pierna y pié derecho.

⁂ Al menor Vicente Gonzalez Barro, lo estafaron anteayer á las 2 p. m. en 15 billetes de la lotería de la Capital.

El menor dió cuenta del hecho en la Comisaría 3a. donde se tomaron medidas á fin de capturar al estafador.

⁂ A Eugenio Bogta, domiciliado en la jurisdiccion de la Seccion 4a. le han robado ayer á las 7 p. m. de la pieza en que vive, un baul conteniendo ropas de uso y un colchon de lana.

Rowing-Club—A las 2 de la tarde tendrá lugar hoy la rifa de una canoa en el local del Rowing-Club.

Stella di Roma—El sábado tendrá lugar el concierto anunciado en la Stella di Roma, y el domingo el baile extraordinario que debió tener lugar el 30 de Junio.

Union Suiza — Por renuncia del señor Richard, del cargo de Presidente de la sociedad instrumental Union Suiza, ha sido elegido para dicho puesto el señor E. Siegfried, domiciliado en la calle Piedras núm. 59.

Club Liberal—Ha entrado en un período de verdadera actividad el Club Liberal.

La nueva comision directiva trata de sacar á esa importante asociacion del marasmo en que ha estado viviendo.

Actualmente se ocupa de introducir importantes modificaciones en el reglamento, y una vez que estas esten terminadas, iniciará una nueva série de conferencias públicas.

Colon y Opera—Esta noche se cantará en Colon *Cármen*, siendo esta funcion la primera del segundo abono y de las fiestas julias. Esperamos que esta representacion, que será la quinta de *Cármen*, no será la última.

En la Opera se dará mañana *Bébé*, y el domingo *Le Camp des bourgeoises* y *Tête de Linotte*.

Bazar en San Telmo—Esta noche tendrá lugar el concierto anunciado en el Bazar de San Telmo.

La comision de señoras, compónenla: como Presidenta, la señora Raimunda Cranwell de Smith; Vice-Presidenta, Emilia Noel de Ramos Otero; Tesorera, Manuela Dominguez de Viola; Secretarias, Rosa Bonifacio de Bonorino y Manuela Oneto de Corti; vocales, Amelia Bessio de Batle, Paula Barando de Badaracco, Ana Bonorino de Bonorino y Manuela D. de Bessio.

Componen la comision encargada de la venta de cédulas, boletos de tómbola y objetos en general, las señoritas Emilia Smith, Matilde Pita, María Bonifacio, Cármen Flores, Elena Smith, Fernanda Varanda, María Fernandez, María Duran, Inés Smith, Julia Rolon, Manuela Alvis, Lucía Fernandez, María Gutierrez y Flores, Carlota Rolon, Angela Espeleta, Rosa Marquez, Aniceta Costa, Cármen Baca, Mariana Varela, Virginia Bonifacio, Mercedes Duran, Sara Gonzalez, Petrona Duran, de Pinto y otras cuyos nombres no recordamos.

En el concierto de esta noche tomarán parte, como ya lo hemos dicho en números anteriores, aficionados que, como la señorita de Muzlera, saben desempeñar cumplidamente su cometido.

Asistirán tambien dos bandas de música de los cuerpos de la guarnicion.

El bazar esta establecido en la calle Bolívar, entre Europa y Comercio.

A beneficio de Rioja y Catamarca—La logia masónica Confraternidad Argentina, reunida anoche, ha resuelto celebrar el 31 de Julio una rifa-bazar y el 1º de Agosto una conferencia literaria, á que serán invitados distinguidos oradores. El producto de ambos actos se destina á favorecer á los necesitados de la Rioja y Catamarca.

Para formar los lotes de la rifa-bazar la logia nombrada apela á las personas caritativas que quieran enviarle sus donativos, que serán recibidos en la calle de Cangallo núm. 540.

El "Excelsior" en Rio Janeiro—Anteanoche tuvo lugar en el teatro Imperial de Rio Janeiro la primera representacion del gran baile "Excelsior", de Marenco.

El empresario Sr. Ferrari recibió ayer un despacho en que se le comunica que el baile ha obtenido éxito completo.

Como se sabe, la compañía coreográfica que lo ha puesto en escena, vendrá á Colon, cuando la lírica, que actualmente trabaja en él, parta para Rio Janeiro.

Iglesia de la Merced—Hoy por la mañana habrá comunion general del Apostolado de la Oracion.

A las 7 p. m., despues de los actos de desagravio, habrá plática, y se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

El domingo á las 7 p. m. se dará principio á la novena del Cármen.

Privilegios de paquete—El Ministerio de Marina ha resuelto renovar la patente y privilegios de paquete á los vapores Anita, Sénégal, Orenoque, Equateur, Congo, Gironde, Pleiades, Lamport y Holbein.

Muelles en el Riachuelo—La Comision Directiva de las obras del Riachuelo remitió ayer al Ministerio del Interior la única propuesta presentada en licitacion pública para la construccion de 1000 metros de muelles en el Riachuelo. El proponente es un señor Taylor.

Construccion de galpones—Ayer partió en la ballenera del servicio de la Prefectura Marítima, un regular número de obreros con destino á Martin García, donde van á construir algunos galpones para el servicio de las tropas que guarnecen dicha Isla.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo ha sido el siguiente:

Entraron los vapores Rio Uruguay, con procedencia de la Asuncion y escalas, cargado de frutos, yerba, tabaco y naranjas; vapor Progreso, de la Victoria, con cargamento de frutos del país; siete buques de cabotaje con diferentes procedencias y cargamento de frutos, leña y papas.

Las salidas han sido las siguientes: vapor Rio Uruguay, para la Asuncion y escalas, con un regular número de pasajeros y cargamento de mercaderías generales; diez y nueve buques de cabotaje, siete cargados y el resto en lastre.

—Por un error digimos ayer que el vapor Toro, estableciéndo en la carrera de Bahía Blanca, entraría al dique á limpiar sus fondos, á su regreso de este viage. Esta operacion no se hará hasta Noviembre, época que mejor se presta para dicho trabajo.

—Los trabajos para la extraccion del casco del Lidia, á pique contra el muelle de Barracas, continúan con toda actividad. Se ha extraido la popa del vapor y muchos otros fragmentos, quedando solo la parte de proa que se cree poderla sacar hoy.

—Continúa la fuerte avenida de las aguas, mas arriba de la vuelta de Rocha, lo que impide que las embarcaciones puedan remontar el rio hasta Barracas sin el auxilio de un vaporcito. Con este motivo la lancha á vapor Köln se halla ocupada desde hace dias en remolcar buques con ese destino.

—Con los últimos dias de sol se han oreado mucho las calles de la Boca, pero no así las de la vuelta de Rocha, que hacen imposible el tráfico de los vehículos á causa de sus grandes pantanos.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 90, desde las 9 a. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura: Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	753	20	13	17	18—17=1°
12 m.	753				
3 a. m.	753				
6 a. m.	755				
9 a. m.	755				
12 m.	754				
3 p. m.	754				
6 p. m.	754½				
9 p. m.	754½				

Prefectura Marítima, Julio 5.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	754	754½	755
Termómetro máximo	—	—	28
Termómetro mínimo	9	13	12
Higrómetro	81	79	80
Sicómetro	1	0	1
Direccion del viento	NO	NO	NO
Fuerza en kilómetros	5	2	3
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Josefa Bigot, 7 años, argentina, viruela; N. Sordelli, nació muerto; Angela Amato, 1 año, argentina, neumonía; María de Linares, 8 meses, argentina, neumonía; Juan Ruzzo, 2 años, argentino, viruela; Nicomedes Antelo, 53 años, boliviano, casado, cáncer en la boca; Juan Grondona, 3 meses, argentino, hidrocéfalo agudo; Antonia Giannolli, 16 meses, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Juan Catani, 2 años, argentino, meningitis; Pedro Borini, 14 meses, argentino, angina; Juana de Duraval, 29 años, francesa, casada, fiebre tifoidea; Luisa Valosi, 7½ años, italiana, fiebre tifoidea; Catalina Ezcurra, 1½ año, argentina, congestion cerebral; Juana Villauva, 9 dias, tétano; Delia Terraghi, 5 meses, argentina, meningitis; María Haedo, 1 año, argentina, viruela; Valentina Altube, 42 años, española, casada, viruela confluente; Clara Reyes, 40 años, argentina, viuda, enteritis; Cárlos Kratochwil, 45 años, austriaco, soltero, insuficencia mitral; Francisco Bouer, 67 años, español, soltero, catarro bronquial; Juana Bustamante, 22 años, argentina, viuda, tísis; Antonio Basilico, 43 años, italiano, casado, anemia; María N., 3 meses, argentina, cólera infantil; Mauricia N., 15 meses, neumonía.

Total de defunciones 24, de viruela 4.

SOLICITADAS

Luis Logegaray y Cia.—*Sr. Director de* LA NACION—Habiendo aparecido en *El Nacional* del 30 de Junio ppdo., un hecho local referente á un pleito que seguian los Sres. Bohm y Rodriguez contra D. Luis Logegaray, queremos desvanecer toda clase de duda á ese respecto, declarando que nuestro socio principal, que lleva el mismo nombre y apellido, no tiene absolutamente nada que ver en este asunto.

Saludan á Vd. atentamente S. S. S.—*Luis Logegaray y Cia.* 9160

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Julio 6 de 1883.

Oro al contado á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El precio de la série E. continua bajando sin embargo de hacerse grandes compras para fin de mes. Se anotaron vendidas:

E $f. 107.200 al contado á 82⅜ 82½ %
" " 380.000 para Julio 31 á 82⅜ 82¼ 82 %
" " 20.000 " Agosto 31 á 81¾.
A " 15.850 " al contado á 100⅛ %
" " 6.000 " hoy 100⅛ %

Despues de hora se continuaron haciendo negocios para fin de mes á 82 y 82½ % afirmándose la plaza y cerrando por último con compradores á 82⅜ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Durante la rueda se vendieron:

180 acciones al contado á 103¾
350 " para Julio 31 á 104¾ 104½ %.

En la liquidacion el mercado estuvo mas firme, cerrando con compradores á 104½ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49¾ á 49 d.
Francia	5 fr. 15	5 fr. 15 á 5 fr. 16
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo	4m14	4 m. 17¼
Rio Janeiro	Rs.1$100	nominal
Montevideo		½ % de premio

MONEDAS—Libras esterlinas	1½ á 2 % de premio
Napoleones	2½ id
Cóndores chilenos	½ % id
Bolivianos en cuatro	15¼ á 15⅜ $ m/c
Soles	82 y 81½ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A.

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100⅛ %
Id id id B	" 100¼ %
Id id id C	" 100 %
Id id id D	" 98 %
Id id id E	" 82⅜ %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 "
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "
Billetes de Tesorería Nacional	" 112 nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 73¾ "
Id id id de 1863	" 88 %
Id id id de 1876	nominal
Bonos Municipales de 1883	" 79⅛ %
Deuda extranjera—Oro	" 94
Acciones amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %
Acciones del Banco Nacional	" 103⅞ %
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %
Compañía del Gas Primitivo	1500 $ m/c
Gas Argentino	" 90 %
Certificados del Banco Argentino	" 15 %
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22
Id id del Norte	"
Id id de Campana	"
Propietarios de la higiene	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno:
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

PERNAMBUCO, Junio 19.

Azúcar—En estos últimos dias las entradas han escaseado mucho y ya no puede haber duda que la zafra está al concluirse; no debiendo darse principio á la nueva tan temprano como se ha dicho.

Las últimas ventas han sido hechas á 4,800 reis la tercera superior, 4,600 á 4,700 las tercera buenas, 4,400 á 4,500 las tercera regulares, 3,400 á 3,500 por los somenos, 2,900 y 3,000 reis los mascabados, todo por los 15 kilos en barricas ó en sacos de algodon.

Los mascabados purgados regulares, 3,800, mezclados con algun brillo 2,700, brutos buenos, 2,500 y canal, 2,000 por los 15 kilos en sacos de estopa.

Caña—La falta de entrada permite que escasee la existencia en el mercado y se hayan colocado pequeños lotes hasta 80,000 reis por pipa de 480 litros.

Afrecho—Una partida recibida del Rio de la Plata, compuestas de 660 bolsas ha sido vendida á 3,600.

Carne tasajo—El consumo del presente mes se eleva á 86,500 @, quedando á bordo una existencia de 119,500 @ procedentes del Rio de la Plata y 33,300 @ de Rio Grande, faltando de esta última procedencia las clases buenas.

Las clases mejores se venden entre 5,800 á 6,200 reis y las regulares entre 5,200 á 5,600. Del Rio de la Plata las buenas valen 5,600, á 5,900 y la superior entrando algunos pedazos escojidos 6,200 hasta 6,400.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Julio 6—25 wagones entrados con varios frutos, entre ellos 900 @ lana. El mercado en lanas y corderitos flojo; lanares, vacunos, potros y cerdos firmes; los demás frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—350 @ lana regular, por M. y Rodriguez, $ 68.

CUEROS VACUNOS—30 campo buenos y nonatos, por M. y Rodriguez, $ 156, n. 120; 150 becerros superiores y nonatos id, por Zabala hnos., $150, n. 125; 40 nonatos buenos, por Chapar é hijos, $ 120.

CUEROS DE POTRO—50 campo superiores, por Zabala hnos., $ 47; 22 superiores, por Chapar é hijos, $ 45; 10 id, por M. y Rodriguez, $ 45.

CUEROS LANARES—200 docenas campo superiores estacion y desechos, por M. y Rodriguez, 28, 25 y 18 rls. lb; 350 estacion especiales superiores y desechos, por Bellocq, 27, 20 y 18 rls. lb; 100 id superiores y desechos, por S. y Mandia, 25¼ y 18 rls. lb; 85 id id, por Chapar é hijos, 25¼ y 18 rls. lb; 50 mataderos id id, por Bellocq, 25 rls. lb; 200 buenos y desechos, por Zabala hnos., 23 y 17¼ rls. lb; 500 regulares del Baradero en depósito, por Chapar é hijos, 27¼ y 15 rls. lb.

CUEROS DE CORDERITO—90 docenas superiores, por Zabala hnos., $ 23¼; 400 buenos, por Bellocq, $ 21; 70 id, por Chapar é hijos, $ 20 y 8; 30 id por M. y Rodriguez, $ 20; 100 inferiores por S. y Mandia, $ 17.

CUEROS DE GAMA—10 docenas superiores, por S. y Mandia, $ 73; 12 id buenas, por Zabala hnos., $ 70.

CERDA—35 @ superior, por M. y Rodriguez, $176; 30 id, por S. y Mandia, $ 173.

MAIZ—60 fanegas morocho desgranado superior, por Galli, $ 60.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 6—45 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos 300 @ lana. El mercado en lanas flojo, vacunos y corderito algo flojos. Los demás frutos en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—2,500 arrobas lana y borrega, buena, por Cobos, $ 65.

CUEROS VACUNOS—60 campo, buenos, por N. Cernadas, $ 155.

CUEROS DE POTRO—10 campo, superiores, por Perez, $ 42; 20 id buenos, id Elordy, id 41.

CUEROS LANARES—150 dcs. estacion, superior y desechos, por N. y Cernadas, 25, 17½ rls. libra; 100 id regular, id id, id Elordy, 22½, 16 id id; 83 id matadero, buenos, id Ojea, id 23 id id; 85 id id de temporal, inferiores, id Chillado, id 21 reales libra.

CUEROS DE CORDERITO—100 dcs. becerros, por Balletto, $ 21; 400 id, id Llamazares y Ba., id 20; 200 regulares, id Chillado, id 18; 100 id, id N. y Cernadas, id 18; 200 inferiores, id Kerny, id 16.

CERDA—40 @ buena y regular, por Elordy, á $ 162, 160; 20 id, id Balleto, id 162; 20 id regular, id N. y Cernadas, id 150.

CUEROS DE VENADO—20 dcs. buenos, por N. y Cernadas, $ 70.

SEBO—100 @ de campo, bueno, por Balletto, $ 45.

MAIZ—60 fgas. piamontés, desgranado, superior, por Somariba, á $ 60; 120 id amarillo, id id, Perazzo, id 54; 800 id morocho, id regular, id Balleto, id 53.

TRIGO—80 fgas. de Costa, superior, por Perazzo, á $ 105; 150 id id, id Tarigo, id 103; 200 id francés bueno, id Delporto, id 97; 200 id id id, id Basavilbaso, id 90.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 5 de Julio de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
J. C. Boerr	S. Suarez	Chascomús	41
L. Linch y ca.	M. Peralta	Monte	74
S. y Mandia	J. Ferro	Lomas	62
"	A. Cijar	Tandil	110
"	J. L. Nuñez	Lincoln	105
B. Aspitia	M. Farramina	Quilmes	90
G. Almanza	M. Aspiro	Azul	22
M. Alvarez	J. Layala	Monte	138
A. Ceballos	M. Garilindez	Las Flores	79
"	J. Urresi	Arrecifes	100
"	J. Mamon	25 de Mayo	92
D. Esquivel	C. Larrosa	Ajó	151
		Total	1002

PRECIOS—Ciñueleros mestizos, carne y sebo, 1200, 1150 1100 (especiales); 1er. aparte, novillo y vaca, 470, 400, 430, 420, 400, 380, 350; 2do. id id, 300, 280; matanza general, 280, 270, 250, 240, 220, 200, 180; cueros de novillo, 165, 160, 150, 145, 140; id id vaca, 110, 105, 100; teneros grandes, 180, 170; id chicos, 150, 130; capones, 42 á 51, matanza de reses, 554 cabezas; id terneros, 62.

DESPACHO DE ADUANA

Julio 5.

MERCERIA Y LIBRERIA—Thompson, 22 c. hilo en carretel; Alemany, 15 c. papel, sobres, bolitas y mariposas; Lohmann, 6 c. cinta hilera y trencilla de algodon; Jacobsen, 2 c. papel de dibujo; Porth, 169 c. fósforos de cera; Ambrosetti hnos. 1 c. encajes de algodon; Borra, 1 c. lápices y papel; L. y Samson, 1 fardo papel para bolsas; A. Herlo, 1 c. libros impresos; A. C. Linck, 63 c. rapé aleman; Escalada M. 4 c. escarbadientes; F. C. del Sud, 1 c. articulos para tápiz de coches; Forrester, 1 c. hilo en carretel; Gregoire, 2 c. cuadernos en blanco; Casarés, 3 c. floreros de porcelana; Chayla, 4 c. perfumería; Meyeren, 1 c. muestras; M. y Dominguez, 3 c. cerillos y pelotas de goma; Belgrano, 5 c. maniquíes y tiras bordadas; Gregoire, 1 c. anteojos; Diaz, 4 c. objetos fantasía; C. y Riva, 4 c. instrumentos de física; Menge, 2 c. tiras y embutidos bordados; Puy, 1 c. percalina, 1 c. paraguas, 5 c. perfumería; Demarchi, 5 c. agua dentrífica; Zorraquin, 4 c. perfumería; Monsegur, 19 c. paraguas, perfumería y artículos de escritorio.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Wedekind, 7 btos. tripe rizado y colchas de algodon; R. Rigal, 4 c. alemanezco, camisetas y pañuelos; Peretti, 1 c. casimir de lana; Mallmann, 2 c. merino de lana; B. Campbell, 30 c. bramante; B. Stokes, 4 c. mantas mezclas, pañuelos algn.; uso doméstico; B. Clark, 8 c. brin de hilo; Cayol, 2 id guantes de piel; Brownell, 4 c. lienzo algodon y bramante; Tornquist, 18 btos. gno. de lana, id de algn., brin de hilo, cotin de id, zarazas, arpillera, madapolan, tripe rizado; Drabble hnos., 9 btos. lienzo algn. tabla y zarazas; Jardon, 9 c. camizetas punto de algn.; Menet, 18 id gno. de algn., id de lana y rebozos de id; Forrester, 3 c. lona y zarazas; Ashworth, 8 c. lienzo de algn. frazadas, bombasí y zarazas; Burnichon, 1 fardo alfombras de tripe; Wiengreen, 22 fardos arpillera; Hardt K., 6 c. género de algodon y brin de hilo; A. Hopmann, 1 fardo lienzo de algodon; J. W. Shaw, 25 fardos lona de cáñamo; Gifford hnos., 3 c. ponchos de lana y cretonas.

FERRETERIA—J. P. Boyd 308,800 kilg. carbon de piedra; A. Estrada 500 piñones, 45 c. útiles para imprenta; Gregorini 69,000 kilg piedra bruta; Moreno 60,000 id id; R. Carboni 100 cuñetes pintas de paris; Price 40 c. máquinas de coser; Kirbaud 1 c. cuchillos de punta; Dillemann 6 c. ferretería surtida; Monsegur 12 c. alambre, una bomba para hielo; Mihanovich una hélice; A. Berho 72 c. máquinas de coser; Azarri 328168 kilg carbon de piedra; Gregoire 1,776 rollos alambre; Forrester 500 id id, 5 btos. gatos de fierro para segadoras; V. Casares é hijos 35 cuñetes tornillos; J. Belando 500 hect. cal; Bemberg 490 bsas. tierra romana; Azarri 266 barras de fierro; P. Roncoroni 3 caj. papel de lija, 2 planchas plomo.

COMESTIBLES—Arning Hütz, 100 c. queso de flandes; Pietranera, 40 bariles aceitunas; M. Tudor, 1 c. tabaco americano, 16 c. chocolate, 25 c. pimienta, 10 c. salsa inglesa, 50 c. salmon, 25 c. leche condensada, 15 c. encurtidos, 50 c. camarones secos; Fels y ca. 6 bocoyes queso gruyere; J. J. Bell, 5 fdos. bolsas de papel; Caride, 25 c. pimienta; S. y Rosa, 10 barriles pichúa, 20 c. tabaco negro; Azari, 75 c. conservas; Monsegur, 25 c. cigarrillos franceses; N. y Barros, 557 bolsas harina, 289 bsas. porotos; A. Nuñez, 1815 kilg. queso de Goya; Labarthe, 5 btos. queso gruyero, 200 c. sardinas; Solari, 273 bsas. yerba paraguaya; M. y Dominguez, 267 id id; Uribe, 182 id id; Wiengreen, 50 c. almidon; H. y Saralegui, 100 sacos arroz glacé; Gandolfi Moss, 100 id id, 300 c. aceite de olivo, 12 c. queso italiano; O. y Sagasti, 4 barriles sardinas; Palma, 100 bsas. arroz glacé; B. Costa, 300 c. aceite de olivo, 75 c. pasta de tomates; Garibaldi, 200 bsas. arroz glacé; Guiñazú, 200 c. id id; Mattaldi, 1 c. sal fina; Ashworth, 50 bsas. café; Belando, 387 kilg. queso de Goya.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Colonial* de Montevideo, *Diana* de Santa-Fé, *Roma* de Barcelona, *Viñuelas* de Burdeos y *Pleiades* de Liverpool. Anuncian salida para hoy: *Diana* para Santa Fé y *Cisne* para Montevideo.

—El bergantin inglés *Tofras* entrado al puerto de Montevideo el 2 del corriente con procedencia de Cádiz y con 176 lastres sal, ha sido despachado desde aquella rada para Paysandú con todo su cargamento.

—La barca española *Dos Hermanos* que llegó á Montevideo el 2 del corriente con procedencia de Matanzas, ha sido despachada para ésta con todo su cargamento compuesto de 480 bocoyes, 40/2, 32/4 caña. Este buque debe llegar hoy á este puerto.

—El 19 de Junio salió de Pernambuco para el Rio de la Plata el bergantin aleman *Lienen* con 1,610 bcas. azúcar. El mismo dia salió el bergantin español *Eleonor* con igual destino y cargamento de caña.

—Entraron ayer al puerto de Montevideo los buques *Expedit* de Liverpool y *Concepcione* de Barcelona.

Manifiesto del *Pleiades*, vapor inglés, de 1456 toneladas, capitan B. Williams, de Liverpool el 8 de Junio, á T. Norton y ca., con: Parry y ca., 125 c. cerveza; E. E. G., 25 fardos arpillera; órden, 2 atados y 2 c. ferretería, 2 cascos tejas; D. Etchegaray, 5 c. medias; Drabble hnos., 6 c. 1 fardos mercs.; E. Tornquist, 5 c. id; J. P. Bayley, 3 c. id; J. Badaracco é hijos, 1 fdo. hilo; Hardy y ca., 3 c. vino; A. Latham, 1 c. artículos de uso; S. Zamboni, 45 baras fierro; O. B. Romero, 1 c. algodones; L. Jacobsen, 1 b. libros; Mantels y ca., 3 fardos lona; Lochore y ca., 25 c. whisky; L. Lacanette, 6 c. lanas; K. 11 cascos azufre; Ashworth y ca., 5 fardos y 11 c. algodones; Milligan y ca., 8 c. tejidos; A. Balaguer, 1 c. elástico; Watson y ca., 16 c. algodones; Gifford hnos., 22 c. y 20 fardos id; C. Liquex, 2 c. paños; Parlane y ca., 475 barras fierro, 11 c. y 7 fardos algodones; C. Zuberbühler, 27 fardos y 18 c. tejidos; Wedekind y ca., 2 c. id; Bemberg y ca., 35 c. id; R. P. Brownell, 2 c. id; Bemberg y ca., 19 c. algodones; J. R. Carlisle, 18 c. id; J. M. Bell y ca., 260 barras y 630 atados fierro, 6 cuñetas plomo; G. Fernandez, 4 c. tejidos; J. M. Bell, 12 c. ferretería; Rivolta y ca., 2 fardos mercs., 1 c. ferretería, 24 piedras, 120 tubos fierro; Moreno y Fernandez, 14 c. galletitas; G. Fernandez, 1 c. mercs.; Arijon hnos., 3 c. sombreros; P. Dillemann y ca., 1 casco artículos de metal, 12 c. ferretería; L. Logegaray, 3 c. hilo; Lochore y ca., 1 c. librería, 2 cascos tinta; Bates Stokes y ca., 10 c. jamones; R. K. y C., 13 canastos cristalería; J. H. Kidd, 7 cajones tipos; Corti Riva y ca., 2 cajones ferretería; Bayley y ca., 1 cajon alambre; Ferro-Carril al Pacífico, 108 piezas y btos. materiales; Juan Shaw é hijos, 8 c. ferretería; Iturriaga hnos. 6 fds. alfombras; J. N. Hirts 6 fds. paños; J. A. Deville 3 c. mercs.; Snell y ca. 5 c. id, 16 c. tejidos; H. Koch y ca. 8 fds. lanas; V. Casares é hijos 30 btos. estopa; W. B. 6 piedras, 184 barras fierro, 60 atados flejes; F. L. C. 100 c. fierro galvanizado; Shaw Miller 672 atados alambre, 1 c. 10 cascos ferretería; Lagos y ca. 8 c. mercs.; C. García y ca. 1 c. tejidos; G. Zaldarriaga 1 c. 2 fdos. id; R. P. Brownell 14 c. id; Mallmann y ca. 14 c. algodones, 20 id tejidos; P. y Calzada 2 c. algodones; Lagos y ca. 16 fds. 10 c. id; A. L. Agrelo, 2 fds. lona; B. Pellerano 3 fds. 1 c. algodones; J. Bell é hijos 224 atados alambre, 23 c. ferretería; J. C. de Olaso y ca. 5 btos. esteras, 3 fds. 14 c. algodones; Mantels y ca. 7 c. 2 cascos ferretería; Thompson y ca. 5 fds. frazadas, 25 c. tejidos; Snell y ca. 1 cajon mercs. 1 id algodones; Ferro-Carril del Sud 167 btos. piezas materiales; Drabble hnos. 93 c. 10 fds. tejidos; E. Tornquist y ca. 11 c. id; Ruiz hnos. 1 c. id; J. M. Blanco 5 c. 4 fds. algodones, C. Zuberbühler 4 c. id; Buiz hnos. 4 fds. 18 c. id; M. Forrester 2 id id; Menet ca. 7 c. tejidos, 38 c. algodones; Villanueva ca. 6 c. sombreros, 5 c. tejidos; F. Franconi 65 rollos cabullería; Walsh y ca., 11 cajones ferretería; E. Tornquist, 57 cajones algodones; Olaso y ca., 1 fdo. tejidos; Lawson ca., 4 c. jamones, 1 id muestras; B. Stokes y Ca. 17 fdos. alfombras, 4 fdos. lanas, 8 c. id, 20 c. algodones; J. Barreiro, 3 fdos. tejidos; órden, 18 c. mercs.; 1 c. librería, 6 fdos. lona, 4 fdos. alfombras, 1 casco, 9 c. mercs. 5 c. medias, 1 c. algodones, 2293 barras, 1044 atados fierro, 2 cajs., 1 casco cristalería, 5 c. ferretería, 3 c. librería, 2 c. algodones, 17 cajs., 4 fdos. tejidos; A. Hopmann y Ca. 17 fardos, 1 c. algodones; Drysdale y Ca. 647 atados fierro, 76 barras id, 1639 atados alambre, 62 cajs., 3 cascos ferretería, 4 cascos, 6 c. id; Hardy y Ca. 23 cajs., 32 fdos. algodones; Hardy y Ca. 4 c. mercs.; —*de Glasgow*: Moore y Ca. 4 canastos cristalería; S. York, 3 cascos ferretería; V. A. Ramirez, 62 canastos cristalería; Lochore y Ca. 9 cascos pintura; Snell y Ca. 50 atados tubos de fierro galvanizado, 5 c. mercs.; G. y J. G. Bell, 200 c. chuño; Drysdale y Ca. 42 estufas, 6 c. artículos para id; M. Forrester, 6 bultos máquinas, 1 c. mercs.; Thompson y Ca. 4 c. algodones; Drabble hnos. 5 c. id; Barclay y Ca. 2 c. lanas; Milligan y Ca. 3 c. mercs.; Hardy y Ca. 2 c. id; órden, 2 c. cartuchos, 32 fdos. lona; —*del Havre*: Verazzi y Ca. 2 c. tejidos; R. Cabanius, 2 id id; E. Tornquist, 5 c. id; —*de Dundee*: órden, 20 fdos. lona.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 5

Júpiter, vapor francés del Uruguay, á P. Risso con á varios 18 btos. encomiendas.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo, á P. Risso, con L. Cinollo, 15 btos. plantas; órden 53 btos. tabaco, 700 cachos bananas, 20 c. vermouth, M. Adano, 1004 cachos bananas; J. Morillo, 53 btos. plantas; Hardy Ca., 9 c. mercs. R. Rigal, 131 socos café; Marini, 150 c. sardinas.

Proveedor, vapor nac. del Rosario á D. Bruce con: P. Caraffa, 2 bord. anis 57 barriles vino; D. Parody, 8 bord miel, 1 c. mercs; R. Higgins, 2 bolsas semillas: Machello Ca. 12 mercs., 75 cuelas; B. Senet Ca. 186 bolsas azúcar; S. Galez, 28 bsas. semilla y varios, 30 btos. encomiendas.

General Racedo, vapor nacional de Uruguay, á G. Zambianchi con: Goyenechea Ca. 187 cueros vacunos, 6 bsas. cerda, 14 atados cueros lanares; S. Anselmo, 49 btos. quesos; 4 varios, 5 btos. encomiendas.

Fortuna María, balandra nacional, de S. Fernando, á T. Rivara, con 38,000 astillas leña de sauce.

Esmeralda, bdra. nacional de Helvecia, á N. Barrios, con 350 piezas madera algarrobo para construccion, 8050 k. maní.

Villa de Bilbao, bdra. oriental, de V. Colon con 23,000 k. trigo á la órden.

Pepa, goleta oriental, de Corrientes, á F. G. Zambianchi, con 200 piezas madera quebracho, urunday y lapacho con 1000 metros lineales.

General Mitre, pailebot nacional, de Corrientes, á N. Barrios, con 130,000 naranjas.

Buenas Tardes, balandra nacional, de Corrientes, á N. Barrios, con 200,000 naranjas.

Geoverti, pailebot nacional, del Quequen, á S. Maraspin, 12,888 k. huesos.

Feliz Leonor, balandra nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 10,000 k. papas, 600 k. porotos.

Washington, pailebot nac., de La Paz á J. Belando, con 1050 hect. carbon de leña.

Catalina Fortunata, balandra nacional, de Victoria, á J. Belando, con 438 hect. cal apagada.

CERRARON REGISTRO

Luisa de Vincenzi, berg. brasilero para Rio Janeiro, por O. Rossi 167,222 kilos tasajo.

SALIDAS—DIA 5

Rio Uruguay, vap. nac. para Asuncion.
Proveedor, id id id Rosario.
Pingo, id id id Rosario.
Pormona, ip francés id Rosario.
Cosmos, id inglés id Uruguay.
Júpiter, id francés id Montevideo.
Berlin, id aleman id Bremen.
Pernambuco, id id id Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Julio	6	*Pleiades*	Liverpool
"	6	*Viñuelas*	Liverpool
"	6	*Roma*	Barcelona
"	7	*Neko* (en Montevideo)	Pacífico
"	8	*Ville de Buenos Aires*	Havre
"	8	*Rosse*	Lóndres
"	9	*Trent*	Southampton
"	9	*Gainford*	Glasgow
"	10	*Conde D'Eu*	Havre
"	10	*La France*	Génova
"	10	*Pampa*	Havre
"	10	*Valparaiso* (en Montevideo)	Pacífico
"	12	*Polcevera*	Génova
"	16	*Halley*	Lóndres
"	16	*Baltimore*	Bremen
"	16	*Montevideo*	Hamburgo
"	16	*Sénégal*	Burdeos
"	16	*Ibis* (en Montevideo)	Pacífico
"	18	*Aconcagua* (en Montevideo)	Hamburgo
"	21	*Horrox*	Liverpool
"	22	*Leipzig*	Lóndres
"	24	*Elbe*	Bremen
"	24	*Maria*	Southampton
"	24	*Araucania* (en Montevideo)	Génova
"	25	*Menes* (en Montevideo)	Pacífico
"	25	*San Martin*	Pacífico
"	26	*Sud América*	Havre
"	28	*Magellan* (en Montevideo)	Génova
"	30	*Strabo*	Pacífico
"	31	*Equateur*	Liverpool
			Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Julio	7	*Malka*	Dunquerque
"	7	*Europa*	Génova
"	8	*Gleniffer*	Burdeos
"	8	*Pascal*	Amberes
"	8	*Orénoque*	Burdeos
"	8	*Ecuador*	Barcelona
"	10	*Pernambuco*	Hamburgo
"	10	*Vandyck*	Liverpool
"	11	*Valparaiso* (desde M'video)	Liverpool
"	11	*Paraná*	Havre
"	11	*Mondego*	Southampton
"	13	*Viñuelas*	Liverpool
"	14	*Trent*	Southampton
"	15	*Pleiades*	Liverpool
"	18	*La France*	Génova
"	19	*Ibis* (desde M'video)	Pacífico
"	19	*Aconcagua* (desde M'video)	Pacífico
"	20	*Holbein*	Liverpool
"	22	*Rosse*	Amberes
"	24	*Baltimore*	Bremen
"	24	*Sénégal*	Burdeos
"	25	*Montevideo*	Hamburgo
"	25	*Araucania* (desde M'video)	Liverpool
"	26	*Menes* (desde M'video)	Hamburgo
"	26	*Polcevera*	Génova
"	29	*Elbe*	Southampton
"	30	*Leipzig*	Amberes
"	30	*Maria*	Génova

CENTROS SOCIALES

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar un concierto en el presente mes de Julio. El dia señalado para que tenga lugar se avisará oportunamente.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—*La Comision.* 9143 p6 jl16

Asociacion "Bernardino Rivadavia"

La Comision Directiva ha resuelto fijar el precio de 5 $ m/c á los diplomas de los señores suscritores de la Biblioteca Popular del Municipio.

Las personas que deseen obtenerlos pueden solicitarlos en la Secretaría de la Asociacion. 9133 p3 jl5

La "Americana Primitiva", sociedad cosmopolita

Se avisa á los señores Socios que la Comision Directiva ha fijado el dia 7 de Julio para que tenga lugar la tertulia mensual, en su local de costumbre, calle Cuyo núm. 523. Por invitaciones ocurrir á la calle San Martin núm. 137.—*El Secretario.* 8786 p9 jn28

CAMPO NEUTRAL

El empleo de la quina y del hierro es hoy usual entre las personas que padecen de *anemia, pálidos colores, linfatismo, dolores de estómago*, etc., dando la preferencia al VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE GRIMAULT Y Cª, que ninguna otra preparacion ha destronado. Este resultado se comprende sabiendo que M. GRIMAULT fué el primero que logró combinar el *fosfato de hierro soluble* que contiene los elementos de la sangre y de los huesos, con la *quina*, el primer tónico de la materia médica. Esta preparacion es de una eficacia reconocida en todas las enfermedades que provienen de la pobreza de sangre y de su color límpido, su gusto agradable hace que sea la predilecta de las madres, pues los niños de corta edad la toman con el mayor placer.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exíjase la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

Inapreciable tesoro.—PALMA DE MALLORCA, Agosto 14 de 1881.—SRES. LANMAN Y KEMP.—Muy señores mios.—Tengo la satisfaccion de participar á Vds. que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos, Zarzaparrilla de Bristol y Píldoras azucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acideces, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina logrando á intervalos más ó menos alguna mejoría segun las estaciones: un dia probé las Píldoras de Bristol y me sentaron bien; al dia siguiente reiteré la dósis y me encontré mejor, y á las pocas dosis mas me encontré sano; tanto alivio en menos de una semana parecíame un milagro, mi alegría rayaba en delirio. Creyéndome completamente sano, descuidéme en usarlas con regularidad y luego reapareció la molestia, aunque con menos fuerza, particularmente los grandes dolores de cabeza. Entonces empecé el uso metódico de las Píldoras un dia por otro, en combinacion con la Zarzaparrilla, y desde entonces la curacion ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curacion, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios.

Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripcion de esos valiosos remedios.

Reciban Vds. el tributo que se merecen, de su más seguro S. Q. B. S. M.
NICOLAS PERERA, *Farmacéutico.*
Calle de Rubí, núms. 9 y 11. 53

Lo mejor no se debe comprar los medicamentos con vistas de hacer economía.

Los mejores no son demasiadamente buenos para los enfermos, y á estos se debe dar siempre *lo mejor*. Tal es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Vale perfectamente su costo por ser el mejor medicamento conocido para las *Toses*, los *Resfriados*, los *Catarros* y todas las enfermedades *Pulmonares*.

Uno de los problemas más difíciles que deben resolver las madres, es el modo de purgar á sus hijos, pues no es posible hacer tomar á los niños los purgantes más inocentes, y así se debe un sincero aplauso al hábil farmacéutico inventor de la *Fruta Julien*, que bajo la forma de un confite laxante y refrigerante, purga sin producir cólicos ni inflamaciones intestinales, y es aceptado por los niños con tanto gusto, que las madres harán bien de no dejar el frasco de la *Fruta Julien* al alcance de su mano.

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132 105 perm. e23

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7204 p3m m20

LA PARTERA
MARIA F. DE ISOLA
Recibida por las Facultades de Turin y Buenos Aires, previene á las señoras de su relacion que acaba de establecer su domicilio en la calle de
607—CUYO—607 8347 p1m jn12

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA
POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS
Estando sus precios al alcance de todas las clases sociales
254 A 256 RIVADAVIA
Entre Tacuarí y Buen-Orden
SUCURSALES
Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes de particulares
Establecimiento para carruajes particulares
ÚNICO EN SU GÉNERO
Pesebres para un caballo, con cama de paja á la noche
502, 504 Y 506—PIEDAD—502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
COCHERIA Y CABALLERIZA ESMERALDA
383, 385 Y 387—CALLE ESMERALDA—383, 385 Y 387
Entre Tucuman y Temple
NOTA—*Los establecimientos que pertenecen exclusivamente á la firma social de* **B. Cabral & Ca.**, *son los mencionados.* 4382 a19

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

Ramon Bourel y Alejandro Villaabrille
ESCRIBANOS PÚBLICOS
Avisan á sus relaciones que han establecido oficina de contratos públicos, con jurisdiccion en la Provincia. Oficina calle Rivadavia 113. 9022 p15 jl4

Alberto Castaño
MÉDICO
Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.
Horas de consultas: de 12 á 2
(Abonado al Teléfono Gower-Bell) 8991 p1m jl3

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191 4420 perm a17

Lotería de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
BILLETES ⅛ ¼ PATACON
Se juega el Juéves 12 de Julio, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado, 14 de Julio por la mañana.

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205 3909 a10 perm

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 jn3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Canwell*; calle Victoria 147. jn 3

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

Salvador Curutchet
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Cangallo 109 (altos) 8339 p1m jn16

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83—Reconquista—83 5193 perm. o3

Juan Bautista Cruz
Escribano de registro de la Provincia
Oficina: Pasaje Roverano núm. 25; domicilio calle Florida núm. 400. 7787 p1m jn5

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."
Es adaptado al estómago más delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7205 p3m m20

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS
CAIL
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20,000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
PARA
Ingenios de azúcar y Destilerías
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, locomotoras, dragas, remolcadores, chatas de fierro, puentes y carpintería de fierro, máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria.
Representante en la República Argentina Uruguay y Paraguay
CHAVANNE & ROUX
175—RECONQUISTA—175
Representante en Tucuman:
Gustavo Jumel 4478 perm a21

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, ofrece al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.
REFERENCIAS
Dr. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E. Dávila
" Francisco Uriburu — " Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad — " Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos — " Angel Casares
D. Estéban Villanueva — D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza — Dr. Salustiano J. Zavalía
" Niconor Abelleyra — " Federico Ibarguren
perm. n30

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR $f. 4,000
1200 suertes
Se juega el Miércoles 11 de Julio
Valor del billete entero 1 $f. ó sea 5 $ m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 8 de la mañana.

La Sociedad Anónima
DE
MANDATOS, PRESTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
LÓNDRES
Oficina principal, 57 Moorgate Street E. C.
BUENOS AIRES
Oficina provisoria, 26 calle Chacabuco
8850 p1m jn29 — H. ALFRED C. COX. Gerente

LA CHINITA
ES
Una nueva marca
DE
GINEBRA
DE
HOLANDA
IMPORTADA
POR
Jorge y Juan C. Bell
295—CANGALLO—295
Pídase la marca **Chinita** en todas las confiterías, cafés, etc.
Una prueba bastará para demostrar su superioridad. 8506 p22 jn22

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433—RIVADAVIA—1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339**.
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE:—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.
5022 perm. m1 — V. SICARD & Ca.

MANUEL CHILLADO
Antiguo sócio y fundador de la casa que en esta plaza jiraba bajo la razon de Ojea y Chillado, avisa el comercio que habiendo terminado el contrato social se ha separado para continuar por su sola cuenta en el mismo ramo de consignaciones de frutos del país, ocupando el escritorio **Rivadavia 399**, que antes tenia la anterior sociedad.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883. 9181 p1m jl 6

ANTONIO OJEA

Participo al comercio que con fecha 30 de Junio ha cesado la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Consignaciones de Frutos del País bajo la razon social de OJEA Y CHILLADO, habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, he trasladado mi escritorio á la calle Victoria 395, para dedicarme al mismo negocio.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883. 9046 p1m jl4

La Edificadora Argentina
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA
Desde la fecha, la sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad **LA PLATA**.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.
El 12º sorteo tendrá lugar El Jueves 12 de Julio de 1883 8501 p1m jn20

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari, bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi—Viérnes 6 de Julio, á las 8, 1a. funcion del segundo abono y 1a. de las fiestas Julias: *Cármen*.

NOTA—En esta segunda temporada se pondrá en escena la grandiosa ópera: *Lohengrin*, del maestro Wagner, con lujosa *mise-en-scene* tanto de vestuarios como de escenarios y demás accesorios, todos nuevos y por primera vez vistos en este teatro.

OTRO—Están á la venta las localidades que han quedado libres de la temporada de 15 funciones para el pequeño abono de 4 funciones á las fiestas Julias.—*La Empresa.*

OPERA—Compagnie Dramatique Française.—Samedi 7 Juillet, à 8 heures: *Bébé*, comédie en trois actes.—Dimanche 8 Juillet, représentation extraordinaire: *Tete de Linotte*, comédie nouvelle en 3 acte; *Le Camp des Bourgeoises*, comédie en 1 acte.

NACIONAL—Gran compañía de zarzuela española, de la que forma parte la eminente primera tiple doña Matilde Franco de Soler.—Viernes Julias, debut de la compañía para el Sábado 7, la preciosa zarzuela en 3 actos: *El Juramento*, en el que toma parte la primera tiple doña Matilde Franco de Soler, señora Torres y los señores Monti, Carmona, Pio Hermoso, Ruiz y Soler.—En el intermedio del segundo y tercer acto doña Matilde Franco cantará la preciosa aria de la magnífica ópera *La Sonnambula*.—Domingo 8 de Julio, gran acontecimiento, la preciosa zarzuela en 3 actos, en la que tanto se distingue la señora Franco: *El Barberillo de Lavapiés*.—Lúnes 9 de Julio, Himno Nacional cantado por toda la Compañía.

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del primer tenor C. Galvan.—Sábado 7 de Julio, á las 8 ½, la zarzuela de aparato y en tres actos: *El Valle de Andorra*. Domingo 8, dos magníficas funciones.

LA FLORIDA—Domingo 8 de Julio, á la 1 ½ de la tarde.—Gran romería con bailes españoles, gran orquesta, gaita, jotas, fandanguillos. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $. Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

FUNERALES

Francisco Ratinó
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Mayo de 1883, en su colonia (Chaco Central)
Ildefonso, María y Carolina R. de Coy, hermanos; Francisco H. Coy, hermano político, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á conducir los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Viérnes 6, á las 12½ p. m.—El cortejo fúnebre partirá de la Estacion Central, Paseo de Julio, á dicha hora. 9193 p6 jl6

Lorenza Ezeiza de Zenavilie
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Julio de 1882
Su esposo, el Dr. Eduardo Zenavilie; sus padres, José María Ezeiza y María H. de Ezeiza; sus hermanos y demás familia, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el Templo de San Pedro Telmo, el Sábado 7 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que siempre agradecerán.—Unica invitacion. 9157 b2 jl6

Nicolás Dasso
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Julio de 1880
Joaquina L. de Dasso esposa, y Francisco Dasso hijo y demas familia ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales en sufragio de su alma, que tendrá lugar el Jueves 12 del corriente á las 9 en la iglesia de la Purísima Concepcion, por el eterno descanso de dicho finado; la familia asistirá á la misa de 11.—Favor que quedará eternamente agradecidos. 9080 p7 jl5

El Coronel Juan de la Peña
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Julio de 1882
Su esposa Enriqueta V. de la Peña, su hija y demás deudos agradecerán á las personas de su relacion se dignen concurrir á las misas generales de cabo de año, que se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo, el Sábado 7 del corriente, de 8 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 9076 p3 jl5

María Rita Arrola de Bilbao
Falleció el 19 de Mayo de 1883 (en España)
y su hija
Prudencia Bilbao de Goyenechea
Falleció el 6 de Julio de 1880
Las familias de Bilbao y Goyenechea invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso de dichas finadas, en las Misas que se celebrarán el Viérnes 6 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Miguel Arcángel.—Favor que quedarán agradecidos. 9049 p3 jl5

Antonio Quadri (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció en Milan el 28 de Junio de 1883
A los 17 años de edad
Sus padres Antonio Quadri, Aurelina G. de Quadri, sus hermanos Juan Quadri, primo y demás familia, ruegan á sus amistades y relaciones y en particular á los que fueron sus amigos y condiscípulos, cansoelel alma de tal moribundo por el rescio á tener lugar el Viérnes 6 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 9006 p4 jl5

El Dr. Martin Beruti
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Junio de 1883
Cármen Lagos de Beruti, esposa; sus hijos, Martin, Julio y Cárlos; Clarisa B. de Torres y Zoraida B. de Leviú, hermanas; sus hijos políticos, Juan Cruz y Tristan M. Almandos; sus hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en el Templo de San Nicolás de Bari, el Viérnes 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana.—Atencion que siempre agradecerán.—El duelo se despide en la puerta del Templo.—Unica invitacion. 8981 p1 jl3

AVISOS

Niñera Se necesita de 14 á 15 años; Florida 279, con recomendacion. 9156 p3 jl6
Cocinera Se ofrece; Libertad 140. 9141 p3 jl6
Barbero Se necesita; Cerrito 233. 9138 p3 jl6
Mucamo Se necesita; Lavalle 202. 9145 p3 jl6
Se precisa Una niñera; 25 de Mayo 130. 9195 p3 jl6
Jardinera Caballo y guarniciones, se vende Caseros 800. 9175 p3 jl6
Se alquila Una pieza amueblada con pension ó sin ella en casa de familia; Florida 502. 9178 p3 jl6
Cocinera Y mucama para el servicio de un matrimonio, se necesita; Estados Unidos 646. 9179 p3 jl6
Se vende La casita San Juan 582, para tratar Temple 153 (altos). 9193 p3 jl6
Se necesita Un muchacho de 14 á 15 años, para el servicio de una familia; Alsina 460. 9194 p3 jl6
Café y billar Se vende por poco precio, por tener que ausentarse su dueño del país; Paseo de Julio 208. 9181 p3 jl6
Dependiente Se necesita uno, que tenga alguna práctica en droguería; ocurrir Rivadavia 189. 9192 p2 jl6
"Niger" Vapor francés, ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883. 9144 p3 jl6
Dependiente Para almacen, se precisa uno; Bolivar 272. 9154 p3 jl6
Se desea Alquilar una casa con 7 á 9 habitaciones, entre Venezuela, Libertad y Córdoba; ocurrir Cuyo 2... 9148 p3 jl6
Se alquila La casa de altos Juncal 191, tiene toda clase de comodidades; en la misma calle núm. 127, darán razon. 9152 p3 jl6
Se alquila Una pieza amueblada, empapelada y con cielo raso de yeso, para un hombre solo; Reconquista 327 (altos). 9158 p3 jl6
Ama de leche Se ofrece con recomendaciones; Alsina 450. 9159 p3 jl6
"La Argentina" Esta sociedad ha nombrado médico oculista de la misma, al Dr. D. Eduardo Obejero, calle Florida 402. 9164 p1 jl6
Se vende Un almacen con poco capital y con contrata, su dueño lo vende por ausentarse del país; para tratar Corrientes 1178. 9172 p3 jl 6
Matrimonio Para el servicio de una corta familia, con recomendaciones, se precisa, el hombre para cocinero y la mujer para mucama; dirijirse Esmeralda 288. 9142 p3 jl6
"Minho" Vapor inglés, ha terminado su operacion de descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Luis Mac Lean & Ca.*; 25 de Mayo 66. 9183 p3 jl6
Sobretodos Para niños de 4 á 14 años, se ha recibido un gran surtido en finos y regulares, en la Mercería Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 9188 p3 jl6
Pinturas AL ÓLEO—Se vende una pequeña partida de cuadros de pinturas al óleo, con sus ricos marcos dorados; Buen-Orden 628, bajos. 9175 p8 jl6
Almacenes PARA DEPÓSITOS.—Se alquilan dos espaciosos, secos y entablados, Tucuman 94 y 98; para tratar en los altos. 9191 p3 jl6
Trajes De casimir para niños de 4 á 12 años, se ha recibido un gran surtido, tanto para las fiestas julias como para colegio, en la Mercería Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 9187 p3 jl6
Victoria Se vende una en perfecto estado, con caballo y guarniciones, pronta para servirse de ella; Juncal 127, darán razon. 9153 p6 jl6
Se vende Una confitería, en un paraje de mucho porvenir, Victoria 515, darán razon; por tener que ausentarse su dueño al campo. 9135 p3 jl16
En venta Máquinas portátiles á vapor, fuerza de 8 á 12 caballos, con trilladoras correspondientes, á precios módicos; máquinas y calderas de marina de 20 caballos de fuerza para un vaporcito; Cangallo 55. 9150 p3 jl6
Se arriendan Dos leguas de magnífico campo, de pastos tiernos muy mezclados, propio para ovejas y ganado vacuno, no quedan sino á tres leguas del pueblo del Saladillo; ocurrir Chacabuco 34. 9147 p3 jl6
Se alquila En casa de familia española una grande sala y antesala con dos ventanas á la calle á propósito para escritorio ó estudio, en la calle Victoria 357, con asistencia ó sin ella; informarán en la misma casa de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 9188 p3 jl6
Al comercio Habiendo comprado á Juan Bautista Bordone, el negocio de fonda situado 25 de Mayo, 312 si hubiese algun reclamo contra el expresado, deberá deducirse dentro de 3 dias, pasado los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Julio 6 de 1883.—*Bartolo Piaggio*. 9171 p3 jl6
Se precisa Un peon carrero que sepa su oficio, se le garante trabajo permanente y buen sueldo, es inútil presentarse sino tiene quien garanta de su conducta; darán razon en la Fábrica de los Señores F. Schwarz y Hnos., Casa Amarilla, (Buenos Aires). 9137 p3 jl6
¡Ojo, especuladores! Se vende la afamada fábrica de braseros, con una numerosa y muy buena clientela, situada calle Charcas 1113, esta fábrica es la única en este ramo en el Rio de la Plata; por mas pormenores, en la fábrica misma. 9140 p6 jl6
Société Philantropique Suisse.—Messieurs les sociétaires sont invités à assister à l' assemblée générale ordinaire qui aura lieu le Dimanche 8 Juillet courant à 1 heure de l' après midi, dans le local du Club Suisse, rue Suipacha 119.—Le Secrétaire: *J. Bott.* 9161 p3 jl6
El Sr. Metayer Dorador, domiciliado Alsina 501 y 503, teniendo algunos artículos pertenecientes al señor Charançonez, fallecido, avisa á sus herederos y acreedores, que si hasta el 15 del corriente mes, no reclaman dichos artículos, pasado el plazo indicado serán puestos en venta, á fin de hacerse pago de la cantidad que el señor Charançonez le adeuda.—Buenos Aires, Julio 5 de 1886. 9180 p3 jl6

Una prensa De tamboreos, 300 lb. tipos variados, 6 cajas para id y algunos otros enseres correspondientes se vende; para tratar, Reconquista 476. 9149 p3 jl6
Ultimas COMPRAS EN LÓNDRES.—Bastones ingleses, como 50 clases, pipas de fumar las célebres "rais", con tabaqueras, paraguas ingleses varios precios.—NOTA: Otras compras para llegar.—*Guillermo Mackern*, Nueva Librería Inglesa; Florida 137, entre Cangallo y Cuyo. 9165 p6 jl6
Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL. Los que suscriben avisan al comercio y al público en general, que han trasladado su escritorio al Pasaje Argentino, piezas Nos. 19 y 20, quedando provisoriamente con el depósito en la calle Defensa 157, donde serán atendidos como en su escritorio las órdenes á pedidos que se les haga.—Buenos Aires Julio 5 de 1883.—*Juan Palazuelos y Ca.*; Depósito Defensa 157.—Escritorio Pasage Argentino piezas 19 y 20. 9163 p15 jl6
Escuela de baile *Gran salon de lujo, Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9015 p1 m jl6
François Fourous Conocido cortador que por espacio de 14 años ha estado como cortador y socio del Sr. Alejandro Fourcade, en cuya casa el público elegante ha podido apreciar sus conocimientos en el arte de cortar, parte para Europa el 8 del entrante Julio, con el único objeto de hacer personalmente un gran surtido de casimires, franceses é ingleses en las mejores fábricas de Paris y Lóndres para poder así servir perfectamente su numerosa clientela.—La casa Fourous recibirá en adelante los artículos directamente de Europa, y podrá así garantir trabajos de primer órden y á precios reducidos, por otra parte la casa hace un descuento del 10 % á todo aquel cliente que pague al contado.—Estará de regreso en Setiembre próximo trayendo un espléndido surtido de casimires de verano. 9173 p4 jl6

Cazadores
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, útiles, patrones y empleados. Precios módicos.

SOL DE MAYO
Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union**. Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.
FÁBRICA: 1087 CUYO 1893 8475 p1m jn20

BANCO HIPOTECARIO
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Julio presente, están señalados en los contratos para el pago de los trimestres y semestres, y pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Rómulo Gazcon*, Pro-Secretario. 9177 p 15 jl6

Se precisan Buenos oficiales sastres; Victoria 134. 9029 p3 jl5
Oficial BARBERO—Jóven, se precisa; Cuyo 475. 9095 p3 jl 5
Cocinera Se precisa; Cuyo 242. 9075 p3 jl5
Cocinero Se necesita, que sepa su oficio; Rivadavia 443, altos. 9105 p3 jl5
Ama de leche Fresca; se ofrece; Temple 551. 9072 p3 jl5
Oficial BARBERO.—Se precisa uno; Paseo de Julio 552. 9066 p3 jl5
Se vende El despacho de bebidas, sito Charcas 47. 9098 p3 jl5
Mucama Con cama, se necesita; Cangallo 425, sueldo 400 $. 9074 p3 jl5
Tilbury Se vende; Santiago del Estero 60. 8983 p6 jl3
Niñera Inglesa Se necesita Belgrano 750. 9043 p3 jl4
Mozo De 16 á 18 años, para una fábrica, se necesita; Entre-Rios 34. 9019 p5 jl 4
Cocinera Se necesita; General Lavalle 646. 9021 p3 jl 4
Sirvienta Se necesita, con recomendaciones; Alsina 240. 8745 p8 jn27
Plomo Se vende en el Bragado en la "Panadería Sempé". 8725 p 1m jn26
Sirvienta Para todo trabajo, se necesita Lima 339. 8950 p3
Almacen Se vende el almacen sito Maipú 504, esquina Paraguay. 8975 p3 jl3
Niñera Se necesita una de 12 á 14 años; Independencia 188. 8956 p3 jl3
Se necesita Un cocinero bueno; Suipacha 696. 9012 p3 jl 3
Se ofrece Una ama de leche fresca primeriza de dos meses, extranjera; Andes 64. 9088 p3 jl5
Se alquila Una pieza bien amueblada, en casa de familia; Cuyo 132. 9125 p3 jl5
Oficiales CARPINTEROS—Con banco, se necesitan; Uruguay 220. 9090 p3 jl5
Se necesita Un cocinero, con buenas recomendaciones; San Martin 325. 9068 p3 jl5
Mucamo Con recomendacion se precisa; Juncal 172. 9127 p3 jl 5
Cochero Se ofrece uno de profesion, dará todas las recomendaciones que se le pidan; Lorea 152. 9065 p3 jl5
Mucamo Para el servicio de una familia alemana, se necesita; Maipú 16. 9107 p3 jl5
Ama de leche Se ofrece, para criar en su casa; Piedad 633. 9073 p6 jl 5
"Vandyck" Vapor ingles, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Julio 4 de 1883. 9103 p3 jl5
Cabra Perdida, pelo color chocolate, se gratificará á quien la devuelva á su dueño, Rivadavia 262. 9026 p3 jl 4
Se precisa Una sirvienta, para todo trabajo; ocurrir Rivadavia 1719 (panadería). 9039 p3 jl 4
Cocinera Con cama, se necesita para matrimonio solo; Defensa 369. 9034 p3 jl4.
Peones DE CHACRA.—Se necesitan; ocurrir Piedad 131 (altos), de 11 á 3 p. m. 9080 p3 jl5
Se ofrece Un cocinero italiano, que sabe muy bien su obligacion; Cuyo 11. 9000 p3 jl 3
Se desea Alquilar una casita de 3 piezas; dirijirse por escrito á esta imprenta, bajo los iniciales H. A. 9016 p3 jl4
Se necesita Un peon, que sepa algo de cocina; Corrientes 320. 9039 p3 jl4
Quintero Se necesita para estancia, matrimonio preferido; Barraca Oriente, Brasil 450. 9045 p3 jl4
Se alquila Una pieza amueblada, con pension; Chacabuco 221. 9047 p3 jl4
Ama de leche Se ofrece una de 20 años; Cerrito 276. 9053 p3 jl 4
Aprendiza Para modista de vestidos, se precisan; Corrientes 29. 9051 p3 jl 4
Se necesita Un hombre, para el servicio de una familia; Cangallo 1015. 9059 p3 jl 4
Ama de leche Se ofrece, extranjera, jóven con leche fresca; Suipacha 248. 9060 p3 jl 4
Se vende Un armazon con vidrieras, en muy buen estado, apropiado para cualquiera negocio; Chile 24, de 10 á 12 a.m. 9009 p3 jl 3
Sala Y DORMITORIO.—Magnificamente amueblados, se alquilan en una casa de familia inglesa; Cuyo 38 (altos). 8971 p6 jl3
Almacen Se vende uno situado Charcas 819, con poco capital; por tener que tratar con su dueño, en el mismo local, á todas horas. 8979 p6 jl3
Juan B. Otamendi Ofrece sus servicios de rematador, Moreno 468. 8812 p10 jn29
Se precisa Un herrero y un cajista de carruages para Paysandú; darán razon Cuyo 231. 8862 p8 jn29
Se vende El almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Uruguay 603 y 605 para tratar á toda hora. 8843 p15 jn29
Botellas Se venden 800 docenas botellas limpias de cuartos y media, en el Bragado, en la "Panadería Sempé". 8723 p1m jn26
Saladero Gualeguaychú y fábrica de extracto se arrienda ó se vende; para tratar Reconquista 312. 8656 p1m jn24
Piano Se vende uno de muy buenas voces, perpendicular de gran formato, por la tercera parte de su valor; San José 239. 8514 p15 jn21
Se alquilan Dos dormitorios, para hombres solos; San Martin 293. 8563 p15 jn22
Café Yungas legítimo, garantido, se vende á $ 10 libra en zurrones de 6 @; Maipú 96. 8600 p15 jn23
Vinos Italianos Legítimos embotellados y en cascos á precios convencionales; ocurrir á Cárlos Silva Garreton, 89 Reconquista 89. 9126 p3 jl 5
A Luis Lecolant Se le previene que es urgente devuelva hoy, las cuentas que se le confiaron en calle Artes 325. 9132 p3 jl 5
Especialidad Cigarrillos de chala y tabaco habano hebra extrafior; en la cigarrería "La Abundancia" Rivadavia 214 y 216. 9130 p3 jl5
Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.
Piezas AMUEBLADAS.—Se alquilan á 250 $ m/c al mes y un departamento de 4 lindas piezas con vista al rio, tramway en todas direcciones; Artes 322, quinta. 9122 p3 jl5
Cigarreros Bahía sin palo y sin polvo picado á mano, marca "Pinto Irmao" muy suave, venta por mayor; Rivadavia 214. 9131 p3 jl5
Se alquilan Una ó dos piezas sin muebles, para un señor solo, son muy claras y sanas, paraje central; Victoria 350, 1º piso de alto, entre Tacuari y Buen-Orden. 9112 p3 jl5
Se alquilan Piezas amuebladas con ó sin pension, en casa de una familia alemana, Talcahuano 17 altos, entre Rivadavia y Piedad. 9077 p6 jl 5
Se alquilan Dos habitaciones amuebladas en casa de familia, muy bien amuebladas y precios cómodos, lo mismo que para escritorios. Lavalle 105. 9080 p6 jl 5
Sombrerería Se vende una, situacion muy central; para tratar, ocurrir al S. D. Augusto Meyer, Rivadavia 245, de 3 á 4 1/2 de la tarde. 9097 p5 jl 5
Se necesita Un mocito de 14 á 15 años, que sea práctico en el despacho de almacen y que tenga buenas recomendaciones; Cuyo 1222 esquina Larrea. 9108 p3 jl 5
Se vende El café y fonda de "La Emilia" sito Reconquista 290 y 292, tiene buena clientela, los dueños, lo venden por tener que separarse.—*Pirovano, Guglielmo & Ca.* 9052 p3 jl 4
Cambio DE DOMICILIO.—Los señores Givandant y Cholat hacen saber al público que han transferido su casa de negocio á la calle Esmeralda 21. 9038 p15 jl4
Se desea Alquilar una casa que tenga 6 ó 7 piezas, y no diste más que 3 cuadras de la plaza Lorea; para tratar Montevideo 114. 9005 p5 jl3
Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente al Sr. D. Francisco Josset; puede devolverse Cuyo 354. 8963 p 1m jl3
Tripes De muchos gustos á 14 y 15 $ vs.; chuces de varios gustos á 6 y 7 $ vs.; Bazar Argentino Belgrano esquina Defensa frente á Santo Domingo. 8948 p6 jl 1
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8923 p2 m jl 1
Al comercio Antonio Aristizábal, Consignatario de frutos del país, ha trasladado su escritorio á la calle de la Victoria 100.—Julio 1º de 1883. 8870 p15 jn30
Pichincha Se vende un lindísimo establecimiento de café y lunch, casa muy acreditada, centro muy comercial; por informes, dirijirse Cangallo 144. 8835 p8 jn29
Huevos Se venden 200 docenas de huevos, en el Bragado, en la "Panadería Sempé"—En la misma se tienen continuamente en cantidades. 8724 p 1m jn26
A los chacareros Trigo superior para sembrar, se vende en el molino San Francisco, Balcarce 74. 8305 p 1m jn19
Mayordomo El hacendado que necesite un mayordomo, perfectamente recomendado, dirija una esquela á J. C., á esta imprenta. 8215 p12 jn26
Se ofrece Un profesor para dar lecciones particulares á domicilio de inglés, español, francés, aritmética y teneduría de libros ó en su estudio Corrientes 315.—*E. B.* 8561 p15 jn22
Pianos Que nadie dude que es en nuestra casa que se venden mas baratos pianos nuevos y usados, de 2,000 hasta 20,000, antes de comprar en otras partes pasen á verlos: **Tacuarí 95.** 8133 p1m jn12
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se vendennichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p 3m m14
Ama de leche Se ofrece, primeriza de 21 años, nacionalidad vasca, para criar en casa del niño, con buenas recomendaciones; Venezuela 1072, entre Pasco y Pichincha. 9013 p5 jl4
La casa INTRODUCTORA DE GONDRET & Ca.—Se ha trasladado á la calle Perú 83.—Especialidad de artículos de bazar, juguetería, mercería, perfumería, paragüería y librería. 8431 p1m jn19
Pianos USADOS.—Tenemos actualmente 20 pianos usados en venta, aprovechen los que quieran comprar, los daremos á cualquier precio; Tacuarí 95. 8132 p1m jn12
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende esta imprenta.
Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Al comercio Se vende un negocio en el ramo de sombrerería, situado en un paraje central; para tratar ocurrir al S. D. Augusto Meyer, Rivadavia 245, de 3 á 4 1/2 de la tarde. 9096 p5 jl5

Se vende Por un pequeño capital un café restaurant bien situado, por tener su dueño otro negocio que atender, la casa hace excelentes negocios como podrá cerciorarse el comprador; escribir á B. R., oficinas de este diario. 9104 p8 jl5
Al corsé EMPERATRIZ.—La madama del corsé emperatriz, avisa á su numerosa clientela haberse mudado de la Calle Tacuari á la calle Victoria 350, 1º piso de alto, entre Tacuari y Buen-Orden. 9113 p3 jl 5
Piezas SIN MUEBLES.—Una señora, extranjera profesora, desea alquilar una ó dos piezas sin muebles en casa central y de familia decente; dirijirse á la Administracion de LA NACION bajo las iniciales B. B. B. 9123 p3 jl5
Cobranzas Administracion de propiedades.—Una persona con tiempo disponible y con garantias á plena satisfaccion, se ofrece para esta ú otras comisiones de ese género; ocurrir por carta bajo los iniciales M. A. P. Cangallo 272. 9082 p3 jl5
Cobrador Se ofrece un hombre formal para cobrador de alguna casa de comercio, ó dependiente de escritorio. Tiene las garantias que se le pidan. Dirigirse Corrientes 760, bajo las iniciales Y. R. 9079 p3 jl5
Espléndido local en la calle Florida.—Se alquila uno en esta calle Ns. 295 y 297, tiene toda clase de comodidades para negocio y habitacion sótano, altillos, patios, aguas corrientes &., para verlo y tratar, á toda hora del dia. 9134 p3 jl5
En venta Tres preciosas casas en la calle de Santa-Fé, entre Artes y Cerrito, edificadas á la moderna, una alta y dos bajas, magnífica renta, mas de 12 % al año, títulos inmejorables; precio 400,000 $ m/c.; ocurrir Artes 337. 9091 p3 jl5
Se ofrece Una señora formal, extranjera, para ama de llaves ó para cuidar de la educacion de algunos niños ó para coser y planchar, tiene recomendaciones; ocurrir San Martin 271, primer patio. 9018 p3 jl4
Gorreros Morrioneros y Kepiteros.—Se necesitan en la calle de Alsina 580, interior de la fidelería del Comercio; preguntar por Luis Carvallosa; en la misma, se necesitan costureras, que quieran trabajar en taller. 9057 p3 jl4
Chacareros Se les proporciona campo alto de rica tierra para sementeras, con condiciones ventajosas y tambien se arriendan fracciones de 50 ó mas cuadras, á precios módicos; ocurrir Rio Bamba 69. 9032 p5 jl4
Se previene A la señora Brígida de Shaw, que si no comparece en el término de tres dias de la fecha, en la casa calle Paseo de Julio 24, se dispondrá de los muebles que pertenecian al finado Tomás Butterunolt. 9029 p3 jl4
Al comercio Los estatutos de la Sociedad Anónima "Saladero Mocoreta" se hallan inscriptos bajo el número 245 al f. 183 del libro 2º de Sociedades, Secretaría de Dn. Joaquin Reynoso, con fecha 26 de Junio de 1883. 9036 p3 jl 4
Oficial ZAPATERO.—Se precisa uno en San Nicolás de los Arroyos, que sepa trabajar bien el calzado *punteado* es inútil se presente si no es de primer órden; se pagará buen precio; para más informes Cerrito 51. 9008 pl jl 3
Francisco Ganvini Avisa que ha perdido un giro contra el Banco Inglés, que ha vencido el 29 de Junio; la persona que lo tenga puede entregarlo, en el mismo Banco. 8969 p5 jl3
Jardin del Plata Tucuman 720.—Arboles frutales de todas clases y de adorno, ramos de flores de todas formas y al gusto de los interesados á precios módicos.—*Pedro Chiesa.* 8964 p6 jl3
Se alquila En las inmediaciones del Politecnica Argentino una casa muy espaciosa, haciendo esquina, la casa es á propósito para una gran tienda, ferretería, pinturería, &, &; ocurrir Corrientes 573. 8992 p3 jl3
Se alquilan Piezas bien amuebladas, con asistencia, ó sin ella, en casa de una familia decente, para un matrimonio, ó persona de respeto; Charcas 158, Plaza General San Martin. 8886 p6 jn30
Abogado Estudio del Dr. D. Adolfo Cano en Buenos Aires calle Belgrano 422, plaza Monserrat.—Dolores, departamento del Sud, calle Rico núm. 7, frente al Banco de la Provincia. 8812 p1m jn29
Al público Y en general á toda mi clientela, aviso que desde el 1º de Julio traslado mi panadería de la calle Chacabuco á la calle de Tacuarí núms. 341 y 343.—*Pedro Carrere.* 8830 p25 jn 29
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lunes Gratis; Corrientes 400. perm
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos. 8699 p1m jn26
Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.21
Plantas Frutales de adorno y de salones, ramos de flores y coronas de todas formas y tamaños, á precios muy módicos.—Jardin de Inocencio Rissotto, Charcas 680, esquina de Garantías; comunicacion telefónica. 8412 p1m jn19
Vino de peptona Corroborante nutritivo para los dispepticos y convalecientes; depósito: Droguería Demarchi y Parodi & Ca, Defensa 185. 5206 p 1m jn15
Luis María Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones; Estudio, Piedad 183; domicilio, Zeballos 63. 8508 p1m jn20
Una familia Decente y con buenas recomendaciones de su conducta, desea hacerse cargo de 2 ó 3 niños ó niñas, para cuidar y educar; darán razon en la Librería Francesa de Joseph Escary, Victoria 73, frente al Club del Progreso. 7815 jn5 v jl10
Chorizos Y CONSERVAS ESPAÑOLAS, marca Ancla, preparadas en la acreditada fábrica de D. F. P. Caparrós, en la Villa de Tapia (Asturias). Se acaban de recibir en el almacen Modelo calle Alsina 258.—*Sant. F. Gayol.* 8239 p1m jn13
Mensagería LUZ DEL DESIERTO.—Para Guaminí y Carhué.—Desde el 1º de Junio del presente año, las salidas de Buenos Aires serán los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.—Agencia: **Piedras 24 y 26.**—*La Empresa.* 8231 p1m jn13
Ferro-quina BISLIERI.—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple: en venta en todas las droguerías y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7099 p6m m18
Yeseros LOS EMPRESARIOS Y PROPIETARIOS, se les avisa que encontrarán en el local social de la Union, Garantías 55, oficiales yeseros á la disposicion de los interesados para cualquier sitio que sea. 8318 p1m jn16
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. m11 perm.
Se alquilan Un salon y un dormitorio ricamente amueblados, con tres balcones á la calle, en un paraje muy central, hay bien otra pieza interior, se proporciona la pension si lo desean, precio muy moderado; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 9031 p8 jl4
Joaquin Fernandez Profesor de bandurria, se ofrece para dar lecciones á domicilio y á mas da lecciones de lectura y escritura para ciegos, sistema Brail, y solfeo para ciegos, á precios módicos. Moreno 498. 8958 p15 jl3.
Vapor PARA LA COLONIA—Sale todos los Martes para la Colonia (Banda Oriental), un vapor de la empresa Cosulich & Zuanich, que cuenta con el *Victorioso*, *Sol Argentino*, *Vigilante*, *Satélite*, etc. Para fletes y pasajes, ocúrrase á la Agencia: **Cuyo 32.** 9089 p8 jl5
Se alquila Un gran almacen con vidriera, mostrador, armazones, gas, aljibe, &, con un gran depósito al fondo, y piezas de alto, propio para cualquiera negocio litografía, Imprenta &, calle Florida 144 entre Cangallo y Cuyo al 138 darán razon. 9087 p3 jl5
Pailebot ENCANTADORA.—Aviso al público que he comprado dicho buque, los que tengan algun reclamo, pueden hacerlo dentro de 3 dias, pasado este término no serán atendidos.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—*José Bertuchi*, calle Cochabamba 22. 9085 p3 jl5
Se alquila Para una casa introductora de importacion, una hermosa casa muy central, con dos almacenes espaciosos, teniendo ambas casas á la vez para familia y negocio, tambien hay una casa chica y su casa para familia, precios módicos; ocurrir Corrientes 107. 9124 p3 jl 5
Colegio Literario BOLIVAR 249. Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Hutchison, recibe pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 8915 p3 m jl1
Se arriendan 5½ leguas de excelente campo alambrado, en el centro de Lincoln, á 15 leguas del Nueve de Julio. Puede tirarse por un precio muy módico, y á plazo largo. Libre de inundaciones.—Lorenzo B. Trant, San Martin 18. 8851 p15 jn29
Círculo español LA MARINA. La J. D. de este Círculo resolvió celebrar una tertulia el dia 21 del próximo mes de Julio, á las 11 de la noche. Plazo improrogable para pedir invitaciones hasta el 12 del mismo.—*El Secretario.* 8669 p1 m jl 26
Kelly é hijos Agentes y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, jabon legítimo de Windsor, Borax garantido lo mejor que sale de Lóndres, pinturas marca Aguila K. S., bolsas de papel, té de tertulia, cebada inglesa. Suipacha 642. 8551 p1m jn22
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2.—**Calle General Lavalle 436**; gratis para los pobres: Martes y Viérnes. 581 p3m a4
Al comercio Y AL PÚBLICO.—Aviso haber comprado el negocio de barbería, sito en la calle Cangallo 1044, al señor don Vicente Cottignola, y no atenderé reclamo alguno sobre el mismo negocio, pasados los tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883.—*Antonio Elia.* 9037 p3 jl4
Arrendadores El que tenga de 25 á 50 cuadras de buen terreno, que no diste mas de 3 leguas de la Capital y quiera darlo en arrendamiento con contrata, puede dejar aviso en la "Oficina de Asuntos", San Martin 33 (altos), escritorio núm. 1, de 12 á 4. 8321 p1m jn16
Al comercio El abajo firmado, avisa á su clientela y al público en general, que el señor don Juan Chueider queda al frente de la casa y apoderado general, mientras dure mi ausencia en Europa.—Talabartería Porteña, calle Bolivar 163.—Buenos Aires, Junio 27 de 1883.—*Federico Christmann.* 8768 p8 jn28
Club del Progreso La Comision Directiva ha resuelto dar un baile, que tendrá lugar el Sábado 7 de Julio de 1883, pudiendo pedirse por los señores sócios invitaciones para transeuntes, hasta dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Junio 25 de 1883.—*El Secretario.* 8669 p10 jn26
Señoras En la Peluquería Francesa de Reñé y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3029 m28 perm.
Wehely Serna & Balbin—*San Martin 148, escritorio 9; Comisionistas y Corredores de Bolsa.*—Además de todas las operaciones del ramo, se encargan de tramitar pedidos ante el Banco Hipotecario; anticipan dinero sobre valores. 7371 p2m m27
Cementerio DEL NORTE—Se avisa por el término de 60 dias, contados desde la fecha, á los que tengan deudos depositados en la bóveda de Seitun y Gambetta, para que procedan á sacarlos, vencido dicho término serán depositados en el osario.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1883. 7275 p2m. m23
Habitaciones En el punto mas central de la Capital Florida 105 altos esquina Cangallo, se alquilan tres hermosas habitaciones con balcon á la calle, sono propósito para hombre solo estudios de médicos y abogados ó escritorios de comerciantes, tienen entrada independiente; en la misma casa darán razon. 8832 p10 jn29
Al comercio Con esta fecha, hemos disuelto de comun acuerdo y segun escritura pasada ante el escribano Honores, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Etchets Bacigalupo y Ca.—Buenos Aires, Junio 29 de 1883.—*J. P. Etchets, M. Bacigalupo, Cárlos Rossardi.* 8841 p8 jn 29
Dependiente Se ofrece un jóven de 22 años, para Escritorio, práctico tambien en el ramo de tienda, mercería y almacen, para la capital ó campaña, buenas referencias; posée todos los idiomas español, francés é italiano; dirigirse por correo, bajo las iniciales L. Z. Corrientes 23. 9114 p3 jl 5
En Mendoza Se da en arriendo una magnífica hacienda situada en el departamento mas importante y fertil de la Provincia, mide un total de 109 cuadras cuadradas, con una casa muy cómoda, 2 viñas, huerta de árboles escogidos y potreros, alfarfados, &. & por mas pormenores, ocurrir Florida 431. 9111 p1m jl 5
Guantería PARISIENNE.—Recien establecida, Perú 93, entre Victoria y Alsina, gran surtido de guantes de cabritilla, se acaba de recibir por el vapor *Niger*; guantes mosqueteros de medio brazo, color de moda, guantes de señoras de todas clases, para hombres y para niños.—NOTA: La persona que lo desee pueden probar los guantes. 9007 p15 jl5
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7950 p3m jn8
Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4317 p3m a18
Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustin Goñi, natural del Departamento de Florida, por razon de herencia que le corresponde por fallecimiento de su padre D. Tomás Goñi. Este señor emigró á Buenos Aires en el año 1864. Pueden darse referencias; Cangallo 947.—Montevideo, Abril 16 de 1883. 7146 p3m m19
Juan Cunaule O. O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. E. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5
En 5 minutos Se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, muchachos y muchachas, matrimonios para el campo, peones de quinta, idem de cocina, mozos de almacen, de café, de hotel y cocheros y todo servicio con buenas recomendaciones; Perú 198, frente al Monte de Piedad. 8802 p1m jn28
La sociedad SLAVA que tiene su local en la casa del Dr. Bortolazzi, Reconquista 272 desea saber si hay alguna persona que se considere con derecho al sepulcro núm. 5 de D. Alejandro Lepetich de la seccion 3a. del Cementerio del Norte, para que se presente en el término de un mes á la Municipalidad de la Capital á hacer valer sus derechos. 8316 p1m jn17
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23
Castells & Ca. Florida 136 rematadores y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3824 perm. s8

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.
Martiniano Ocampo Pide á su hijo Antonio Ocampo, que le indique su paradero, por que lo necesita por asuntos de su familia.—San Nicolas de los Arroyos, Junio 17 1883.—*Martiniano Ocampo.* 8556 p30 jn22
Se ha perdido Un muchacho de edad de 10 años, llamado Tranquilo Turcones, lleva saco negro, pantalon amarillo, y botines; vá sin sombrero, el pelo es corto y color castaño como los ojos, se ha perdido el 1º de Julio, su padre se llama Cárlos Turcones; su mamá Tránsita Blanca; se gratificará á quien de noticia de él en la calle Libertad 805. p3 jl4

IMPRENTA INGLESA

Gallos calcuta A los aficionados á riñas se les presenta la mejor oportunidad de comprar un gallinero de pura raza, ademas un galpon de teja francesa de 11 varas, con 18 jaulas separadas, polleros, gallineros, &, se dará por la décima parte de su valor, por cambio de domicilio; darán razon Independencia 461. 9014 p3 jl4
Français et Comptabilité M. Audibert, Ex-Comptable expert, près les Tribunaux Français, prévient le public, qu' il vient d' ouvrir un cours de français et tenue de livres; (3 heures par jour par mois 100 $ m/c.) Il donne également des leçons à domicile; pour traiter, calle Cerrito 375, de midi à 5 heures). 9024 p8 jl4
Un hombre Formal, muy inteligente, que hizo un regular curso de estudios, hábil para llevar registros, correspondencia, que entiende de farmacia, droguería y dibujo de planos, desea encontrar una modesta colocacion, sea en la ciudad como afuera, puede dar los mejores informes y garantías; escribir á las iniciales A. Z., Balcarce 138, altos. 9040 p10 jl4
Desaparicion MISTERIOSA.—Arriba de la barranca de la Aduana Nueva, en frente de la esplanada de la Casa de Gobierno habia depositado 25 á 30 metros de arena del rio, el Lúnes á las 6 de la tarde toda habia arena depositada y el Mártes por la mañana cuando su dueño se fué para cargarla se encontró que habia desaparecido. 9101 p3 jl5
Crédito Público Nacional La amortizacion de las siguientes Leyes tendrá lugar el 16 del corriente mes, á la 1 en punto por los siguientes fondos al efecto: Ley 16 de Noviembre de 1863, $ 60,261,971.—Ley 19 de Octubre de 1876, $ 3,424,854.—Puentes y caminos, 25 acciones de 1000 $ m/c.—Julio 4 de 1883.—*El Tesorero.* 9093 p6 jl5
Al comercio Los que firman, avisan al comercio y al público en general, que han comprado á don Antonio Arbuco, las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en este pueblo, al igual y libres de todo gravámen; si sobre dichas existencias, se presentara en el término de 8 dias, contados desde la fecha de este aviso, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Barracas al Sud, Julio 5 de 1883.—*Menteguiagá y Echeleco.* 9099 p3 jl5
Al comercio Un jóven con bastante práctica para el comercio y que conoce perfectamente la teneduría de libros y la contabilidad, así como los idiomas italiano, francés y español desea encontrar empleo en una casa de esta ciudad ó de la campaña, ya sea como tenedor de libros, auxiliar ó dependiente; dará informes á satisfaccion; dirijirse bajo sobre á las iniciales D. M. F. Lima 181. 9020 p3 jl4
Al comercio Participamos al comercio que de comun acuerdo y segun escritura ante el escribano Dn. Rodriguez Lozano, la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Ojea y Chillado, quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Dn. Antonio Ajea.—Buenos Aires, Julio 2 de 1883.—*Antonio Ojea, Manuel Chillado.* 9049 p3 jl 4

117—CORRIENTES—117

Al comercio Habiendo quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en los ramos de botica y droguería, bajo la razon social; Santiago Torres y Ca., se previene al comercio que se ha formado una nueva sociedad, que girará bajo el nombre de Gibson, Rolon & Ca., segun escritura pública otorgada en esta fecha ante el Escribano de Comercio don Albano Honores.—Buenos Aires, Julio 2 de 1883.—*Gibson, Rolon y Ca.* 9017 p6 jl4
Anchorena Estancia "La Merced", á dos leguas de este importante establecimiento, entre Puan y Carhué, tengo en venta 8 leguas de campo superior con monte y aguadas, hay 23 años para pagar una parte principal del precio. Con motivo de la venta de la 10 seccion habrá que salir afuera á buscar campo bueno y barato, ver á F. S. Livingston San Martin 31. 8942 p8 jl1
F. S. Livingston 31 SAN MARTIN.—Tiene campos nacionales y Provinciales en todas direcciones, facilita planos y datos sobre ellos obtenidos de agrimensores, y participa cuales varios dueños de campos. Algunos campos tienen letras al Gobierno, otros tienen cédulas, facilitando así el pago. Cualquier aviso dejado en su escritorio será atendido en el acto. 8942 p6 jl1
Al comercio Se avisa que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Santiago Torres y Ca. quedó disuelta amigablemente; y que con fecha 28 corriente, fué vendido el Establecimiento de Botica y Droguería al Señor Don Alfredo Demarchi; quien se ha hecho cargo del activo y pasivo, como consta de la escritura pública celebrada en esta fecha ante el Escribano señor Honores.—*Alfredo Demarchi.*—*Santiago Torres y Ca.* 8912 p10 jl1
Persianería DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado la Alemania tablillas de acero para persianas pintadas y se obreros finos; está para el comprador, viene con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al precio que el comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5543 m17 perm
Se vende Una casa de negocio, de poco capital y muy bien situada á mitad de camino del Azul á Juarez; por donde diariamente pasa la diligencia, tiene todos los útiles necesarios para panadería, cerca de 800 cuadras de campo, una majada de 1,100 ovejas, 46 vacas lecheras, 12 caballos, 500 arboles, y una manada de yeguas; se dará razon para su compra, y si no tiene mas, vendera en la misma casa conocida por "La Protegida" ó á la estancia "San Nicanor de Acosta". 8730 p5 jn27
Al comercio Tenemos el honor de participar al comercio en general y á los troperos y productores de nuestra campaña, que con esta fecha hemos establecido una agencia de cargas, marcas y comisiones, bajo la razon social de Lozano y Labarragne la cual se encargará de la remision de cargas para la campaña y frutos del país para la capital, una vez ... el Ferro-Carril del Sud, calle 9 de Julio núm. 150.—Tandil, Mayo 29 de 1883.—*Zacarías Lozano*—*Juan Labarragne.* 7530 p3m m30
Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerarse una imperfecta y nociva imitacion, sino en todo idéntico al ya conocido **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

JUAN H. KIDD Y CA.

Agencia CALLE CHACABUCO 155.—Se dan colocaciones á los diez minutos para cocineros, ayudantes de hotel, confiteros, mucamos, mucamas, niñeras y costureras, se precisan buenas conductas. Todas las casas de familia, confitería, hoteles, casas de comercio, confecciones y fábricas, que precisen dar acomodos, pasarán á dar aviso en esta agencia, donde serán servidos con puntualidad; Chacabuco 155. 8209 p1m jn13
Clases De francés, inglés, italiano, español, teneduría de libros por partida doble y sencilla, y clases elementales siguiendo el programa gubernativo con un sistema práctico-teórico de aprender en un corto tiempo; las clases se darán en casa ó á domicilio por profesor, clases nocturnas para adultos, se ocupan de llevar y arreglar libros; Alsina 544. 8004 p 1m jn9
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de rifas, precios sumamente módicos.—Viuda de **Santiago Carlivari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm el7.
La gran crisis SUIPACHA 169.—Se limpia y compone y se arregla sobre medida toda clase de ropa para hombre; precios: traje completo de saco, $ 30; una levita, $ 20; un saco, $ 15; un pantalon, $ 10; un chaleco, $ 5.—NOTA: Se previene á los interesados que al cabo de tres meses los artículos existentes, se venderán en provecho del establecimiento sin aviso á hacer el reclamo. 8197 p1m jn13
Profesora Y ARTISTA DE CANTO.—Habiendo vuelto de una pequeña escursion para restablecer mi salud, ofrezco nuevamente mis servicios profesionales á aquellas familias distinguidas que anteriormente me favorecieron.—Para aquellas personas, que no quisieran hacer un profundo estudio del arte del canto, podrán facilitarme conocimientos bonitas partituras en poco tiempo; Charcas 137. 8918 p1m jl1
Cosulich & Zuanich Servicio de vapores *Sol Argentino, Victoria, Satélite, Kate y Vigilante.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de ultramar, como tambien en el remolque de toda clase de buques en cualquier punto de los rios y especialmente en el Canal nuevo de la Boca del Riachuelo; se fletan para familias, etc.—Agencia: calle **Cuyo 32.** 8959 p8 jl3
Se arrienda El establecimiento conocido por "El Pino", Partido de Chacabuco, á 4 leguas de Chivilcoy, conocido antes por de don Venancio Torres, con 800 cuadras de flor de campo, ya sea para pastoreo ó labranza, con cuatro puestos y la estancia que es una hermosa casa como para familia, un galpon, quinta, alfalfares y potrero alambrado; para tratar, en la misma, ó en Chivilcoy, casa de los señores Llorente, Cildez, García y Ca. 8989 p15 jl3

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

Julio Olazabal Ha mudado su escritorio á la calle San Martin 18, ocupándose siempre en la tramitacion de expedientes ante el Gobierno Nacional, Provincial, Municipalidad, Banco Hipotecario y toda otra comision, como tambien el descuento de toda clase de documentos á pagar, de asuntos judiciales y testamentarios y de la venta de bienes raices, en toda la República. Las personas que quieran ocuparlo, pueden verlo tambien en la Bolsa de Comercio ó Paraná 55. 8972 p8 jl3
Natal T. de Torres CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA.—Se encarga de toda transaccion comercial, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, descuentos con los Bancos de la Provincia, Nacional y particulares, sean pagarés ó letras de hacendados, etc., etc., y de toda órden será cumplida con la mayor actividad, contando con sus muchos años de práctica y el concurso de sus numerosas relaciones.—Escritorio: **73 San Martin 73** 6651 p 3meses m9
Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6
A los viticultores Se vende una buena cantidad de parras para vino tinto, sea con raices ó sin ellas; las clases han sido introducidas directamente de Europa; el viñedo del cual se sacarán éstas ricas plantas, se compone de veinte mil (20,000) piés; tambien si hay interesados se podrá vender la propiedad que se halla en el pueblo de Merlo, y se compone de 4 piezas, alfalfares, etc., se venden espárragos; para tratar, calle Victoria 478, de 8 á 10 de la mañana. 9087 p1m jn26
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que ya tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9015 p1m jl4

117—CORRIENTES—117

6811 miér. viér. dom.

Casas EN VENTA AL NORTE.—Se vende una esquina Azcuénaga y Charcas, tiene 28 varas á Azcuénaga y 23 á Charcas, el edificio es viejo pero hay mucho material como para edificar una casa nueva, precio 65,000 $ m/c. otra edificada á la moderna calle Azcuénaga, de material de 6 piezas, madera de pino, cielos rasos de yeso, zaguán, puertas y ventanas de cedro, precio 106,000 $ m/c. Para tratar Santa Fé 535, de 8 á 10 de la mañana. 9078 p2 jl5



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS



Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba
No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, pero, aunque costara el doble siempre valdria su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.
En venta en todas las partes.
Precio: un frasco 30 $ m/c., 1/2 docena 150 m/c. 8158 jn12

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1030.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy, como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, litro, (contiene 10 frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz carruage, blanco, negro, copal, &, á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el pantelefono núm. 1095. Depósitos: Cangallo 380; Ad. Carrega, Victoria 339; Museo Industrial y las Pinturerías. 8100 p 1m jn13

Al comercio El Sr. Laborde avisa al comercio que ha vendido su negocio al Sr. Pablo Moná, si alguna persona tiene reclamacion que hacer, será atendida en el término de tres dias, de esta fecha.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—*A. Laborde*, Cangallo 888.—OTRO—El señor Pablo Moná avisa al comercio, que ha comprado al señor Laborde, las existencias de su negocio, si alguna persona tiene reclamacion que hacer, será atendida en el término de tres dias, de esta fecha.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—*Pablo Moná*, Cangallo 888. 9100 p3 jl5

Al público Y AL COMERCIO.—Avisamos al público que desde el 1º de Julio del corriente año, la Fábrica de carruajes y carros que jiraba en esta ciudad bajo la razon de Crohare, que está situada en la calle Chile 358, jirará en adelante bajo la razon social de Crohare y Yzetta, por haber entrado á formar parte de ella el Sr. Yzetta.—Los créditos á favor y á cargo de Dn Pedro Crohare, el activo y pasivo de la antigua fábrica, seguirá bajo su nombre y deberán presentarse las cuentas que con esto se relacione hasta el 15 del corriente Julio.—*Pedro Crohare, Juan Yzetta.* 9084 p15 jl5

Al comercio Por el presente aviso, hago saber que he vendido á don Antonio Pessagno, mi almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Tucuman 287, esquina Esmeralda 358, quien tuviera algun reclamo contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Manuel Chiapse.*—OTRO—Por el aviso que antecede, hago saber que he comprado á don Manuel Chiapse el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Tucuman 287, esquina Esmeralda 358, quien tuviera algun reclamo contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias, pasados los cuales no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Antonio Pessagno.* 9102 p3 jl5

Asociacion Rural de Chascomús
11ª FERIA
Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre
El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Feria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar en el local de la Sociedad.
Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaría, calle Colon 44.
Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario. 9070 p60 jl5

VINO NAVARRO
Se acaba de recibir por el vapor español "Viñuelas", una nueva remesa en cuarterolas y medias pipas, clase especial, en el almacen por mayor de comestibles y bebidas de
Amadeo, Cadret y Ca.
70 MAIPU 72, entre Piedad y Cangallo 7119 p10 jl5

FEDERICO SHORT
COMISIONISTA EN GENERAL
Y
Agente para la venta y compra
DE
TERRENOS
BAHIA BLANCA
Comunicaciones dirigidas á la Casilla Nº 85, Correo General, Buenos Aires, recibirá atencion.
9985 jl5 perm. 2a. pág.

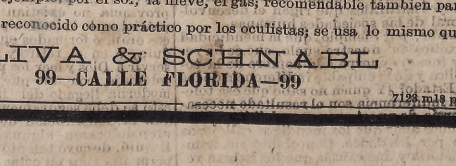
La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
8384 jn17 v jl20

Té fino marca **Sol** en latas de 4 hasta media libra; por su envase especial es recomendable para el uso de las familias.
Vino Oporto añejo de la afamada bodega de João Ricardo dos Santos, en cajones de 12 botellas.
Coñac fino marca **J. Hennessy & Co.**, reconocido como el mejor que sale de Cognac.
Jamones ingleses marca **J. & R. ADAMSON**, el mas acreditado que viene á este país.
Agua mineral de **Rosbach** en botellas enteras y medias.
Papel hilo para **cigarrillos** marca CORAZON, de la afamada fábrica de **Bartolomé Costas**. Hay en venta permanente, depósito:
35—CALLE PIEDRAS—35
Ledesma hermanos
6657 p3m m9



Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER
La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.
En venta en todas partes
PRECIO
Un frasco 30 $ m
Media docena 150 $ m/c.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm. n29

¡NOVEDAD CIENTIFICA!
GUARDA-  OJOS
Un preservativo para los ojos contra la luz demasiado clara recibida de arriba y de lado, como la producida, por ejemplo, por el sol, la nieve, el gas; recomendable tambien para leer y escribir.
El guarda-ojos está reconocido como práctico por los oculistas; se usa lo mismo que cada regular pince-nez.
OLIVA & SCHNABL
99—CALLE FLORIDA—99
7123 m18 perm.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los trasparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de techuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v ag13

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encias*, la *sequedad de la lengua* y *del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amigdales*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las **Pastillas de Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y LA LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

MOLINOS

Sistema Austro-Húngaro — Sistema Nagel y Kaemp
ALTA MOLIENDA — MIXTO
Dismembradores de Nagel y Kaemp
CILINDROS DE PORCELANA (F. WEGMANN) — CILINDROS RAYADOS (GANZ & Ca.)
CERNIDORES CENTRIFUGOS
LIMPIEZAS NORTE-AMERICANOS
MOTORES SULZER
INSTALACIONES COMPLETAS
PLANOS — Presupuestos
Modificaciones en molinos existentes
ERNESTO TORNQUIST & Ca
La parte técnica está á cargo de los señores
F. BERTUCH & Ca.
1226—PIEDAD—1226
6698 m10p2 m2

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiática** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor Cazenave, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriasis, Liquen, Escozores, Empeines**, etc.

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ALAMBRES
Marca NEPTUN
De la afamada fábrica de Felten y Guilleaume, Muhleim (Alemania)
PREMIADOS EN MUCHOS PAISES

Alambre de acero dulce, id id especial, id id sin rival, id id galvanizado, id id trenzado, id id de fierro patente, id id galvanizado

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
Ernesto Tornquist & Ca.
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

La casa garante el tiro, la resistencia y la ductilidad de todos los alambres.
Los señores **Felten y Guilleaume** tambien fabrican alambres para teléfonos y telégrafos, cabres para telégrafos y para traccion de gran superioridad.
Todos los materiales telegráficos usados por el Imperio Aleman y la renombrada casa Siemens, provienen exclusivamente de esta fábrica.
Muestras y detalles están á disposicion de los interesados, en la casa de
E. TORNQUIST & Ca.
6697 p2m m10

JARABE DE HENRY MURE
al Bromuro de Potasium
(SIN IODURO NI CLORURO)

Epilepsia, Histérico, Diabetes azucarada, Vértigos, Convulsiones, Espásmos nerviosos, Baile de San Victor, Dolores de Cabeza, Jaqueca, Insomnio, Espermatorrea, Enfermedades del Cerebro y de la Médula espinál.

Las *Enfermedades nerviosas*, la *Diabete azucarada* y las *Afecciones convulsivas* se curan radicalmente con el **JARABE de HENRY MURE** al Bromuro de Potasium (desprovisto de Ioduro y Cloruro).

DEPÓSITO GENERAL en la Casa de H. MURE, Pharmacéutico de 1ª Clase, en PONT-SAINT-ESPRIT (Gard), Francia.
DEPÓSITOS EN BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y en todas las principales Farmacias.

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO—EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
id id en baño id 100 id id
Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 230.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco.
Francisco Palacz, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de las peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerias.

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

No mas fuego. — 25 años de éxito.

Solo este precioso Tópico reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente en pocos dias, las **Cojeras**, recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades**, é **Infartos** en las *piernas* de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento. — Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias**, etc., no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, **Farmacia GENEAU**, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este POLVO

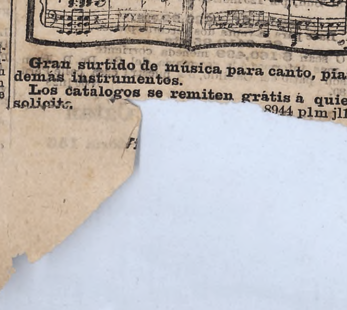
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo;
REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el **aterciopelado de la Juventud**. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

NOBEL'S EXPLOSIVES Co.
LIMITED
Compañia de materias explosivas
DE NOBEL

Acaba de llegar dinamita y otras materias explosivas para uso en las minas y las canteras.—Por informes con respecto al modo de emplearlas, precio y pormenores, ocurrir á los agentes:
S... orth y Co.—36 Maipú 36
8603 p3m jn23

F. P. Rodriguez & Ca.
138—FLORIDA—138



Gran surtido de música para canto, piano y demas instrumentos.
Los catálogos se remiten grátis á quien lo solicite.
8944 p1m jl1

BANCO HIPOTECARIO

[illegible] ha resuelto que desde el 1º de Junio próximo [illegible] nueva resolucion, se abone un octavo por ciento [illegible] á los Corredores que introdujeren solicitud [illegible] á este Establecimiento, y que fueren [illegible] despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.
7585 m31

Hotel "LA DELICIA"—Situado inmediato á la Estacion Adrogué, via férrea del Sud. Este hermoso y cómodo establecimiento por sus habitaciones y extenso parque, está abierto al servicio público en todos los meses del año, sea para familias ó personas solas que quieran ocuparlo por el tiempo que gusten, pues posee cómodos departamentos y cuenta con servicio para ello. Dista cuatro leguas de la ciudad, paraje de los más saludables por la calidad y altura de su suelo y muy poblado de árboles.—Junio 30 de 1883.—*Nicolás Rattazzi.*
8873 p10 jn29

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.— Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles ó nada, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos expenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—**Habiendo aparecido varios especificos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párvulos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este especifico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Empastaduras — Orificaciones

A LOS PROPIETARIOS
Que habitan la campaña
DE LA PROVINCIA
PRESTAMOS
DEL
BANCO HIPOTECARIO

La mayor parte de las personas que habitan nuestra campaña, que apesar de ser propietarios de grandes áreas de tierras, carecen del capital necesario para poderla explotar con ventaja, no conocen los términos favorables con que el Banco Hipotecario concede sus préstamos, les es imposible levantar con sus firmas el capital que necesitan, ó lo adquieren en la mayor parte de los casos con fuertes intereses y amortizaciones, que no les es permitido emplear esos capitales en ninguna de las industrias, que están ligadas íntimamente con lo que llamamos "trabajos de campo." La razon es bien sencilla: No conocen la tramitacion que deben emplear para obtener capitales del Banco Hipotecario, única institucion llamada á protejer el desarrollo de la riqueza pastoril y agrícola, porque entrega su capital á largos plazos y á intereses muy módico, lo que equivale decir, á 23 años de plazo con 6 % de interés al año, ofreciendo otras ventajas que es por demás enumerar.

El Corredor que firma, cree de mucho interés hacer saber á los habitantes de la campaña que se encuentran en las condiciones explicadas, que pueden dirigirse á él por el Correo, enviándole sus órdenes y sus títulos de propiedad y que se encargará de correr todos los trámites necesarios, evitándoles que pierdan su tiempo aquí en la Capital, pudiendo en los dias que se requieren hasta dejar listo el pedido para la escrituracion de la obligacion; y que una vez llenos esos requisitos, serán llamados por el telégrafo, para que se trasladen, firmen y lleven los fondos adquiridos. Este proceder ya en práctica, con resultados satisfactorios, me induce á generalizarlo por medio de este aviso explicativo.

Las personas que deseen imponerse de otros detalles, pueden dirigirse igualmente al que firma: *Lisandro Billinghurst*, San Martin 90.
1844 p1m jn6

LA VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Droguerias y Perfumerias.

DEPÓSITO DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.
Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agentes de la *Metallurgique*, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inexplosibles, de gran economía en los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos, condiciones liberales 9346 perm e6

BANCO HIPOTECARIO

Por resolucion del Directorio de la fecha, á causa de la enfermedad del Secretario D. José M. Lafuente, las cédulas que se emitan serán firmadas, por el Pro-Secretario D. Rómulo Gazcon, hasta nueva resolucion.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883. 9044 p10 jl4

Empresa del Edificio
PARA LA SOCIEDAD
BOLSA DE COMERCIO

Se previene á los señores Accionistas que desde el 2 de Julio próximo, pueden ocurrir á la Gerencia de la Bolsa, á recibir los títulos provisorios de Acciones.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*El Secretario.* 8925 p8 jl1

LA MAGDALENA

Fábrica de la Non plus ultra grasa de carcúesp garantida, pura y única en su clase, premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina, Italia y Continental.



Unico depósito: 401 EUROA 401
MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
En venta en los principales almacenes
Juan B. Repetto
BUENOS-AIRES
6894 m13

FERRO-CARRIL DEL OESTE
RAMAL FERRARI
Desde el 1º de Julio de 1883, hasta nuevo aviso:

Salidas

ESTACIONES	1	3
La Plata	8.	1.45
Gomez	9.	2.45
Ferrari	9.40	3.25

Regresos

ESTACIONES	2	4
Ferrari	10.30	3.50
Gomez	11.10	4.30
La Plata	12.10	5.30

Junio 24 de 1883.—EL GERENTE.
8767 p15 jn27

Miguel Garcia Fernandez (hijo)
Y
JOSE M. MALBRAN
ABOGADOS

Han abierto su estudio en la calle de la Victoria 100 (altos), participando al público al mismo tiempo que desde esta fecha, quedan á cargo del estudio de los doctores Domingo Frias y Miguel Garcia Fernandez.
8906 p20 jl1

BANCO DE LA PROVINCIA
SECRETARIA

Se avisa al público que desde el 1º de Julio del corriente año, el Banco de la Provincia, convertirá sus billetes á oro, á la vista y al portador.
Buenos Aires, Junio 27 de 1883.—B. GAYAN, Secretario. 8778 p1m jn28

Corralon 11 de Setiembre
Rivadavia esquina Rioja
BUENOS AIRES

Maderas de todas clases, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos. — *Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferreteria, carbon de fragua.*

FIDANZA & LYNCH

NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo. 5641 perm. m9

La Compañia Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañia.**
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell Perfeccionado", es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de mil de estos aparatos están funcionando en este momento en Buenos Aires.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 perm.

Compañia Nueva de Gas
BUENOS AIRES
LIMITADA
Aviso á los Accionistas

El Directorio en Lóndres ha informado al Comité Local que se declaró un dividendo de 5 %, correspondiente al segundo semestre de 1882 (que con el 3 % ya repartido para el primer semestre, hacen un total de 8 % por todo el año.
Los señores Accionistas pueden ocurrir á recibir el dividendo desde el 10 del corriente, á la oficina Alsina 511, dejando préviamente sus acciones por dos dias, para su anotacion. 9058 p3 jl4

CAMISAS
Los últimos modelos par la estacion de invierno
SE ENCUENTRAN EN LA ACREDITADA CASA
DE
COY
40 FLORIDA 42
ULTIMO MODELO
Cuello cerrado al Derby, para el mundo elegante
UNICA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL
8652 p15 jn24

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
Por cuenta de la casa introductora del señor
EUGENIO ARMENGAUD
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
HOY VIERNES 6 DEL CORRIENTE
Venderemos un gran surtido de casimires y muchos otros artículos
9010 p3 jl3

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION

Nuevamente autorizada esta Oficina para mandar construir un puente sobre el arroyo de Lima, llama á propuestas para la construccion de estas obras, por el término de 15 dias.
Las propuestas serán abiertas el dia 18 de Julio á las 3 p. m. en presencia de los interesados y no se tomaran en consideracion aquellas que no estén de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á la vista de los interesados en la Secretaria de esta Oficina.
El proponente deberá acompañar un recibo de depósito en el Banco de la Provincia por la cantidad de 5000 $ m/c. á la órden del Presidente de este Departamento, el que perderá siempre que no se presente á firmar el contrato.
El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—*El Secretario.* 9042 p15 jl4

A LA TIJERA DE ORO
SASTRERIA Y ROPERIA
468—BELGRANO—470

Gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, á precios módicos y sin competencia:
Sobretodos para hombre, á $ 200.
Id id id de casimir, á $ 250.
Sacos para hombre, desde $ 120 á 200.
Pantalones desde $ 80, 90, 100 y 120.
Sobretodos para niños desde $ 80 á 150.
Trajecitos para niños, desde $ 100 á 180.
Se hacen trajes forma de saco á $ 300, 400, 500 y 600.
Trajes de jaquet, $ 500, 600 y 700.
Id de levita, $ 700, 800 á 1000.
468—Belgrano—470
9028 p6 jl4

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530

A los señores padres de familia se les previene que desde el Miércoles 4 del próximo Julio, se dará principio á los exámenes semestrales, durante las horas ordinarias de clase. Esperamos el concurso de la asistencia de los señores padres ó tutores de nuestros alumnos.—El Director: *Adolfo L. Negrotto.* 8912 p10 jl1

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se reciben propuestas para el arrendamiento del local para cantina de la Estacion Pergamino.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, calle de Perú núm. 85 (altos) y en la Estacion "Pergamino", todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el Sábado 7 de Julio, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Directorio, quedando á voluntad de los proponentes el asistir al acto.—Junio 30 de 1883.—*El Gerente.* 8965 p8 jl3

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.
THAPSIA — PARIS
Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª, — ZINERONI y Cª.

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DE FABRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BALSAMO CICATRIZ ANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Adoino, Chile esquina Lima.

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamo pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1883. *El ingeniero.*

Ferro-Carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 ½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á ... traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883. — *Narciso del Valle*, Secretario. 7945 a28 v n6

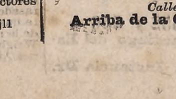
SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, sillas sueltas, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los en cargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321.**
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

COMISION
DE
Distribucion de Tierras
DE
LA PLATA

Por disposicion de la Comision, se avisa á las personas que han obtenido tierras en la ciudad La Plata, y cuyo importe aun no han abonado, deben concurrir á efectuarlo hasta el dia 3 del entrante Julio, previniéndose que de no hacerlo, se anulará la adjudicacion, con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de fecha 18 del presente.—Buenos Aires, Junio 25 de 1883.—*Márcos V. Agrelo*, Secretario. 8740 p6 jn27

El Orificador de Dientes



Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Lermanos**, Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos resultan por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 1 2

Colocaos desde u n diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin sufrir la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la maticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.



Alambre de patente

Campana Extra	número 6	resistencia	2136	libra
De acero	" 6	"	3307	"
Id id	" 7	"	2776	"
Id id	" 8	"	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobra la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(Nº 4)
Se avisa al público, que el dia 16 de Julio del cor año, se procederá á la venta en remate de un propiedad pública, ubicado en el Partido de Bahia en esta oficina, y de acuerdo con la ley 26 de de 1878.
El terreno se compone de 350 hectáreas y la bas de será de 20 pesos la hectárea.
Sus linderos son: don Cárlos A. Atgelt y las Sierras de la Ventana. El remate tendrá lugar á la 1 p. m.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 2991 m25 v jl 16.

(Nº 6)
Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año, se procederá á la venta en remate público, en esta oficina, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19, que se detallan á continuacion:
13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 57, 58, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 80, 79, 86, 88, 87, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 136, 137, 138, 143, 144, 145, 156, 157, 164, 165, 200, 201, 202, de mil hectáreas mas ó ménos cada uno. La base de venta será de 20 $ hectárea.
El remate tendrá lugar en esta oficina, á la 1 p. m.
Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7953 p90 jn8

(Nº 7)
Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln, y compuesto de la superficie de 1366 hectáreas.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 70,000 $ la legua. Sus linderos son: Constan Peguin, Piganesa é hijos y D. Alberto Ostendorf.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7954 p90 jn8

(Nº 8)
Se avisa al público que el dia 13 de Setiembre, á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Tandil, y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compone de 176 hectáreas y la base de venta, de 150,000 $ m/c la legua.
Sus linderos son D. Arana G. Cejas, J. Rivera, J. Rivera Marana, G. P. de Ramos, P. B. Algañaras, F. Zarate, San Roman y Arance.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 7055 p90 jn8.

(Nº 9)
Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de terrenos de propiedad fiscal, ubicados en el Partido de Lincoln, compuesto de 8,000 hectáreas.
Sus linderos son: don Luis Palma, la Seccion 13a, Seccion 15a. y don Feliciano Salinas.
La base de venta será de 70,000 $ m/c. la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires, Junio 25 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA: Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 8770 p3m jn28

FERRO-CARRIL DEL SUD

Se avisa por medio del presente á los accionistas propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock" que el dividendo correspondiente al segundo semestre del año pasado á razon del 8 % por año, declarado en Lóndres en Asamblea General el 19 de Abril pasado, y el interés durante la construccion de la via, á razon de 6 % por año sobre las acciones de las extensiones á Bahía Blanca y Tandil, les serán abonados á la presentacion de sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, Junio 11 de 1883.—*Guillermo A. Moores*, Presidente de la Comision Directiva.
8102 p15 d p m jn13

Monte de Piedad de la Provincia
221 — CALLE DEL PERÚ — 221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portado.
Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenía á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.
Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mc. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:
Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.
Buenos Aires, Abril 20 de 1831.—E. A. Lahittes, Gerente.—L. Bergeire, secretario.

Municipalidad de la Capital
Crédito Público Local

Se previene á los tenedores de certificados mayores de cincuenta pesos fuertes, concurran á esta oficina para ser canjeados por títulos de la nueva emision.—Buenos Aires Junio 23 de 1883.—*El Presidente.* p30 jn24

PIANOS

En el acreditado depósito de pianos de Francisco Carriggia, se venden riquisimos piano, garantidos por su solidez y voces excelentes, de las mejores fábricas de Europa. Los precios serán sin competencia. tambien se afina y se hacen toda clases de compostura con toda perfeccion, trabajo sin rival igual al que se hacen en las fabricas Europeas.—Rivadavia 488 y 490. entre Santiago del Estero y San José. 8801 p1m jn28

AL COMERCIO

La Camara de Comercio invita á los señores comerciantes del mercado á remitir á la Secretaria, (Salon alto de la Bolsa) las observaciones que crean conveniente hacer á la Tarifa de Avalúos aduaneros que rigen en este año. Siendo urjente elevar esas observaciones al exmo Gobierno de la Nacion para que la direccion de Rentas las tenga á la vista al confeccionar la tarifa para el año entrante, la Cámara espera que el comercio se sirva enviárselas antes del 15 de Julio entrante.—Buenos Aires Julio 21 de 1883.—OSWALDO ROCHA.—*A. Lanune*, Secretario. 8582 p15 jn22

Máquinas y útiles de imprenta
J. N. KLINGELFUSS
VENEZUELA 234, entre Perú y Chacabuco
RECIEN LLEGADOS

Dos máquinas doble oficio á $ 19000.	Dos máquinas de perforar á $ 1500.
Dos id ½ NACION á $ 30,000.	Una máquina de estereotipia á $ 6000.
Una id NACION entera con 2 tambores á $ 70,000.	Una máquina de cortar á $ 1000.
Dos motores de 4 caballos de fuerza con coraza y calentador de agua á $ 25,000.	12 mesas de imponer 80 x 120 centímetros á $ 1000.
Dos máquinas de satinar á $ 1000.	200 pares cajas á $ 100.

Pasta inglesa para cilindros
Precios al contado ó con buenos pagarés, puestos y montados en casa baja siendo en la ciudad; **Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco.**
NOTA—Las máquinas tienen todos sus accesorios, como ramas, mesa de imponer, &. 8873 p1m jn30



COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBANISTA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267, CANGALLO, BUENOS AIRES
8826 p6m jn29

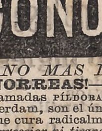
GONORREAS

Dos dias O TRES bastan para curar radicalmente las blenoragias, gonorreas, retritis leucorreas, pérdidas.
FLORES BLANCAS
QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO
y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DR. WANDICK, de Amsterdan, con copahibato de hierro y de cupebina, inarantipas. SIN MERCURIO!!!—Son muy fáciles de tomar, no dán cólicos ni eructos, ni necesitan inyecciones, ni tisanas.—Depósito: con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria Alemana, Piedras 78; Drogueria del Indio, Rivadavia 322; Drogueria del Leon, Rivadavia 138; Antigua Sucursal Cranwell, Rivadavia 465.—Por mayor, Cangallo 322. 8920 p1m d pm

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS
INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

REUMATISMOS
¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!



TODOS los que sufren de REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS, ARTICULARES, y que tienen agotados todos los remedios conocidos hasta hoy, deben experimentar un frasco del afamado Oleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam.—Hay un prospecto en 6 idiomas.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69, y drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 285.

GONORREAS
NO MAS INYECCIONES!!
GONORREAS!—FLORES BLANCAS!
Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion ni tisana*, y muy fáciles de tomar.
Unicos depósitos por mayor y menor con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69 y Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 285.

No mas dolores de cabeza

TODAS las personas predipuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos*, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel" de Dickson, aprobado en la última grande Exposicion Eléctrica de Paris. Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito: Joyeria J. E. Lamarque, Victoria 57, por mayor y mayor. 8009 p15 jn9 dpm

PLANTAS

Frutales de todas clases y de adorno.—Se hacen ramos de flores de todas formas y al gusto de los interesados.
Angel Peluffo
182—ARTES—182
8499 p1m jn20 dpm

B. Bertie-Marriott
AGENTE JUDICIAL
Estudio del Dr. Nolasco 33 San Martin 33 (altos)

Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en la Capital, en las Provincias y en el extranjero.
Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosisimas para los clientes.
A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.
B)—Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen.
C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.
D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exácto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente.
E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el rembolso.
F)—Se encarga de la redaccion de contratos corriendo con todos los trámites de escrituracion.
G)—Emite juicio sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos.
H)—Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de para chicana.)
Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. 8824 p15 jn 29

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante á su favor del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

25107	25129	25541	25679	25736	26234	28657
29517	29776	29916	30011	30109	30136	30441
30545	30585	30737	30852	30912	33439	34783
34809	35093	35094	35114	35115	35227	35234
35387	35444	35529	35537	35816	36044	36047
36148	36169	36289	36347	36918	36932	36955
36976	38387	38781	39311	39705	40015	40029
40037	40041	40076	40086	40079	40144	40165
40177	40196	40223	40236	40241	40256	40260
40265	40274	40303	40338	40341	40346	40374
40401	40475	40478	40506	40529	40563	40567
40589	40629	40645	40652	40658	40660	40691
40696	40727	40747	40772	40838	40862	40867
40966	41034	41051	41074	41076	41085	41090
41105	41116	41135	41149	41161	41173	41178
41195	41221	41247	41250	41256	41301	41308
41309	41323	41346	41347	41348	41349	41371
41402	41405	41410	41416	41423	41425	41457
41469	41480	41499	41507	41525	41528	41573
41574	41584	41602	41603	41618	41642	41660
41665	41669	41690	41706	41714	41716	41718
41720						

Números de objetos varios

24811	23239	29519	29973	31022	34942	35097
35306	35327	35565	35734	36029	36098	36117
37925	39043	39941	39961	39978	39995	40030
40059	40158	40254	40263	40379	40422	40445
40479	40485	40568	40570	40579	40614	40681
40742	40875	40883	40885	40890	40891	40941
40976	40981	41011	41041	41078	41101	41152
41157	41170	41176	41180	41279	41295	41327
41333	41350	41375	41412	41437	41441	41446
41546						

Buenos Aires, Junio 28 de 1883.—*E. A. Lahitte*, Gerente.—*A. J. Bergeire*, Secretario. 8885 p8 jn30

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, **abogado;** San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 f3 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado;** estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, **abogado;** estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., **escribano público,** sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público;** oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribania de registro;** calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, **corredor de cambios y descuentos;** escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, **médico;** á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado;** Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado** estudio y domicilio Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor;** estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., **abogado;** domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, **médico y cirujano de las Facultades de Londres;** calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras;** Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., **médico;** director del "Instituto Médico Hidroterápico", Florida 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m., y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., **traductor público**—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público,** con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., **abogado;** estudio Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—**Rematadores y comisionistas,** se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., **abogado;** Bolivar 245.

SUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público,** aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, **procurador judicial,** escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

VARELA LUIS V.; **abogado;** estudio, San Martin 8; domicilio, Victoria 469, (altos).—Horas de estudio de 12 á 4 de la tarde.

VAPORES

Carrera Costa Sud Con los vapores: Watergeus y Toro. Para Bahía Blanca el vapor paquete nacional TORO, saldrá de la Boca del Riachuelo el Jueves 12 de Julio á las 12 del dia, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Para mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 9136 p6 jl6

Lloyd Argentino Para Montevideo, el cómodo vapor CISNE, saldrá sin falta el Viérnes 6 de Julio, á las 5 de la tarde, de Balizas.—Agencia general: 25 de Mayo núm. 82. 9100 p2 jl5

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañía de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brazil; línea americana de Nueva York via Newport News para Santo Tomás, Pará, Pernambuco, Bahía y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea "FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de un modelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.
El espléndido vapor ADVANCE, saldrá de Rio Janeiro el 14 de Julio con destino á los puertos del Brazil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York; los pasajeros saldrán de Buenos Aires el 8 de Julio.
Por mas informes dirijirse al agente *P. Cristophersen.*—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Compañia Nueva De Navegacion a vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petropólis, Lissabon.*—El vapor PERNAMBUCO, capitan L. Scharpe, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá el 10 de Julio, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

Transportes Marítimos De Barcelona. Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español FIVALLER, capitan Montalvo.—Saldrá de este puerto el dia 12 de Julio, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, y Barcelona tocando en las Palmas, (Canarias).
Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos. Comandante C. M. Hicks.—Saldrá el 11 de Julio de 1883, para **Brasil, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Amberes el vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. A. Dyke.—Saldrá el 15 de Julio, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Amberes el vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante J. Brander.—Saldrá el dia 29 de Junio de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, las de los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green;* Reconquista 228.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS.—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72.

Navigazione Italiana a Vapore Servizio Postale Commerciale fra Genova e il Rio della Plata.—Sociedad G. B. Lavarello & Co., en liquidacione —El vapor italiano EUROPA, saldrá el 7 de Julio, para Génova y escalas. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

TRIPES
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211—PIEDAD—213
POR MAYOR Y MENOR
8694 p15 jn26

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itinerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos:* Mártes, Juéves y Viérnes vapor *Júpiter;* Sábado *Rio de la Plata;*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Juéves vapor *Cosmos;* los Domingos vapor *Júpiter.*
Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de cargas, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

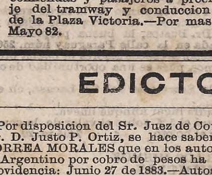
Compañía Brasilera Para Asuncion, Con rumba, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RAPIDO y RIO PARANA, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 2, y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.

Sociedad General Trasportes Marítimos a vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés LA FRANCE, capitan Romanés, saldrá el 18 de Julio.
—El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Agosto.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. **P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **ORÉNOQUE**, comandante Mortemard, saldrá el 8 de Julio, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Dónos*, Piedad, 52 altos.



Vapores—Correos Del marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.
El espléndido vapor español VIÑUELAS, de 3108 toneladas de registro, saldrá el 13 de Julio, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.



Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional: CISNE, capitan Leonardo Cerisola.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 10 de Julio de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis de la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á DON DEMETRIO CORREA MORALES que en los autos que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos ha recaido la siguiente providencia: Junio 27 de 1883.—Autos para sentencia y para mejor proveer certifiquen los Secretarios Reynoso y Blanco como se solicita, haciéndose saber esta providencia por edictos en los diarios LA NACION y *El Nacional* por 6 dias.—Repóngase el sello.—Ortiz.—Ante mí: A. Julio Blanco.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9168 p6 jl6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA NASABURY DE MOMPESAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores se presenten dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—*Roque Repetto.* 9146 p30 jl6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de seis meses, á don MANUEL TAPIA Y GOLDRÉS, para que dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en el expediente que se sigue de su presunto fallecimiento; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 9170 p5 jl6

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á doña ANA SCHAST, que en los autos que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Junio 27 de 1883.—Autos para sentencia y para mejor proveer, certifiquen los Secretarios Reynoso y Blanco como se solicita, haciéndose saber esta providencia por edictos en los diarios LA NACION y el *Nacional*, por seis dias.—Ortiz.—ante mí: A. Julio Blanco.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9167 p6 jl6

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á don JUAN ESTEVES CORDEIRO, que en la demanda que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Junio 27 de 1883.—Autos para sentencia y para mejor proveer, certifiquen los Secretarios Reynoso como se solicita, haciéndose saber esta providencia por edictos en los diarios LA NACION y *La Pampa*, por seis dias.—Repóngase el sello.—Ortiz.—Ante mí: A. Julio Blanco.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9168 p6 jl6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don FRANCISCO ETCHEVERRY, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—*Ceferino Luque.* 9162 p1m jl6

Por disposicion de don Augusto Milberg, Juez Comisario del concurso formado á don AGUSTIN SOURIE, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 12 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Julio de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 9182 p5 jl6

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez, Juez Comisario del concurso formado á los señores ANTONIO MANTERO & Hnos, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 16 de Julio próximo á las 2 de la tarde á fin de procederse á la verificacion de sus créditos.—Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe y que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1609 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo. 9184 p6 jl6

Por disposicion del señor Juez Federal de esta Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber á todos los consignatarios de la carga venida en la barca italiana *Pamperita*, que á peticion del capitan de ésta don Andrés Anselmi, se ha nombrado á los peritos don Lorenzo Barrera y don Bartolomé G. Viale, para que procedan al reconocimiento de las averías sufridas por dicha carga, en el último viaje practicado por la barca ante nombrada, desde el puerto de Génova hasta el de Buenos Aires.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883.—*José Martin*, Secretario. 9083 p3 jl5

Por disposicion del señor don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso formado á don FERMIN JUSTO PEREDA, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 12 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora indicado, bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficina: Cabildo, 2º patio. 9035 p8 jl4

Por disposicion del señor Juez de Primera Intancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA ANTONIA SALDISO DE FIGUEROA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S, y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 9050 p1 m jl 4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BERNABELA ALBORNOZ, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 8908 p30 jl1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL F. RAMOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1883.—*Roque Repetto.* 8432 p1m jn19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO HERACLIO DOMINGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria del Dr. don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 21 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 8628 p30 jn24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA BARBIERI DE ROMERO, ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—*José Agustin Novaro*, Escribano Secretario. 8255 p 1m jn14

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO MARIA ESCOBAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 26 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 8732 plm jn27

Los que se consideren con derecho á una isla, situada en la jurisdiccion de este Partido, sobre la márjen izquierda del arroyo "Las Palmas", compuesta de 12 cuadras de frente al citado rio, y que tiene por linderos aguas abajo don Pablo Nogué y aguas arriba don Gregorio Rissi, se presentaran ante este Juzgado dentro de 40 dias, contados desde de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma; de lo contrario se concederá la posesion de ella á don Antonio Ozcun, como lo solicita.—Zárate, Junio 18 de 1883.—*E. Echavarria.* 8671 p40 jn26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, por el presente edicto se cita, llama y emplaza al don FLORO AGAPITO ROLDAN, por el término de 15 dias, contados desde la fecha, para que dentro de dicho término, comparezca por la Secretaría á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la ejecucion sobre cobro de honorarios que le ha promovido el Dr. D. Jorge Morris, en los autos que se le siguieron sobre homicidio y robo en el Partido del Pilar; bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, para que lo represente.—Buenos Aires, Junio 21 de 1883.—*Julian Byron*, Cabildo, Bolivar 31. 8605 p15 jn23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don JUAN SAREDI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 21 de 1883.—*Manuel Garay.* 8712 plm jn26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA MARIA BIEDERMAN, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.* 8916 p30 jl1

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CHERRY, para que en el término indicado comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Junio 22 de 1883.—*Julian O. Roarne*, Juez de Paz. 8696 plm jn26

MUNICIPALIDAD DE JUNIN
Por resolucion de la Corporacion Municipal que presido, en sesion celebrada últimamente, se cita llama y en plaza á D. GABINO RIOS, ó su representante legal, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca ante la citada Municipalidad, á objeto de acreditar debidamente la propiedad ó posesion de un terreno ubicado en la segunda cuadra hácia el Noroeste de la plaza principal de este pueblo, compuesta su estension de 21 metros 65 centímetros de frente al Oeste, por 43 metros 30 centímetros de fondo al Este; lindando por frente calle por medio con D. Ireneo Millan, por el fondo con la sucesion de D. José Maria Verduga, por el Norte con los herederos de D. Pablo Boy y por el Sud con D. Leopoldo Tosco, bajo apercibimiento de que si no lo verificare, se irrogará el perjuicio que haya lugar por derecho. Junin, Junio 6 de 1883.—*Emilio J. Muñiz*, Presidente—*José Gonzalez*, Secretario interino. 8055 p30 jn 10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don FERMIN MONTES DE OCA, por cualquier título, para que comparezcan á deducir sus acciones por la Secretaría á cargo del que suscribe, y especialmente se convoca á juicio verbal á los hijos naturales de aquel, nombrados doña Mercedes y doña Francisca Peralta, doña Eusebia Rivera Indarte y don Adolfo Ferreyra, ó á sus representantes legales si algunos de ellos fuera menor.—Buenos Aires, Junio 9 de 1883.—*Manuel Garay.* 8137 plm jn12

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CAMARANO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término citado, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Junio 6 de 1883.—*El Juez de Paz.* 8176 p30 jn13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don PEDRO C. PEREYRA y doña FRANCISCA PEREYRA DE CABRERA, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio de 1883.—*Manuel Garay.* 8199 plm jn13

Por disposicion de S. S. el Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE POLERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado y por la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 14 de 1883.—*Ceferino Luque.* 8434 p 1m jn19

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MODESTO SANTA COLOMA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 14 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 8426 plm jn19

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ESTEBAN SANGUINETTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 2 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia, Bolivar 21. 8985 plm jl3

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL FERNANDEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 8899 p30 jl1

Por el presente se cita y emplaza por el término de seis dias á D. NICANDRO CORNECT, para que dentro de ese término comparezca á esta Alcaldía de la Seccion 4a. del cuartel 3º á efecto de que practique un reconocimiento de una firma.—Buenos Aires, Junio 28 de 1883.—El Alcalde: *César Diaz.* 8913 p6 jl1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CLAUDIO CASTRO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Junio de 1883.—*Roque Repetto.* 8594 p30 jn23

REMATES
Baltar y Quesada
EN LIQUIDACION
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
JULIO

Sábado 7, á las 2—De 14 lotes de terrenos en las calles Saavedra, Alberti, Chile é Independencia.
Domingo 8 y Lúnes 9, á las 12—Liquidacion de la cabaña "El Lago del Sr. Carman, en San Isidro.
Domingo 8, á las 2—De una casa en la calle Artes 152 á 156—Base $ 299,120 m/c.
Domingo 8, á las 3—De una casa en la calle Paraguay 200—Base $ 170,321 m/c.
Domingo 8, á las 3—De una buena propiedad en la calle Paraguay 232—Base $ 400,028 m/c.
Domingo 8, á las 3—De una casa en la calle Paraguay 236—Base $ 190,211 m/c.
Domingo 8, á las 4—De una casa en la calle Paraguay 289—Base $ 250,580 m/c.
Domingo 8, á las 4—De una casa en la calle Paraguay 56. Base $ 300,120 m/c.
Lúnes 9, á las 4—De una casa en la calle Charcas 325 al 327—Base $ 550,397 m/c.
Mártes 10, á las 2—De una buena casa-quinta calle Tucuman esquina Ecuador—Base $ 350,320 m/c.
Mártes 10, á las 3—De una casa en la calle Cuyo 705—Base $ 544,250 m/c.
Miércoles 11 á las 3—De una buena casa-quinta en el Tigre. Base $ 100,250 m/c en nuestra casa.
Juéves 12 á las 2—De las magnificas estancias "La Isabel" y "Santa Rosa" en el Baradero; en nuestra casa.
Juéves 12 á las 2—De la hacienda de "La Isabel" y "Santa Rosa" en nuestra casa.
Domingo 15, á las 3—De una gran propiedad conocida por Hospital Cué en la Asuncion (Paraguay). Base $f. 14,080.

POR LOS MISMOS
Judicial
14 Hermosos lotes de terreno

En las calles Chile, Independencia, Alberti y Saavedra—¡¡Con bases regaladas casi gratis!!—¡No hay terrenos más lindos!—Barrio de seguro é inmenso porvenir—Alerta señores especuladores—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—¡Orden de Sr. Juez Dr. Bustos!
El Sábado 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por mas precio que las bases fijadas los lotes de terrenos á saber:
LOTE núm. 7—manzana núm. 3 calle de Chile entre Alberti y Saavedra, 8 mts. 66 cts. frente al N. por 44 mts. 16 fts. de fondo. Base de venta 4800 $ m/c.
LOTE núm. 13—Saavedra entre Chile é Independencia, 8 mts. 66 cts. frente al O. por 40 mts. 26 cts. fondo terminando en su frente el fondo en 10 mts. 39 cts. Base 4330 $ m/c.
LOTE núm. 14—8 mts. 66 cts. frente al O. por 39 mts. 14 cts. de fondo por el costado S. y 40 mts. 26 cts. por el costado N. Base 4150 $ m/c.
LOTE núm. 15—8 mts. 66 cts. frente al O. por 20 mts. 35 cts. fondo por el costado S. y 30 mts. 31 cts. por el costado N. Base 3500 $ m/c.
LOTE núm. 16—Independencia esquina Saavedra, 17 mts. 32 cts. frente al S. calle Independencia por 25 mts. 98 cts. de fondo al N. terminando en su frente de fondo en 18 mts. 70 cts. Base 8660.
LOTE núm. 18—Independencia entre Alberti y Saavedra 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base 3900.
LOTE núm. 19—8 mts. 66 cts. frente al Sud por 44 mts. 16 cts. fondo. Base 4800 $.
LOTE núm. 20—8 mts. 66 cts. al Sud 40 mts. 38 cts. fondo. Base 4830 $ m/c.
LOTE núm. 21—8 mts. 66 cts. frente al S. por 44 mts. 60 cts. fondo. Base 4860 $.
LOTE núm. 22—8 mts. 66 cts. frente al S. por 45 mts. 08 cts. fondo. Base 4900 $.
LOTE núm. 25—Independencia esquina Alberti, 17 mts. 32 cts. frente al Sud, calle Independencia por 25 mts. 98 cts. con frente á Alberti. Base 8660 $ m/c.
LOTE núm. 28—Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al E. por 34 mts. 64 cts. fondo al O. terminando en su frente del fondo en 12 mts. 12 cts. Base 5888 $ m/c.
LOTE núm. 8—Manzana núm. 2 Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al O. por 34 mts. 64 cts. fondo, terminando en su frente de fondo en 16 mts. 02 cts. Base $. m/c. 6625.
LOTE núm. 17—Manzana núm. 1 Independencia entre Ichincha y calle nueva 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base de venta 8660 $ m/c.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7555 m30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una buena propiedad
Calle de Paraguay N. 289
8 mts. 67. cts. de frente por 61 mts. 45 cts. de fondo
13 piezas de material, cielos rasos de yeso, 4 hermosos patios, umbrales de marmol, cocina, letrina, parral, etc. etc. etc.
ORDEN DEL SR. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch
Base ínfima 250,580 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 8 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 289. Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos y les rogamos la visiten, pues es muy cómoda y barata.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7411 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
Las magníficas haciendas
DE LAS ESTANCIAS
La Isabel y Santa-Rosa
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar
LA MEJOR SANGRE Y LOS MAS BELLOS TIPOS!
Venta ordenada por el señor Juez Dr. Bustos
Testamentaria de los conyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
Bases ínfimas—Al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á las ínfimas bases fijadas y al contado, las haciendas que mas abajo detallamos y que existen en las Estancias "La Isabel" y "Santa Rosa".

Estancia "La Isabel"

2	Padrillos mestizos, base de venta	532 $ c/u.
4	" "	132 " "
61	Yeguas	67 " "
420	" al corte	40 " "
66	caballos	153 " "
1	carnero importado	1170 $ m/c.
4	" padres	1000 " "
43	"	100 " "
155	ovejas finas	80 " "
238	" regulares	40 " "
1755	" mestizas	19 " "
25	carneros padres	67 " "
955	cabezas vacuno	154 " "
12	ciñueleros	266 " "
3	burros	400 " "
148	cabezas vacuno mestizos	200 " "
118	" " "	214 " "
5	bueyes	300 " "
	Boleto de marca	2000 " "
	" " señal	100 " "

PUESTO TORALES

784	ovejas mestizas	18 $ c/u.
15	carneros	66 " "

PUESTO GUZMAN

833	ovejas	17 $ c/u.
13	carneros	66 " "
	Boleto de señal	100 " "

PUESTO PALAVECINO

1165	ovejas	18 $ c/
15	carneros	66 " "

PUESTO GONZALEZ

1243	ovejas	18 $ c/u.
139	carneros	95 " "
	Boleto de señal	100 " "

PUESTO RODRIGUEZ

447	ovejas	18 $ c/u.

PUESTO QUINTO DEL PUENTE

1036	ovejas	16 $ c/u.
15	carneros	66 " "

PUESTO BENITEZ

739	ovejas	16 $ c/u.
12	carneros	66 " "
	Boleto de señal	100 " "

Estancia "Santa Rosa"

1	carnero Rambouillet base	1666 $ m/c.
1283	ovejas merinas, base de venta	27 " "
1439	ovejas al corte id id	18 " "
25	carneros misma majada id	80 " "
493	ovejas al corte id id	16 " "
1	boleto señal	100 " "
35	carneros nuevos	66 " "
1246	cabezas vacuno del rodeo grande	160 " "
785	cabezas vacuno	146 " "
15	ciñueleros	254 " "
3	bueyes	300 " "
237	cabezas vacuno del rodeo de Silvano	160 " "
15	cabezas mestizas incluso los 4 toros	215 " "
285	yeguas al corte	40 " "
38	caballos nuevos	200 " "
	burro	400 " "

PUESTO HERNANDEZ

21	carneros, base de venta	80 $ m/c.
950	ovejas	17 " "
	Boleto de señal	100 "

PUESTO PORTALES

1093	ovejas á base de venta	17 $
20	carneros padres	66 "
	Boleto señal	100 "

PUESTO RIVERO

943	ovejas, base de venta	17 $ c/u.
15	carneros	66 " "
	Boleto señal	100 "

PUESTO LUCERO

	ovejas, base de venta	18 $ c/u.
	carneros	66 " "
	Boletos señal	100 "

PUESTO MENDOZA

88	ovejas, base de venta	19 $
20	carneros	80 "
19	cerdos	25 "
	Boleto señal	100 "

PUESTO SANTA ROSA

	Boleto, accion marca	2000 $

NOTA IMPORTANTE—El comprador tiene el derecho de dejar sus animales en el campo sin abonar arrendamiento durante 3 meses. 7931 jn7

POR LOS MISMOS
Judicial
La gran propiedad de renta
Cuyo N. 705

Sobre un hermoso terreno!—Espléndido y sólido edificio—25 hermosas piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso puertas y celosías de cedro etc. La propiedad no puede ser mejor—¡¡El paraje es lindísimo!!—¡Buena y segura renta!—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—¡¡Orden del señor Juez Dr. Bustos!!

Base ínfima ps. m|c. 544,250
VENTA AD-CORPUS

El mártes 10 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cuyo núm. 705.

El mejor elogio de la propiedad lo encontrarán los señores interesados en el detalle que más abajo apuntamos:

TERRENO—16 ms. 35 cts. frente al Sud por 62 ms. 90 cts. de fondo, previniéndose que la línea del costado O. desde frente á la calle, cierra hasta los 18 mts.; siendo á esta altura 16 mts. 20 cts. de ancho y de allí á los 13 mts. 17 cts. vuelve á cerrar por ser oblícua la línea de dicho costado, teniendo á esta altura 15 mts. 70 cts. de ancho el terreno principiando desde allí y sobre el mismo costado un martillo en contra de 64 cts. de ancho por 31 mts. 73 cts. de largo hasta el fondo, siguiendo la línea oblícua, terminando en su frente de fondo en 13 mts. 70 cts.

EDIFICIO—20 piezas de azotea pisos de tabla, cielos rasos de yeso, papel y zócalos en las piezas al costado E, cielos rasos de lienzo empapelados y zócalos en el costado O. cochera piso de ladrillo, cocina, letrina, 4 piezas altas, piso de piedra etc., algibe con brocal, dos piezas bajas al fondo, etc. etc. y mil otros detalles.

El comprador entregará una seña igual al 5% de la suma en que adquiera la finca. 7558 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
Las magnificas Estancias
La Isabel y Santa Rosa
En el Partido del Baradero
EL MEJOR CAMPO EN LA
Provincia de Buenos Aires
Ricos y abundantes pastos—Campo de primer órden
Grandes y cómodos edificios
Poblaciones, alambrados, cercos, corrales, trascorrales, etc., etc.
¡INMENSA CANTIDAD DE COMODIDADES
TASACIONES MUY BAJAS
VENTA EN 9 LOTES

Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
En nuestra casa San Martin 51

El juéves 12 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por una suma mayor que la base fijada y al contado los magníficos establecimientos *La Isabel* y *Santa Rosa* en la Provincia de Buenos Aires, en el Partido del Baradero.

La venta será hecha en 9 lotes en la forma y modo que se detalla.

Terrenos de La Isabel y Santa Rosa
Tasaciones por mejoras

LOTE N. 1

635 varas cerco exterior á $ 8	$ 5080
5340 varas del frente á $ 8	42720
Edificios, cercos, etc. en la Estancia Sta. Rosa	235550
3 portadas	2400
	285750
Este lote contiene 8.928,000 varas cuad. igual 396.800 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	436480
Base de venta $ m/c	722230

LOTE N. 2

Puesto Portales	10344
2,916 varas cerco exterior á $ 8	23328
Puesto Hernandez	28880
	62552
Este lote contiene 12.000,000 de vs. cuad. igual 533,333 de cuad. á $ 1,100 la cuadra	586666
Base de venta $ m/c	649218

LOTE N. 3

7033 varas cerco exterior á $ 8	56264
Puesto Rivero	26618
La Chacra	5600
	88482
Este lote contiene 12.000,000 de vs. cuad. igual 533,333 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	586666
Base de venta $ m/c	675148

LOTE N. 4

5340 varas cerco en el frente á $ 8	42720
Edificios, cercos, etc., en la Estancia La Isabel	343376
La Chacra	52918
	439041
Este lote contiene 13.259,580 varas cuad. igual 589,314 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	648245
Base de venta $ m/c	1087259

LOTE N. 5

Este lote contiene 10.803,780 varas cuad. igual 480.168 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra. Base de venta $ m/c	528184

LOTE N. 6

2729 varas cerco exterior á $ 8	21832
Puesto Torales	9378
Id Mendoza	7235
	38445
Este lote contiene 8,864,640 varas cuad. igual 393,984 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	433382
Base de venta $ m/c	471827

LOTE N. 7

654 vs. cerco exterior á $ 8	53232
Puesto Guzman	7764
Id Palavecino	10910
	71906
Este lote contiene 10.664,250 varas cuad. igual 473.966 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	521362
Base de venta $ m/c	593268

LOTE N. 8

2950 vs. alambrado exterior á $ 8	23600
Puesto Gonzalez	11700
Id José M. Rodriguez	1530
	36830
Este lote contiene 10.664,250 varas cuad. igual 473.966 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	521362
Base de venta $ m/c	558192

LOTE N. 9

7640 vs. alambrado exterior á $ 8	61120
Puesto del puente	22870
Id Benitez	15873
	9986
Este lote contiene 11.599.500 varas cuad. igual 515,533 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	567086
Base de venta $ m/c	666949

Nota importante—El remate se realizará aún con mal tiempo. El comprador entregará el 5% del valor de la venta en el instante de firmar el boleto.

NOTA—La posesion del campo se dará á los Sres. pradores, hasta 3 meses despues del dia de la compra. 7726 jn2

POR LOS MISMOS
COMPLETA LIQUIDACION
DE LAS EXISTENCIAS TODAS
De la Gran Cabaña EL LAGO
POR CUENTA Y ORDEN DE SU PROPIETARIO
El Señor Don Diego N. Carman

Venta excepcional por tener que ausentarse del país por falta de salud

Gran cantidad de animales vacunos y lanares
Inmensa coleccion de máquinas, útiles é instrumentos de agricultura
Toros y vacas raza Durham
IMPORTADOS Y NACIDOS EN EL PAIS
Las celebres vacas NIÑITAS y los renombrados toros importados WATERLOO GRAND DUKE y ENDIMION
LOS MAS NOTABLES CARNEROS
¡Lincoln! ¡Lincoln!
Gran cantidad de ovejas de la misma raza puras é importadas
Venta en lotes para cabañeros
LOS PRODUCTOS SON DE ESPLÉNDIDO ORIGEN
INMEJORABLE SANGRE
Hay muchas vacas premiadas en varias exposiciones
¡¡No hay mejores carneros ni ovejas Lincoln!!
EL REMATE SOBRE EL MISMO CAMPO
GRAN ALMUERZO A LA LLEGADA
La venta en pequeños y grandes lotes

El Domingo 8 de Julio y continuando el Lúnes 9 si no se termina el Domingo á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta por órden de su dueño el Sr. D. Diego N. Carman, por falta de salud y tener que ausentarse del país de todas las existencias de la cabaña "El Lago".

300 animales vacunos Durham, importados y nacidos en el país, entre las que se encuentran las celebres vacas Niñitas premiadas con los primeros premios en las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina y Continental, como tambien la madre y demás familia de dichos animales que no han estado en exhibicion.

Los toros Warteloo Grand Duke y Endimion son los que están actualmente al servicio de la cabaña; el primero importado de Inglaterra, por el Sr. Downes y el segundo remitido por el Sr. Elia, por el cual se nos pagó 25,000 ps. siendo uno de los animales que más han llamado la atencion de los criadores mientras estuvo en nuestra casa y que con sobrada razon escribió el Sr. Elia que mandaba animales en los cuales tenia la seguridad de perder dinero, probandolo el hecho de no haber repetido sus remesas.

200 ovejas y carneros Lincoln, siendo una parte de ellos importados expresamente para esta cabaña, de la del Sr. Clark en Inglaterra, como tambien los padres que las sirven. Estos animales seria demás recomendarlos, pues ningun criador de esta raza en el país, ha alcanzado los precios obtenidos por esta cabaña.

EN SEGUIDA

Caballos, petizos, cerdos, un tilbury de 4 ruedas y una volanta de 6 asientos, americanos verdaderos, guarnicione, etc., 1 carrito inglés, 1 carro mas, 2 carretas de bueyes, 5 máquinas de segar alfalfa, 1 id para dar vuelta á pasto, de las que hay muy pocas en el país, 1 rastrillo de caballo de acero, 2 máquinas de quebrar grano, 1 de avena, 1 piedra de afilar, arados sobre ruedas de sanjear y simples, todos de acero, 1 fragua, vigornia, torno, banco de carpintero, piedra y todos los útiles necesarios para una herreria y carpinteria é infinidad de objetos para el trabajo de un establecimiento de campo.

Este establecimiento solo dista una legua de San Fernando, lo cual facilita el embarque de animales para los rios ó el Estado Oriental casi sin gastos y la proximidad á la ciudad facilita el transporte de los animales por cualesquiera de los Ferro-Carriles.

Siendo todas las vacas de esta cabaña mansas, pueden ser destinadas para leche ó para raza.

NOTA IMPORTANTE—En la Estacion San Isidro (F. C. N.) habrá carruajes para conducir la concurrencia que llegue en el primer tren.

NOTA IMPORTANTE—Para facilitar á la concurrencia las mayores comodidades les avisamos que la Empresa del Ferro-Carril á Campana pone un tren expreso para este remate el Domingo y Lúnes, los que saldrán de Central á las 10½ a. m. cuyo tren para en el paraje llamado Ombú distante 10 cuadras de la cabaña, donde habrá carruajes para la concurrencia. Este tren regresará de ese paraje á las 5 y 30 p. m. y el boleto de ida y vuelta solo costará 20 $ m/c. 8080 jn10

POR LOS MISMOS
La mas espléndida FINCA
En la Ciudad de la Asuncion
República del Paraguay
CONOCIDA POR EL
Hospital Cué
Propiedad de los menores Lopez
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en 27 lotes
PUEDE VENDERSE TAMBIEN
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 $f.
BASE DE VENTA, 2|3 PARTES
14,080 pesos fuertes
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará en la Ciudad de la Asuncion y en el mismo edificio

El Domingo, 15 de Julio de 1883, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.

Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á su dueños la suma de **doscientos cincuenta mil patacones.**

El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de **ciento noventa mil pesos fuertes**, la que no fué aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupadas por una de las legaciones argentina ó brasileras y el efecto puede venderse en un solo lote.

Los señores interesados que residan en esta ciudad á quienes no les sea posible encontrarse en la Asuncion dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que seran abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.

La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribania del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51. 7837 j

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
La buena casa de familia
Calle de Paraguay 236
7 mts. 68 cts. frente por 68 mts. 83 cts.
9 piezas, pisos de madera, 3 patios embaldosados, cocina, letrina, etc.
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima pesos 190,211 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la buena casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta debe llamar la atencion de los especuladores.—Garantimos que esta propiedad costó á la testamentaria algo más de 250,000 $ m/c. La venta es Ad-Corpus.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7412 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
Casa-quinta en el Tigre
EN EL MEJOR PARAJE—MUY PINTORESCO
80 mts. frente por 305 mts. fondo
BUEN EDIFICIO ALTO Y BAJO
9 hermosas habitaciones, corredor, gran jardín, árboles y plantas
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base ínfima 100,250 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles, 11 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y por órden del Sr. Juez ante dicho—la buena casa-quinta á que nos referimos situada en el paraje mas lindo del Tigre.

Recomendamos el lindo recreo á las personas de gusto que deseen vivir cómodamente retiro y avisamos á los especuladores que la base es ínfima.

Los títulos son perfectos, el comprador entregará 5% sobre la venta en el acto de firmar el boleto.—El remate se realizará aunque llueva. 7654 jn1

POR LOS MISMOS
Judicial
Magnífica propiedad
Calle de Artes 152 al 156
12 mts. 19 cts. frente al E. por 44 mts. 40 cts. de fondo
EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS
16 piezas en los bajos y 10 en los altos
Inmensas comodidades, galpones, caballerizas, horno, etc., etc., etc.
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima 299,120 ps. m|c.
¡NO PUEDE SER MAS BARATO!
Las construcciones valen el doble!
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 8 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, la espléndida propiedad á que nos referimos y cuya construccion y solidez es de lo mejor, garantimos buen negocio.

Avisamos á los señores interesados que la propiedad costó á la testamentaria una suma mucho mayor que la fijada como base y los invitamos á que visiten la hermosa propiedad.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7413 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
La buena casa-quinta
TUCUMAN ESQUINA ECUADOR

¡¡Hermosísimo terreno!!—¡¡135 mts. 775 mts. frente Ecuador por 125 mts. 18 cts. á Tucuman!!—¡¡Buenos y cómodos edificios!!—¡¡Gran mirador forma octogonal!!—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch é Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 350,320
VENTA AD-CORPUS

El mártes 10 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por una suma mayor de la base fijada y al contado, la espléndida casa quinta á que nos referimos y cuyo detalle es como sigue:

EDIFICIO—5 piezas de material pisos de baldosas, techo azotea, corredor, 4 habitaciones más, piso de ladrillo, techos de azotea, cocina, 2 letrinas, 1 noria, palomar de material, pozo de balde, 2 piezas una alta y otra baja, 1 gran mirador de forma octogonal, pisos de baldosas, 1 corredor, 6 tirantes verticales por costado, gran escalera al mirador, reja de fierro en todo el contorno de las habitaciones altas, 2 parrales con zarzo de fierro, árboles frutales, etc. etc. Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5% sobre el importe de la compra en el momento de firmar el boleto. 7566 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
¡ALERTA SEÑORES CAPITALISTAS!
La gran casa de altos y bajos—Calle de Charcas 325 al 327

¡¡Construccion sólida y elegante!!—Inmensa cantidad de familias en el Barrio—¡¡Tramways en la puerta!!—10 mts. 19 cts. frente al S. por 49 mts. 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11 etc, etc—No hay nada más barato.

La base ínfima 550.397 ps. m/c

Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
VENTA AD-CORPUS

El Lúnes 9 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la base fijada, la magnífica casa á que nos referimos y cuyas habitaciones y construccion seria largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico; es aparente para familias que deseen vivir cómodamente y lujosamente. Llamamos la atencion á los señores capitalistas sobre la propiedad que anunciamos y les rogamos la visiten pues no exageramos en decir que la casa vale un ménos de 800,000 $ m/c.

Los títulos son perfectos por más datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7554 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
Una casa en buena calle
Paraguay N. 256
8 metros 20 cets. frente al N. por 62 metros 81 cets.—10 piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, árboles frutales y de adorno, jardín.—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base ínfima 300,120 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la buena propiedad á que nos referimos ubicada en la calle Paraguay núm. 256.

Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos, pues es una oportunidad de colocar bien el dinero.

Los títulos están en la Secretaria del Sr. Lacasa, en el Cabildo.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7495 m. 29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una linda casa en buen barrio
Calle de Paraguay 232
15 m. 80 cts. de fte. 68 mts. 83 cts. de fondo
Edificio muy cómodo formando dos cuerpos
14 hermosas habitaciones; pisos de madera cielos rasos de yeso, etc., etc.
PERFECTO BUEN ESTADO
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima 400,028 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde venderemos sobre la base fijada y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la cómoda propiedad á que nos referimos y cuya construccion y buenos materiales recomendamos á los interesados inspeccionen. La base de venta ínfima responde al deseo de vender y hace de la adquisicion de esta propiedad una verdadera pichincha.

La venta será Ad Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7414 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
Buena casa de familia
Calle de Paraguay N. 200
8 mts. 20 cts. de frente por 51 mts. 70 cts. fondo.

Trece cómodas habitaciones, cocina, letrina, & &
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos
Testamentaria del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Tasacion y base de venta 170,321 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Patricio Linch, la casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta debe llamar la atencion de los señores especuladores.

Los títulos de propiedad son perfectos y los interesados pueden verlos en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo.

La venta será ad corpus.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7415 m27

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
JULIO

Viérnes 6 á las 12—De buenos muebles ingleses—En mi casa.

Mártes 12, á las 1a—De riquísimos cigarros habanos. en mi casa.

Miércoles 11, á las 2—De 575 ¾ cds de buen campo en Las Flores.—Base $ 240,000 m/c.—En mi casa.

Jueves 12, á las 2—De 15 espléndidos carneros Rambouillet del Sr. Dn Angel L. Medina.—En mi casa.

Mártes 17, á las 12.—De buenas plantas del Sr. Basso, en mi casa.

Viérnes 13, á las 12—De artículos de bazar, en mi casa.

Domingo 22, á las 3—De una buena propiedad en la calle Corrientes 733—Base $ 137,500 m/c.

Lúnes 30 á las 3—De 240 cds. de rico campo en el Bragado—Base $ 950 m/c la cuadra—en mi casa.

POR EL MISMO
80,000 riquísimos habanos 80,000
Por cuenta de una fuerte casa del ramo
MARCAS CONOCIDAS
El Aguila de Oro, La Paz de España, Ramon Allones, Rey del Mundo, Hoyo de Monterrey, La Flor de Incian, etc., etc.
VENTA A TODO PRECIO
En pequeños y grandes lotes
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 10 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado, la importante partida de ricos cigarros habanos á que me refiero cuyas acreditadas marcas y buena clase aseguro á los Sres. inteligentes.

Garanto tabaco habano y elaboracion esmerada, siendo el artículo de primera clase. 9121 jl 5.

POR EL MISMO
Buena casa en buen barrio
Corrientes 733
8¼ vs. de frente por 41 vs. fondo
8 buenas habitaciones, una de altos
Casa confortable y bien construida
Gas, rica agua, etc.—Buena y segura renta
¡¡ ps. 1500 m|c. mensuales !!
Empapeladas, tramways en la puerta
Base ínfima pesos 137,500 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 22 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena casa á que me refiero ubicada en la calle Corrientes 733.

Edificada la casa en un terreno de 8¼ vs. de frente por 41 vs. de fondo, tiene 8 hermosas habitaciones empapeladas, con gas &, &.

Llamo la atencion de los señores especuladores sobre lo ínfimo de la base fijada, pues la casa gana actualmente 1500 $ m/c mensuales, lo que da una suma mayor que el 1% de interés mensual

Garanto que la finca costó á su dueño una suma mayo de 180,000 $ m/c.

Los títulos perfectos.

Por mas datos á mi casa San Martin 51. 9120 jl5

POR LOS MISMOS
Elegantes muebles ingleses
SOLIDOS Y DE RICA CLASE
Que forman el menaje de una casa habitacion
POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROPA
Juego de sala y comedor de novedad y gusto
Buenos dormitorios
Cristaleria fina rica clase
Alfombrados y adornos
Sillas de fantasia, cuadros, espejos, etc.
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 6 de Julio, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado por órden de su dueño el menaje completo á que me refiero, compuesto en su mayor parte de muebles ingleses traidos expreso de la mejor fábrica conocida.

El detalle en parte es como sigue:

SALA—2 sillones nogal 2 id id de hamaca, 3 id chicos 1 mesa de centro de palorosa con piedra marmol, 1 biblio, teca de nogal, 1 escritorio id, 2 rinconeras id, 2 pares cortinas, 1 carpeta ministro, 1 alfombra de 42 yardas, 1 guarda fuego, cuadros, adornos etc.

ANTE SALA—1 sofá palorosa forro de cretona, 3 sillas id id id, 1 mesa grande de nogal, 2 pares cortinas.

COMEDOR—1 mesa de nogal para 12 cubiertos, 12 sillas de nogal, 2 sillones hamaca de nogal, 1 aparador nogal con piedra marmol, 1 juego de cristal, 1 juego cubiertos para 12 personas, 1 juego chinesco de té y cafe para 12 personas, varias bandejas de plata y nickel para mesa, 1 carbonera y guarda juego y 1 carpeta.

DORMITORIO 1º—1 juego de nogal compuesto de 1 cama camera, 1 lababorio, 1 toillette con espejo, 1 ropero con espejo, 24 vs. alfombra de Bruselas, 1 silla hamaca de nogal, 1 lababorio, 1 colchon lana

DORMITORIO 2º—1 juego roble y nogal compuesto de 1 cama camera, 1 toillette con espejo, 1 lababorio, 2 sillas 1 juego lababorio de 5 piezas, 20 vs. alfombra, 1 mesa 1 colchon elástico.

DORMITORIO 3º—1 juego roble y nogal compuesto de 1 cama camera, 1 toillette con espejo, 1 lababorio, 2 sillas 1 juego lababorio de 5 piezas, 20 vs. alfombra, 1 colchon elástico.

COCINA—6 sillas y varios artículos de cocina. 8850 jn24

POR LOS MISMOS
En el Partido del Bragado
A 2½ LEGUAS DE LA ESTACION
240 cuadras de rico campo
Alambrado en uno de los costados
Campo parejo y de rica clase
Conocido por Palantelen
10 cuadras mas ó menos de frente

POR EL FONDO INDICADO

El campo está arrendado, produce buena renta

La base ínfima ps. 950 m|c. la cuadra
TITULOS PERFECTOS
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 30 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado y por un precio mayor que la base fijada, la fraccion de campo á que me refiero, ubicada en el Partido del Bragado, á solo 2½ leguas de la Estacion del Ferro-Carril.

El campo que ofrezco es rico de calidad, tiene buenos pastos y es parejo en su calidad, pues no hay pastos inferiores ni de mala clase.

Llamo la atencion de los señores especuladores sobre lo ínfimo de la base de venta, pues garanto que el campo vale el doble.

NOTA IMPORTANTE—El campo está arrendado y pagan por él, 18,500 $ m/c. anuales, no hay contrato, y si el comprador lo quiere, le será entregado libre el 1º de Enero de 1884.

Los títulos son perfectos.

Aviso á los señores interesados que oiré ofertas en particular.

NOTA—Los Sres. interesados que quieran ver el campo pueden dirijirse al Sr. D. Emilio Ibarra en el Bragado, que está encargado de mostrar el campo y dar todos los datos que se le soliciten. 9187 jl 5.

POR EL MISMO
Notabilísima exposicion y féria
Para los criadores Argentinos
Dada por órden y cuenta
De los criadores franceses
BRILLANTE COLECCION
De carneros y ovejas
Procedentes de todas las más afamadas Cabañas
DE FRANCIA
En mi casa San Martin 51

En los primeros dias del entrante Julio se hallaran en esposicion una grande y brillante coleccion de animales ovinos que son remitidos directamente por los criadores franceses para que los argentinos puedan apreciar en general, y sin la molestia de lo mas mínimo la produccion de esas cabañas permitiéndoles esta exposicion la oportunidad de elejir los tipos y condiciones que sean mas convenientes á sus propósitos. 8871 jn29

POR EL MISMO
Una fraccion de rico campo
971 hectárees, 51 areas y 15 centiareas ó sean 575 cds. y 3|4 de cuadras
En el Partido de Las Flores
A solo 4 leguas de la Estacion San Pedro F. C. del S.
A 1½ leguas del SALADO
Campo alto, muy pastoso, inmejorable para ovejas y vacas
En muy cómodas condiciones de pago
ALERTA Sres. ESPECULADORES
Base ínfima pesos 240,000 m|c.
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin 51

El Miércoles 11 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, el rico campo á que me refiero y cuya superficie total es de 575 cuadras y 3/4 de cuadra, en el partido de Las Flores, á solo 4 leguas de la estacion San Pedro, F. C. del Sud y 1 1/2 legua del Salado.

Recomiendo á los señores especuladores lo ínfimo de la base de venta, así como las condiciones inmejorables del campo que ofrezco.

La ubicacion del campo es así: linda con campos que fueron del señor Córdoba, señor Vargas, Pablo Ferreira, Marcelino Concha, Mauricio Vera y D. C. Soria. Dista 4 leguas al N O. de la Estacion San Pedro y 1 1/2 más ó menos del Salado.

Hay actualmente en el campo de 500 á 600 vacas y cerca de 3000 ovejas. El campo tiene corrales, poblaciones, etc.

NOTA MUY IMPORTANTE—Este campo reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por 8000 $f. en cédulas de la série E, con la cual cargará el comprador, abonando el excedente al contado.

Escuso entrar en demostraciones que prueban la bondad del negocio que propongo.

Por ofertas particulares y demás datos en mi casa San Martin 51. 8859 jn29

POR EL MISMO
15 buenos carneros
La mas pura sangre RAMBOUILLET
Productos de la Cabaña en Moron
Del Sr. D. Angel L. Medina
Buen tamaño, rica y abundante lana, inmejorable origen
Animales muy jóvenes de 11 á 12 meses de edad
El origen es de las Cabañas Alemanas é Imperial de Francia

● Los carneros son muy cabiertos, jóvenes, grandes y fuertes

EN MI CASA SAN MARTIN 51
AL CONTADO

El Jueves 12 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de su dueño el Sr. Dn Angel L. Medina los 15 buenos carneros Rambouillet á que me refiero cuyo inmejorable origen y belleza los hacen recomendables á los Sres. Cabañeros

El lote homogéneo de tipo y belleza, así como de calidad de vellon me permite decir de estos carneros que son por su edad y condiciones algo que debe llamar la atencion de los Sres. Criadores.

Los animales pueden visitarse en mi casa 3 dias antes del anunciado para la venta. 8860 jn29

POR EL MISMO
Especial remate
Hermosísimas plantas
MAGNIFICOS ARBOLES FLORESTALES
Procedentes del afamado establecimiento de Horticultura,
Perteneciente á D. Domingo Basso
En Montevideo
Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno, nota bles plantas para jardin
Vestíbulos, salones, patios
En mi casa San Martin número 51

El Mártes 17 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, precedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del señor D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles forestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, seyrodendrum, olmos, robles, variados tilos, fragnus, populus nuevos acer ó betula, acacias etc., etc., y tambien habrá lotes de catalpa, seringai folia (es de mucha utilidad) su crecimiento es hasta de 16 metros; en Norte América á los ocho años de plantada sacan un poste para telégrafo y á los siete ó ocho años durmientes para los ferro-carriles; sirve para toda clase de terreno algo húmedo para su pronto desarrollo. Dragoné grandes, camelias, palmas variadas, abresid, magnolias de hojas caducas y permanentes, azaleas, 350 clases de rosales con sus respectivos nombres, entre ellos clases nuevas y notables. Árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, groselleros, olivos de fruta chica de Génova, serbas, morales nisperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas y tangermas.

Pueden verse un dia antes del remate en mi casa San Martin 51. 8858 jn29.

POR EL MISMO
Gran remate de bazar
Lámparas, adornos, chiches, centros de mesa, estufas, porcelanas de salon, platos de pared, útiles de escritorio, sillas de sala y jardín
Artículos de gran novedad
Venidos de Francia y Alemania
A MI DIRECTA CONSIGNACION
Venta á todo precio.-AL CONTADO
HAY PARA TODOS LOS GUSTOS
Al alcance de todos los bolsillos
El surtido es variado inmensamente
CRISTALERIA RIQUISIMA
TODA CLASE DE NOVEDADES
Artículos de gran mérito y buen gusto
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 13 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado, el inmenso surtido de mil artículos diversos á que me refiero, venidos á mi directa consignacion, de las mejores fábricas de Francia y Alemania.

Garanto que este remate es nuevo por el inmenso surtido de toda clase de artículos, é invito á todo el mundo para que asista al gran remate bazar á que me refiero. 9190 jl6

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
JULIO

Viérnes 6, á las 3.—De la finca Corrientes núm. 178.—Base $ 370073 m/c.

Viérnes 6 á las 3½.—De la finca Corrientes 183.—Base 530 776 m/c.

Viérnes 3 á las 3¾.—De las fincas Corrientes núm. 189 y 191.—Base $ 1500,077 m/c.

Lunes 9 á las 12. Del mena e de la casa habitacion de Don Fco. Gebbie en Temperley.

Martes 10 á las 2. En nuestra casa. De padrillo importados y vacas y toros Durham y carneros Lincoln tambien importados.

Mártes 10 á las 1. En nuestra casa. De vacas y carneros importadas.

Jueves 12, á las 2. En nuestra casa. De 4 carnero Rambouillet de los Sres. Pellegrini y Lagos.

Jueves 12 á las 2. En nuestra casa. De carneros Rambouillet. electoral y electoral Negrete introducidos por la cabaña "B. Rivadavia".

Sabado 21 á las 3. Judicial de la finca calle Victoria N. 476. base $ 768,207 m/c.

Sabado 28 á las 3 en casa. De 4 leguas campo en el partido "Tres Arroyos". Base $ 300,000 m/c la legua.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5% á cuenta al contado, ó con una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

A los señores hacendados

Les participamos que el jueves 20 de Setiembre queda fijado para el remate de este año, de los carneros "Negrete Argentino", procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino", ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de 30 años sobre lo que conviene mas al país, por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia, largo, y finura no dejan nada que desear, encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion, en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hast la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado &., han fijado el expresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1º de Octubre). Desde luego garantimos que los carneros que venderemos son sobresalientes; como tambien que de igualmodo que en los años anteriores, será el único remate que darán los señores Chas en el presente. 7898 pl. in7

POR LOS MISMOS
Cabaña LAS ACACIAS
DE LOS SEÑORES
Eduardo Olivera y Hermanos

Deseando evitar á los señores criadores, la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada, en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos, en nuestra casa Alsina 78, debiendo efectuarse el primero de éstos, el 1º. de Agosto próximo, con un espléndido lote de sus

Renombrados carneros Rambouillet Argentino.

8325 p30 jn16

POR LOS MISMOS
De 20 leguas cuadradas
NOTABLES CAMPOS
UBICADOS
En la Provincia de Cordoba
EN LOS DEPARTAMENTOS DE
La Union, Rio Cuarto y Cruz del Eje
Algunos de ellos cruzados por el Ferro-Carril Trasandino
Espléndidas é importantes
POBLACIONES
Y grandes establecimientos rurales—Con abundante y buenos pastos—Campos adecuados para las industrias ganadera ó agricultura
Se rematarán como de costumbre
SIN BASE Y SIN LIMITE
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 10 de Agosto
A LAS 2 P. M.

Detalles y datos exactos irán despues 9062 jl 4.

POR LOS MISMOS
De 14 hermosos carneros
RAZA LINCOLN
Animales de 14 á 15 meses de edad
ELEGIDOS EN LA CABAÑA
Del Capitan Catling
Por el Sr. D. Donald Maclennan
El Martes 10, á la 1 p. m.
EN NUESTRA CASA

Despues de vendidos los animales vacunos, procederemos á la venta de los 14 carneros lincoln de 14 á 15 mese de edad, animales de tipo perfecto y lana muy risada.

El Capitan Catling es reputado en Inglaterra como uno de los mejores criadores de esta clase de animales como lo atestiguan los innumerables premios obtenidos en toda las exposiciones, donde ha expuesto los productos de su cabaña.

Ademas los Sres. criadores que han comprado anteriormente animales de esta procedencia pueden dar fé de la bondad de esta cria lincoln.

Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. 8149 jn19

POR LOS MISMOS
Atencion Sres. criadores!
Al notable y excepcional lote
De animales REPRODUCTORES
REMITIDOS
Directamente de ALEMANIA
Por el renombrado Agrónomo
Sr. D. Eduardo Lubben
A LA CONSIGNACION
Del Señor Don HUGO BUNGE
Y venidos por el vapor BERLIN
2 soberbios sementales

DE 3 AÑOS DE EDAD
Cria para tiro, raza Oldenburguesa
HECTOR Y GOLIATH
UN TORO Y UNA VACA
RAZA DURHAM
DOS CARNEROS
Cotswold y Oxfordshire
SE REMATARAN EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 10 de Julio, á las dos
(Pormenor despues) 8759 jn27.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De tres centralísimas
Y grandes propiedades
Situadas en la calle Corrientes
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
Pertenecientes á la testamentaria
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
Ventas Ad-Corpus

El Viérnes 6 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura con las bases que más abajo se fijan para cada finca, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria arriba nombrada, á saber:

Calle Corrientes N. 178
Tasacion y Base ps. 370,073 m/c.

Edificada en terreno de 9 m. 61 cts. de frente al Sud por 47 m. 72 cts. de fondo, previniendo que á los 20 m. 58 cts. de la línea de la calle hay un martillo en su lado Oeste de 35 cts. por el costado Este siguiendo el muro en direccion oblícua hácia el Oeste que se inclina tambien al Oeste paralelamente al otro muro, formando una superficie de 474 m. 336 mils.; el edificio se compone de 12 piezas, cocina, un galpon y un gallinero, las seis piezas del primer patio son de techo de madera y baldozas y el resto de madera de pino de tea. Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de *trescientos setenta mil setenta y dos pesos m/c* que es la base para la venta, que será ad-corpus.

EN SEGUIDA
Calle Corrientes N. 183
Tasacion y Base pesos 530,776 m|c.

Tiene esta propiedad 14 m. 80 cts. de frente al Sud, por 62 m. 61 cts. de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 35 m. 67 cts., hay un martillo en su contra compuesto de 0,45 cts. de ancho, de allí sigue hasta el fondo lo mismo que continúa abriendo la línea divisoria, teniendo de frente en el fondo 15 m. y formando una superficie de 923 m. 41 cts., haciéndose la venta ad-corpus ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 18 piezas, cocina, cuarto de baño y letrina.

El todo está tasado en la cantidad de *quinientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos m/c* que servirá de base para la venta.

EN SEGUIDA
Calle Corrientes Nos. 189 y 191
Espléndida finca moderna
Tasacion y base 1.500,077 pesos m|c.

Tiene esta propiedad 16 m. 35 cts. de frente al Sud por 52 m. 05 cts. de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 26 m. 30 cts. con motivo de abrir la línea de dicho costado tiene el terreno á esta altura 16 m. 83 cts. principiando desde allí y sobre el costado dicho un martillo en su contra de 45 cts. de ancho con 25 m. 75 cts. de largo hasta el fondo y sobre el costado Este de la línea de la calle á los 35 m. 67 cts. comienza un martillo á su favor de 45 cts. de ancho con 16 m. 38 cts. de largo hasta el fondo donde tiene un frente de 15 m. 25 cts., todo lo que forma una superficie de 844 m. 86 cts., haciéndose la venta ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.

La planta alta de este edificio se compone de 14 espléndidas piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas; y la planta baja la forman 15 piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas.

El todo está tasado en la cantidad de *un millon quinientos mil setenta y siete pesos m/c* que es la base para la venta. 7462 m. 29

POR LOS MISMOS
Importadas por primera vez al país
PARA SER VENDIDAS EN REMATE
DOS VACAS PURAS
Overas negras
RAZA FRIESLAND
O HOLANDESAS
Conocida como la mas lechera entre todas las razas
Remitidas por el afamado criador aleman
Sr. D. Eduardo Lubben
A la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge en el vapor aleman KOLN
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 10 de Julio á las 1 de la tarde; remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. don Eduardo Lubben

Dos vacas overas negras raza pura Friesland Holanda á saber;

Geertje—Nacida el 2 de Mayo de 1879.
Haadsma—Nacida Marzo 1879.

Es la primera vez que se ofrecen en remate animales de esta raza, que es reputada la más lechera de cuantas se conocen y una de las señales típicas de ellas es su color overo negro,

Al mismo tiempo de ser animales de linda forma y de tipo perfecto es muy apreciada la calidad de su carne

Ambas vacas vienen servidas y deberán parir en el mes de Setiembre; cada una viene con su correspondiente certificado.

Invitamos á nuestros estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionar estos hermosos animales. 8450 jl0

POR LOS MISMOS
PARA ESTANCIEROS
Remate—Féria
Productos del establecimiento
LA FIGURA
Propiedad de los Sres. Urribelarrea

Carneros Rambouillet—Borregas id	
Carneros cruza Rambouillet y Lincoln	
Carneros Lincoln—Borregas id	
Potrillos / Potranca	CLYDESDALE
Toritos / Vaquillonas	DURHAM

En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 19 del corriente
A LA 1 P.M.

Venderemos por cuenta y órden de los Señores Urribelarrea, un selecto lote de reproductores de su establecimiento "La Figura", (Cañuelas).

Los animales estarán unos dias antes del Remate en exposicion en nuestro patio donde podrán ser apreciados por los señores interesados. 9196 jl6

POR LOS MISMOS
Judicial
Importantísimo
UNA PROPIEDAD
En el paraje mas céntrico de la capital—calle Cangallo No. 42—Entre Reconquista y 25 de Mayo—Gran terreno Muy alto—15 varas frente por 65 de fondo 16 habitaciones muy cómodas—Produce buena renta.
Base de venta anterior ps. 650,000 m|c
Base actual ps. 550,000
VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 10 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Doctor Sauze y por un precio que exceda á la base fijada la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamentaria del Sr. Dn Manuel Saenz Rozas cuya edificacion y extension de terreno es como sigue:

16 piezas de material con techo de teja, pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, cocina, letrinas, aguas corrientes y abundantes fuentes etc., etc.

El terreno mide 15 vs. de frente por 65 de fondo.

Para informes del expediente testamentario ocurran á la Escribania del Sr. Gallardo y demas informes á nuestra casa Alsina 78. 9197 jl6

POR LOS MISMOS
Magnífica fraccion
DE CAMPO
En el Partido Tres Arroyos
Inmediato al Cristiano Muerto
4 LEGUAS CUADRADAS
En lotes de una legua cuadrada
CON OPCION AL TODO
BASE DE VENTA
Pesos 300,000 legua
Pagaderos ps. ftes. 7,500 en 23 años
Y EL RESTO AL CONTADO
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 28 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipularán.

Cuatro leguas de campo situadas en el Partido Tres Arroyos distante media legua del Arroyo Cristiano Muerto y rodeado de importantes establecimientos de campo, como el de los señores D. José y Benjamin Zubiaurre, Fermin Puyol y Hnos., de la Canal, Emilio J. Perez, Vicente E. Casares, Santamarina, Alzaga, Rosetti, Anasagasti y otros.

El campo está dividido en fracciones de una legua cuadrada y se venderán una legua con opcion á dos ó al todo. Estos son campos muy conocidos en toda la Provincia por sus magníficos pastos de todas clases y á propósito para toda clase de haciendas, y tan es así que allí existen actualmente varios arrendatarios con ovejas y vacas que pagan $ 40,000 $ de arrendamiento por legua.

El campo es superior para ovejas, pues ha habido allí hasta 80,000 de estos animales.

Existen en el campo 16 poblaciones con jagüeles y una de ellas tiene un pozo que da agua para 5,000 vacas y el agua se encuentra á 4 y 5 varas de profundidad rica y abundante.

Los pastos son superiores, duros mezclados con yerba de la perdiz, gramilla, cardo asnal, trévol, alfilerillo, etc., etc.

Todo el campo reconoce un gravámen de 30,000 $f. de la série E, correspondiendo á cada legua 7,500 $f., que son pagaderos en 23 años y con los cuales podrá seguir el comprador si le conviene, estipulándose las cédulas al precio de Bolsa el dia de la escrituracion; de manera que la base de $ 300,000 por legua pobo tiene que desembolsar el comprador, ventajas que no debe perder de vista.

Los linderos del campo son al Sud Este Pedro Rodrigues, al Sud Valeriano Martinez y Nicolas Figueroa, al N. Oeste Fermin Puyol y Hnos, y Carlos Casares y al Norte del Cristiano Muerto, Pedro Lecoc.

Los interesados tienen sobrado tiempo para mandar ver el campo, pudiendo ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 8446 jn19

POR LOS MISMOS
Judicial
De la magnífica y central
CASA DE FAMILIA
Calle Victoria Núm. 476
10 metros de frente por 59 metros 60 cts. de fondo
Ad-Corpus
TASACION Y BASE PARA LA VENTA
Pesos 768,207 m|c.

El Sábado 21 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. B. Basualdo, y por cesacion de condominio entre los herederos.

La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianerías por 59 metros 60 cents. de fondo.

Este vasto y cómodo edificio se compone de once grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, dos con chimeneas de mármol, puertas esteriores de cedro, puertas celosías en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, con ante-cocina y depósito para lavar platos, &., con sumidero, &., 3 letrinas con inodoro y asiento de caoba, con puertas celosías de cedro, tres patios pisos de piedra hamburguesa, un gran gallinero en el fondo cercado de reja de fierro y techo teja francesa, un patiecito cubierto con pileta de mármol para lavar, algibe brocal de mármol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.

Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mármol blanco y negro.

Gran entrada para carruage con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.

Frente enteramente moderno con frisos de mármol por fuera y dentro.

La casa está desocupada pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.

Está tasada en todos sus ramos en la suma de 768,207 $ m/c., que es la base para la venta.

Para ver el expediente ocúrrase á la Escribania del Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8835 jn16

POR LOS MISMOS
De muebles ingleses
Caja de fierro inglesa
Carruage con guarniciones, etc
Y DEMAS MENAGE
Pertenecientes á la familia
Del Sr. D. Francisco Gebbie
Por haberse ausentado del país
En Temperley F. C. S.
Frente á la Estacion donde estará nuestra bandera

El Lúnes 9 de Julio (dia de fiesta) á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa quinta perteneciente Sr. D. Francisco Gebbie por haberse ausentado con la familia para Europa cuyo pormenor es el siguiente.

SALA—1 juego de sala de caoba forro reps, 1 sofa, 4 sillones, 7 sillas, 2 sillas doradas, 3 sillas de hamaca, 1 mesa de centro con mármol, 2 mesas de arrimo con marmol, 1 espejo, 2 espejos marco dorado, 3 lámparas duplex, 4 grabados, 1 reloj de sobre mesa, 1 guarda fuego, útiles 3 cortinados, completos alfombrados de tripe, 1 mesa costurero etc etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba maciza 1 sofa caoba forro reps, 9 sillas de caoba forro reps, 1 sillon de hamaca, 1 aparador de caoba 2 mesas de arrimo caoba con espejo y marmol, 4 gravado marco dorado 1 lámpara quinqué, guarda fuego 3 cortinados 1 alfombrado loza, cristaleria, calentador de composicion alfombrados etc etc.

1º DORMITORIO—1 ropero de caoba, 1 cómoda id, 1 lavatorio con útiles de porcelana, 1 mesita de noche con mármol, 1 cama de fierro con armadores, colchones y almohadas, 3 sillas de esterilla.

2º DORMITORIO—Una mesa tocador, 1 cama camera de bronce con cortinados de reps, colchones, etc. etc. 1 camita de fierro con colchones, 1 cómoda de caoba maciza, 1 catre á la crimea con colchon, 4 sillas de esterilla, 1 juego de útiles para niñas, mesita de noche, un guarda fuego y útiles, alfombras de tripe, cortinado, etc. etc.

TOCADOR—Sofá caoba con 2 almohadas, 9 sillas de caoba y esterilla, una silla grande de hamaca, una mesa de caoba, una id de arrimo, una id ovalada y mármol, 1 reloj inglés, lámpara quinqué duplex, alfombrado, etc etc.

CUATRO DORMITORIOS—Con camas de fierro con colchones, lavatorios, cómodas, mesas de noche, sillas, espejos, alfombrados, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca de caoba macisa, una rica caja de fierro inglesa y estante, una mesa escritorio, sillas, sillon de hamaca, un banco con colchas, almohadas, lámpara, alfombrado, etc. etc.

CORREDORES, PATIOS, &—Banco de pino pintado, faroles, mesa, prensa para planchar ropa, máquina de coser, 1 banco de fierro galvanizado, 20 varas barandilla, 3 carretillas, 1 volanta con guarniciones.

DESPENSA Y COCINA—4 mesas de pino, 1 armario de pino pintado, 1 canasto, sillas, bateria de cocina, & &. 8720 jn26

POR LOS MISMOS
De 4 espléndidos carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la Cabaña San Juan
Propiedad de los Sres.
Pellegrini y Lagos
Notables animales
Garantidos hijos de padre y madre
IMPORTADOS
De la Cabaña Nacional de Francia
Son los primeros carneros de este origen que se ofrecen en venta
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 12 de Julio á las 2 de la tarde despues de terminar el remate de los carneros del señor Meyer.

Tenemos en nuestro poder los certificados de la cabaña nacional, de la compra hecha por los señores Pellegrini y Lagos de 2 carneros y 30 ovejas de reserva de esa cabaña por intermedio del señor D. Otto Bemberg, que fueron remitidos en el vapor Pampa en Diciembre de 1880.

Podemos asegurar que jamás se ha importado al país tan selecto y numeroso lote de animales ce la cabaña nacional.

Son de esta descendencia garantida los 4 carneros que se presentan en venta.

CARNERO Nº 2—De 24 meses nació el 25 de Junio de 1881 hijo del carnero "Pascha" Nº 1410 y de la oveja núm. fué esquilado en 1º de Octubre de 1882.

CARNERO Nº 7—De 17 meses nació el 21 de Febrero 1882 hijo del carnero "Pascha" núm. 1410 y de la oveja núm 95 fué esquilado en 1º de Octubre 1882.

CARNERO Nº 8—De 16 meses nació el 2 de Marzo 1882 hijo del carnero "Pascha" núm. 1410 y de la oveja núm. 50 fue esquilado el 1º de Octubre 1882.

CARNERO Nº 9—De 16 meses nació el 13 de Marzo de 1882 hijo del carnero "Pascha" núm. 1410 y de la oveja núm. 24 fue esquilado en 1º de Octubre 1882.

NOTA—Prevenimos que esto carneros solo tiene 9 meses de lana, fueron esquilados á la raiz sin omitir la cabeza y las patas el 1º Octubre y que estan criados como para reproductores á un régimen sencillo de tiempo, secos y mal.

Estos animales se podrán ver 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 8718 jn26

POR LOS MISMOS
3 vaquillonas de 24 meses
CON CRIA AL PIE
RAZA DURHAM PURA
10 carneros Lincoln—10 carneros Cotswold—10 carneros Oxfordshiredown
Animales notables
Y todos do 14 a 15 meses de edad
Lote excepcional y sobresaliente
REMITIDO
Por el Señor Donald Maclennan

En el vapor inglés "Trent" que debe llegar á esta puerto en las primeras semanas del mes de Julio, vienen á nuestra consignacion los notables animales arriba detallados, lo que nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestros criadores y amigos en particular, que ya han tenido ocasion de conocer antes de ahora las varias especies de animales remitidos por este inteligente introductor de razas.

Como puede notarse por nuestro aviso tanto las vaquillonas, como los carneros son animales nuevos, llegando en momentos oportunos para el servicio.

Oportunamente fijaremos el dia de su venta, anticipando de anticipadamente el desembarque de los mismos para que los interesados los examinen en nuestra casa Alsina núm. 78. 8758 jn27

POR LOS MISMOS
De una casa de familia
EDIFICADA DE ALTOS
Calle Independencia Número 87
ENTRE OLIVAR Y DEFENSA
BASE DE VENTA 100,000 ps. m/c.
AD-CORPUS

El Sabado 7 de Julio á las 3 de la ta. de remataremos con la base fijada, dinero de contado y órden terminante de su propietario,

La casa arriba señalada: construida á la moderna en terreno de 8 vs. de frente al Sud por 35 vs. de fondo.

El edificio se compone de 7 habitaciones 6 de ellas muy grandes cuatro con pisos de tablas y las otros de baldosas, tres con cielos rasos, tirantes de madera duras en toda la casa, cocina, lugar, y aguas corrientes arriba y abajo.

La casa está recien pintada y blanqueada, puertas y ventanas grandes con contramarcos, balcon corrido á la calle.

Puede alquilarse fácilmente por 1400 $ al mes que es la oferta que hay por ella, pero habiéndose resuelto venderla el propietario ha querido dejar al nuevo dueño la libertad de disponer de ella libremente.

La base fijada para la venta es $ 100,000, précio sumamente bajo en vista de la renta que produce.

Títulos garantidos.

Para ver la casa ocuran á nuestra casa Alsina 78 por la llave. 8848 jn29

POR LOS MISMOS
SOBERBIO LOTE
De animales lanares
Importados por la Cabaña
"Bernardino Rivadavia"
Procedentes
De las mas renombradas Cabañas
DE ALEMANIA
Y elegidos personalmente por el Sr.D. F Brunkhorst
Razas Rambouillet
Electoral y
Electoral Negrete
SE REMATARAN
Por órden del Sr. D. Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 12 de Julio
A LAS Dos

Llamamos la atencion de los señores criadores en la noble raza lanar sobre este escepcional lote de animales reproductores que ha enviado el Sr. Brunkhorst de las mejores cabañas de Alemania, donde los eligió personalmente con un cuidado especial.

Los animales que se ofrecen en venta son:

Cabaña del señor don Joaquin de Nathusius Hundisburg, Prusia

4 carneros Rambouillet de 18 meses de edad.

Cabaña del señor don F. Henning Strohwalde, Sajonia

2 carneros Rambouillet de 28 meses.

Cabaña del señor don H. Richter Baselitz—cerca de Priestewitz—Sajonia

4 carneros Rambouillet de 18 meses.
1 id 30 id

Cabaña del señor don H. Kayser Hanbitz, Sajonia

1 carnero "Graf Bismarck"—Rambouillet *Alta reserva*, nacido Enero 6 de 1881—Esquilado Junio de 1882.

id "General Mitre", animal sumamente notable de la Reserva de Mona, nacido Enero 12 de 1881—Esquilado Junio 2 de 1882.

id "Victor", animal ámamente notable, nacido Enero 12 de 1881—Esquilado Junio 2 de 1882.

Cabaña del señor Caballero von der Planitz Naundorf, Sajonia

5 carneros Raza Electoral Negrete, de 26 meses; 3 son animales de reserva 2 de alta reserva.

Cabaña del señor don Alexis Peltz—Ramsdorf

4 carneros Rambouillet de 18 meses de edad, 11 ovejas Rambouillet de la Reserva, animales elegidos todos de las mejores familias y servidas todas ellas.

Todos estos animales podrán inspeccionarse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate, asegurando desde ya á los señores criadores que nunca se ha importado un lote mas selecto de la raza lanar como el presente 8480 jn20

POR LOS MISMOS
Primer remate del año
DE UN NOTABLE LOTE
De vaquillonas y vacas con cría
RAZA DURHAM
Importadas
Elegidas y remitidas á nuestra consignacion
Con el vapor TAMAR
Por el Señor Don Donald Maclenann
Y se rematarán
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 10 de Julio, á la 1 p. m. Este lote de vacas y vaquillonas de la raza Shothorns (Durham) que acaba de enviarnos por el paquete inglés "Tamar" el Sr. Maclennan y que él personalmente ha elegido con suma prolijidad es tal vez uno de los más notables lotes de animales de esta raza que ha venido al país.

Damos en seguida los nombres y edad de cada animal, publicando los interesados ocurrir á nuestra casa por pedigrees ó certificados de nacimiento cuyos originales quedarán á disposicion del público para verificarlos.

VACAS

Greta—Rosilla, nació Febrero 26 de 1879, hija de Sir Wilfrid, 37,484 y Gazelle con ternera rosilla al pié hija de Sir Simeon 42,412 y servida nuevamente el 14 de Abril ppdo. por el toro King Roderick 44,999 de Booth en Warlaby.

Dora—Rosilla, nació el 24 de Marzo de 1881 por Boy 42,007 y Metadore &., & servida por el Sr. Enrique, nació en 23 de Diciembre de 1882, hijo de Riby Connt 46,979, servida nuevamente por el mismo toro en Febrero 25 de 1883.

Gypsi Lass—Rosilla, nació en Junio 20 de 1880 por Fandango 33,879 y Hope of Gipsy con cria macho (rosillo) al pié nacido en Abril de 1883.

VAQUILLONAS

Golden Lili—Colorada, nació en Febrero 22 de 1880, por Earl 38,208 y Fleur & &, servida por Commodore 44,562 en Marzo 16 de 1883.

Jelous y 16 th—Colorada, nació en Febrero 14 de 1881 por Cabul 42,860 y Jealous 11 servida por Sir Roberts Peel, en Noviembre 25 de 1882.

Louisa—Colorada, nació en Mayo 23 de 1881 por Cabul 42,860 y Lilli Valley, servida por Sir Roberts Peel en Mayo 26 de 1883.

Escusamos toda clase de recomendaciones sobre los animales que anteceden, ellos habian por si solos é invitamos á los Sres. criadores pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionarlos. 8448 jn'9

POR LOS MISMOS
EN BAHIA BLANCA
El Miércoles 11 de Julio de 1883
A las 2 de la tarde
Dos grandes propiedades
EN EL PROGRESISTA PUEBLO
De Bahia Blanca
Divididas en lotes al alcance de todos
SITIOS INMEJORABLES PARA EDIFICAR
Sin obligacion por parte de los compradores
Títulos garantidos perfectos
Venta á cualquier precio y sin base
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, CINCO QUE DEN, y sin reservar lote, las dos propiedades arriba mencionadas, situadas en el pueblo de Bahia Blanca y designadas en el Plano General en color rojo y con los números 234 y 23, y en los planos detallados, los cuales estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa desde el 6 del corriente.

Ya no se hace necesario llamar la atencion pública sobre la creciente importancia de este pueblo. Su futuro verdaderamente extraordinario está perfectamente asegurado y apreciado. Los enormes gastos que hará en los seis meses venideros el Ferro-Carril del Sud, en la construccion de Estaciones, Muelles y Depósitos, son de notoriedad pública. Las dos líneas de ferro-carriles que, partiendo de Bahia Blanca, una irá á San Luis y la otra avanzará hasta la Cordillera de los Andes, son un hecho cuya aprobacion de los poderes públicos es ya cosa segura. Sus Vapores y Diligencias parten para allí gran número de hombres de labor y de negocios, en vista de la fecundante prosperidad que se vislumbra. Las Compañías de Vapores del Pacífico, Lamport & Holt, Mala Real y otras de igual importancia, se preparan hoy mismo á llevar allí el foco de sus operaciones mercantiles, contando con las facilidades y economías que ofrecen el embarque y desembarque directo por los Muelles, de las mercaderias de importacion y exportacion; razones que son la base de los enormes desembolsos efectuados y á efectuarse por la Compañía constructora del Ramal del Ferro-Carril del Sud á BAHIA BLANCA. 9041 jl4

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
Remate judicial
En nuestra casa, Bolivar Nº 7

El Miércoles 11 de Julio, á las 3 p. m.

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Doctor D. Benjamin Basualdo se va á proceder á la venta en público remate de un campo de pastoreo de propiedad de la testamentaria de D. José Planes, situado en el partido de la Capital, de 8 sobre el Salado, á 30 leguas de la capital, y 6 id del pueblo del Monte, cuyo campo se compone de 134 milésimos de leguas cuadradas, tiene de frente 14 cuadras y de fondo 15 mas ó menos co una buena poblacion, arboleda de sombrío y un monte frutal, quinta, potrero, jagüel &. &.

Este campo ha sido tasado con poblaciones y demas enseres en la ínfima cantidad de 89,853 $ m/c. cuyas dos terceras partes ascienden á 59,902 $ m/c, que servirán de base para la venta: los que en su compra se interesen, pueden ocurrir por mas datos á nuestra casa Bolivar Nº 7 ó á la secretaria del Doctor Mason, Cabildo. El comprador abonará el 10% firmar el boleto de compraventa 7818 jn5

POR LOS MISMOS
Gran Remate Judicial
En Barracas al Norte
Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211
EN LA RENOMBRADA BARRACA
12 DE JULIO
Con todos los galpones y espléndidas casas, pertenecientes a los herederos D. Juan A. Fernandez
Area total 10,400 varas cuadradas
Tasacion ínfima por todo 738,174 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes 492,116 $ m|c.
Dividido en 4 grandes lotes
El sitio no tiene rival en Barracas

El Domingo, 8 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura siempre que pase de las 2/3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de don Juan Antonio Fernandez, la im-

---

portante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es siguiente:

LOTE núm. 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida Santa Lucia por 125 metros de fondo; enangostándo gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo lo que hace una superficie de 2968 m. 75 cents. cuadrados avaluados á 60 $ el metro cuadrado, que hacen 178,125 $ m/c. las 2/3 $ 118,750 m/c.

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, &., 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.50 m. por 19 m.

Otro de material de 24 metros por 19 m. tasado en la cantidad de $ 120,000 m/c, las 2/3 partes $ 80,000 m/c.

LOTE 2—20 metros 15 cents. frente á la calle Avenida Santa Lucia, con 125 metros de fondo enangostando hasta quedar con 17 metros en el frente lo que hace una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 $ m. cuadrado, tasado en la cantidad de $ 139,275 m/c. las 2/3 partes, $ 92,850 m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea; cocina, letrina &., 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 50 cent. por 43 m. 50 cent.

Otro id de 18 m. por 3 m., 4 piezas de material pozo de agua, 1 bomba, 1 caballeriza, tasada en $ 130,000 m/c. las 2/3 partes, $ 86,667 m/c.

LOTE 3—12 metros 50 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, enanchando hasta quedar en 17 m. de frente del fondo lo que da una superficie de 842 m. 88 cents. cuadrados, avaluado el metro cuadrado 30 $, son $ 25,271 las 2/3 partes, $ 16,849 m/c.

Un pozo de agua con bombas, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle &, 6000 $ m/c. las 2/3 partes, $ 3334 m/c.

LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, igual á 1150 m. cuadrados, tasado á rezon de $ 30, son $ 35,500 m/c. las 2/3 partes 23,000 $ m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos &, $ 105,000 m, 2/3 $ 70,000 m/c. Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros, Bolivar núm. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. 8082 jn10

Duarte y Wright
A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIOS
Hoy Viérnes 6 de Julio
A las 12 en punto
En nuestra casa, Victoria 115

Venderemos un importantísimo y variado surtido de mercaderias de todas clases para

Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Casimires
Merinos
Lustrinas
Uso doméstico
Bramantes
Alemanescos
Cretonas
Rasos
Terciopelo

Tapados, fichous de seda, pañuelos de espumilla, chalones de merino, pañuelos de seda y lana, camisas, sombreros, ropa hecha, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 9155 jl6.

Leandro Mattaldi y Hno.
DE BUENOS MUEBLES
Plantas y adornos
EN LA CASA HABITACION
Calle General Lavalle Número 80
POR ORDEN DE SU DUEÑO
Por ausentarse del país
El Miércoles 11 del corriente
A las 12 en punto del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es en parte como sigue, á saber:

SALA—1 rico juegüito de Viena, 9 piezas, 1 mesa centro, 1 espejo marco dorado, 6 cuadros oleografías de mérito, 3 galerias con rico cortinado, alfombrado de tripe, 2 rinconeras, saliveras, 1 Stereoscópio con vistas, adornos de sobre mesa y rinconeras de bronce, cristales, etc., etc.

DORMITORIO—1 juego compuesto de 1 cama nogal camera completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 rico juego lavatorio de porcelana, 1 mesa de luz, 1 cómoda con piedra mármol, alfombra ante cama, sillon hamaca, espejo dorado, tocador, saliveras, floreros, adornos, cortinas, costurero, etc.

COMEDOR—1 rico aparador cristalero nogal, 1 mesa comedor, 1 mesa trinchar, sillas comedor, 1 espejo marco dorado, cuadros oleografía, etayer, cristales finos, porcelana, juego de té y café, licorera cristal bacará, cubiertos de metal, aceitera id, cafetera con pañillero id, bandeja, lámparas, reloj, adornos, etc., etc.

PATIO, COCINA Y CUARTO DE BAÑO—Utensilios de cocina, bañadera, canasto para ropa, percha, mesa pino, plantas en tina con pié de fierro, etc., etc. 9185 jl6

Francisco de Gurruchaga
Judicial
Del valioso establecimiento
DE CAMPO
Situado en el partido del SALADILLO
Lindando con las chacras de dicho pueblo
MAGNIFICA RENTA
DENOMINADO
"Virgen del Cármen"
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. José Gorchs y Da. Cármen Villegas de Gorchs
3,807 hectareas 66 áreas y 37 centiareas ó sean 2256 cuadras y 53 cent. de cuad a, equivalente a una legua y 656 cuadras y 53 cent. de cuadra.
EN NUESTRO ESCRITORIO BOLIVAR 81
El Juéves 9 de Agosto
A LAS 2 P. M.

Remataré á la más alta postura y dinero de contado, con arreglo á las bases y tasaciones que más abajo se indican, por órden del Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Aditardo Heredia y por pertenecer á la testamentaria arriba mencionada, cuyos autos corren por la oficina del secretario D. Luis Guerello.

Base para la venta

CAMPO—Segun órden del Juez, la legua	$ m/c	500,000
656 cuadras y 53 cent. de cuadra, tomando por base la 500,000 $ legua	"	205,165 4
POBLACIONES—Una casa de material en el campo compuesta de 24 varas de largo por 6 de ancho tasada en 50,000 $ 2/3 ptes.	"	33,333 2
Una casa compuesta de 16 varas de largo por 6 de ancho, tasada en 30,000 $ 2/3 ptes.	"	20,000
Un puesto de material de 11 por 6 en 10,000 pesos ⅔ partes	"	6,666 6
	$ m/c	765,165 2

La venta se efectuará en esta Capital en mi escritorio, Bolivar 81 en un solo lote y bajo la base de 765,165.2 $ m/c segun resulta de las tasaciones, pudiendo ocurrir los interesados por planos y demás datos que necesitaren.

Se previene á los interesados que el campo es de sumo valor é importancia, tanto por su situacion lindera al pueblo del Saladillo, distante 25 leguas de esta Capital y donde llegará en pocos meses más el Ferro-Carril del Oeste, pasando por el fondo del campo, como tambien por la pingüe renta que actualmente produce, pues él se halla dividido en veinte y tantos lotes sub-arrendados á diversas personas, produciendo anualmente como ochenta mil pesos, estando arrendado á D. Laureano Pardo, cuyo contrato vence en poco tiempo.

Es tambien muy conveniente la situacion del campo, pues tiene en su frente, pueblo y chacras de la mayor importancia.

Esta propiedad se encuentra grabada en el Banco Hipotecario en la suma de 10,000 $ft.; teniendo á su favor una fuerte amortizacion, lo cual es otra de las ventajas de que puede hacer uso el comprador.

NOTA—El comprador abonará al contado el 5% como garantía de la venta. 9176 jl6.

Florencio Madero
¡¡Para la aristocracia!!
¡¡Para el que desea vivir bien!!
De la lujosa propiedad
Con frente á la plaza
San Martin
128—CHARCAS—128
PRONTA PARA HABITARSE
Todas las comodidades imajinables

Visítese
Visítese
Visítese
Visítese
Visítese

Base para la venta
PS. 762,000 M. C.

El Domingo 22 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderé por cualquier precio que exceda de la base fijada la propiedad arriba indicada de su dueño el Sr. Marcelino Escalada que acaba de ausentarse á Europa para residir allí diez años.

La preciosa propiedad central que perteneció en su orígen al Sr. Dr. Alberg, entrando en la familia de Cobo y quien la mandó construir no solo con estraordinaria solidez sino tambien con un lujo inmenso.

Los cielos rasos de la casa son de lo mas notable que existe en esta ciudad, los pisos todos de mosaico de madera encerada, varias grandes portadas con espejos venecianos incrustados, todas las puertas sin excepcion construidas de nogal macizo y con grandes mochetas y adornos. Los muros todos pintados al fresco y muy elevados y las 14 piezas que tiene la parte alta de la casa, combinadas de tal manera que se comunican entre sí, pudiendo sin embargo independizarse todas ellas.

Todo el servicio delicado como baños y otros colocados de manera conveniente.

La planta baja del edificio, cuenta muchas piezas, grandes sótanos y el servicio de cocina se hace por medio de un ascensor mecánico.

No es posible describir bien esta propiedad, por cuya razon me limito á aconsejar al que pueda interesarse que la visite; para ello estará el sirviente pronto á mostrarla todos los dias desde las 8 30 a. m. hasta las 5 30 p. m.

Deseo advertir otra cosa; á saber: el público sabe que cuando yo me hago cargo de un remate es para realizarlo, por cuya razon lo acepté solamente con la insignificante base que tiene, bien que la casa vale millon y medio; pero garantizo que por cualquier precio sobre la base, SE VENDERA.

TITULOS INMEJORABLES

¡LOS RICOS MUEBLES!

Todo el menaje de la casa, se venderá el mismo dia á las 12 en punto al mejor precio por haberse ausentado la familia á Europa. 9116 jl5

Artalejo, Fernandez y Ca
GRAN REMATE
Venta á todo precio
ELEGANTISIMOS MUEBLES
NOGAL Y ROBLE
Nuevos! Flamantes!
Rico juego completo para dormitorio—Magníficas talladuras!
Hecho á todo costo!—Lujosas bibliotecas, grandes aparadores—solidez y buen gusto—juegos para sala, un piano de estudio, escritorios, galerias, camas, &. &.
POR LO QUE DEN!

La casa no pone en venta artículo con límites!—No se retira lote!
En nuestra casa Piedad No. 163.
Nadie falte!

El Viérnes 6, á las 12
Por cuenta de varios, venta á todo PRECIO
De ricos muebles
EN SEGUIDA
Brillantes y alhajas de mérito

Por cuenta de quien corresponda por lo que den 9054 jl4.

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Importantísimo remate
EN NUESTRO ESCRITORIO SAN MARTIN 90
Los mejores campos de la Provincia al Oeste
16,000 hectareas
EN EL PARAJE MAS PINTORESCO
Conocido por LAS MELLIZAS
Condiciones de pago ventajosísimas
A plazos! A plazos!
Venta por lotes de 1000 hectareas
AL MAS ALTO PRECIO
Estos campos lindan con el ejido del Pueblo
Que muy pronto debe fundarse

El Viérnes 10 de Agosto, á la una en punto del dia, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones ventajosas para el pago, que se estipularán en el momento de la venta:

Los hermosos campos **Las Mellizas**, en extension de 16,000 hectáreas, por lotes de 1000, hectáreas cada uno, y cuyos linderos son los Señores Dn Julio C. Naon, Dn Manuel Ruiz, Dn Ygnacio Casas y otros.

Estos campos están ubicados á corta distancia de Lincoln y son de pastos tiernos é inmejorables para la cria de ganado lanar.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5% en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9094 jl5

POR LOS MISMOS
De la importante propiedad
Alta y baja
Calle Belgrano Nos. 552 y 556
Formando esquina á la de Santiago del Estero
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr.

D. Cárlos Molina Arrotea
A pedido de sus propietarios
Para liquidar un condominio
Base acordada para la venta ps. 450,000 m|c

El Viérnes 20 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **cuatro cientos cincuenta mil pesos moneda corriente**:

La propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de **15 20/100** varas frente al Norte, calle Belgrano y **26 75/100** varas á la de Santiago del Estero su edificio bajo se compone de un gran almacen con frente á la esquina y laterales, trastienda, patio, y cuatro piezas mas incluso un altillo, azotea, con arqueria sobre ambas calles, siete piezas, incluso un salon; dos cuartos para el servicio, cocina, cuarto de baño etc. El vestíbulo bajo y alto con escalinata de mármol hasta llegar á la comunicacion de la azotea, que es espaciosa y sirve de gran patio para la parte alta.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8921 jl 1

Manuel S. Garcia
JUDICIAL

De 8 suertes de chacra. En la Provincia de Santa-Fé, cerca de la Colonia "Sunchales."

Designada en el plano con la letra B. de la suerte 15.
Tasacion 2,400 $fts.—Base 1,600 $fts.

El Mártes 17 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé los lotes arriba mencionados, por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Andrés Ugarriza. Se compone cada una de las suertes de 20 cuadras de 108 metros 250 milímetros; equivalente á 125 varas por el costado de cada una, señalados con los números 16, 17, 18, 22, 27, 59, 60 y 70; lindan los tres primeros por el Sud con D. Antonio Rio Fernandez y el lote No. 15, por el Norte con lotes números 31 y 32, por el Este con Cánepa y Ca., y por el Oeste con los lotes números 15 y 19; los lotes números 22 y 27 lindan por el Sud con D. Justo Cárlos, por el Norte con el lote No. 38, por el Este con los lotes números 21 y 28 y por el Oeste con D. Antonio Carballos y D. Andres Gonzalez y los lotes 59, 60 y 70, lindan por el Sud con los lotes 53 y 54, por el Norte con Franco y Avelino Llera, por el Este con D. José A. Noguiera y Franco y por el Oeste con los lotes 58 y 71.

Este remate tendrá lugar en la calle Defensa N. 72.

Mas informes San Martin N. 90, cuarto N. 7. 8981 jl 3.

L. A. Espinosa y Ca.
Interesante Remate al Norte
SIN BASE
De un hermoso terreno

Formando esquina á las calles de Talcahuano y Uruguay con 51 vs. á la primera por 42 más ó menos á la segunda.

El Domingo 15 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero al contado el citado terreno, todo rodeado de pared y con dos piezas de material.

Por su situacion y extension, se recomienda por si solo para levantar un hermoso palacio ó cualquier otro género de edificacion.

Títulos perfectos; por más datos ocurrir á los martilleros Corrientes 163. 8996 jl 3.

POR LOS MISMOS
De un magnífico terreno

Formando esquina á las calles de Rioja y Venezuela, con 60 vs. á la primera y 40 vs. á la segunda. Superficie cuadrada 2,400 vs.

SIN BASE

El Domingo 15 de Julio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño sin base y á la mejor oferta el terreno indicado, parte cercado de pared, conteniendo una casita, con la calle de la Rioja empedrada.

El barrio en que está situada progresa rápidamente, ademas á media cuadra de la Estacion Caridad y dos cuadras y media de la Plaza Euscara, con tramway á la puerta.

Omitiremos otro género de recomendaciones por ser conocido de todos la bondad de estos parages y el aumento rápido de sus valores.

Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir á la calle de Corrientes núm. 163. 8995 jl3

Francisco Segovia Alcaráz
Judicial
De 1|8 de legua
EN EL PARTIDO DEL 25 DE MAYO

O sean 200 cuadras de buen campo. con poblacion de material y barro, techos de paja, con gran monte de 6 á 8 mil árboles de 5 á 12 años; este campo en la mayor parte es de pastos tiernos.

Tasacion ínfima 120,000 ps. m|c.—2|3 partes ps. 80,000 m|c.

El Lúnes 9 de Julio, á las 2 de la tarde, en el Hotel de los Sres. Aguirre y Laffage, procederé á vender el campo indicado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Severo Barroja, y cuyos linderos son: por el Norte con Dn. Solé Piñero de Wright y por el Noreste con D. Mariano Carsi, por el Este con Alberto Lopez, por el Sud Juana Montes de Maldonado.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la Secretaria del Sr. D. Ramon Wright; la venta es al contado y el comprador sin distincion alguna entregará al firmar el boleto el 8% como garantia de la compra.

Por mas informes al martillero, Rivadavia 141, de 1 á 4 p m. 7411 jn5.

Nuñez y Rolon
Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 7 de Julio, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remato de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se carga de la venta de fincas, terrenos, muebles, y propiedades rurales, & &. 563 perm. p31

H. Baizan

El Domingo 8 de Julio, víspera del aniversario de la guerra de nuestra Independencia, á las 2 p. m., de la muy central finca situada en la calle Perú 215 y 217, entre Moreno y Belgrano lindando pared por medio con la casa que da plata prévia enajenacion de las pilchas que en ellas se encuentren con el Monte de Piedad de la Provincia, es una piedad realmente porque no solo presta al 15% sino que la garantia ha de valer el doble; así me las den todas las obras de caridad. El por menor es como sigue: el terreno donde está edificada la casa se compone de 10¾ varas de frente por 43 de fondo, siete piezas, seis muy buenas y las otras son del tiempo en que nació la bisabuela del Ministro Arana, y la que todavia conservan en los techos aquel arreglo de cañas tacuaras que en cierta de ellas se cobija una generacion de lauchas cucarachas que cuentan siete y varios personajes de la misma categoria; vale mas en esto tiempo un techo de esa clase que hoy un cielo raso de yeso. Si hubiese en esta época un tal capricho que hiciera construir un edificio de es naturaleza, seria la admiracion de todos y talvez alguno secundarian la idea. El dueño de esta propiedad hace poco que ha llegado de Europa, y como se va otra vez quiere rematarla por lo que den para alejarse del gorro usado y menester porque como es buen mozo y con pesos, no ha faltado quien al despedirse le haya apretado la mano, y dicho vuelve pronto americano.

La mencionada finca da alquiler mensual 2,000 $ con un inquilino de primer órden, paga como un Banco.

Esta persona es el grabador Grande.

Mas pormenores al rematador Victoria 32, cuarto núm 22 (altos) 8852 jn29

Peña y Mendiburu
Judicial
Espléndida propiedad
Calle Perú Ns. 472 y 474
ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA
Altos y bajos
Casa hecha á todo costo y construida
A LA MODERNA
Tasacion ps. m|c. 339,328
2|3 partes id id 226,218
El Domingo 22 de Julio
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea en ejecucion seguida contra Lucilo Paz de Pina por el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, esta magnífica propiedad cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO

9 metros 68 centímetros de frente al Oeste por 38 metros 18 centímetros de fondo al Este.

CASA BAJA

9 grandes piezas, cocina, algibe, aguas corrientes, letrina, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, grandes patios ricamente embaldosados.

CASA ALTA

8 espaciosas piezas, techos de madera dura, pisos de baldosas, algibe, gas, aguas corrientes, cocina, letrina, cielos rasos de yeso, grandes patios, piso de piedra mármol y con entrada independiente de la casa baja, etc.

Recomendamos la situacion de esta propiedad y lo bueno de su construccion hecha toda con ladrillo de máquina y cal.

La base para la venta será la de dos terceras partes de su tasacion.

TITULOS INMEJORABLES

Por mas informes á la escribania del Dr. Lamarque en el Tribunal de lo Civil ó á los martilleros, Escritorio Alsina núm. 141.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra-venta abonará el 5% en garantía. 8414 jn19.

Bollini y Muro

Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones

Venta de fincas, campos. &., id almacen, tienda, roperia, & **28—BOLIVAR—28**

POR LOS MISMOS
Judicial
AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
Calle Paraguay N. 262
Barrio inmejorable—Rodeado de tramways
TASACION BAJISIMA 5,200 $f.
2|3 partes base de venta 3467
O SEAN 86,675 ps. m|c.
El Domingo 15 de Julio
A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. Basualdo la propiedad citada por cesacion de condominio entre los testamentarias de D. Bernardo Guiusto y D. Bernardo Rusca, situada en la calle Paraguay núm. 262, su terreno mide 7 metros 52 cents. de frente al N. por 49 metros 45 cents. de fondo al S. ó sean 371 metros 80 cents. cuadrados.

Su edificio es de 7 piezas, cocina, letrina, pozo &. 3 patios, 3 zaguanes, el 1ro. y 2º. patio embaldosados el 3º de ladrillo, techos de azotea con baldosas y ladrillos, umbral de mármol, pisos de madera, caños de zing para el desagüe de las aguas, un entresuelo en el 3er. zaguan &. &.

La situacion es inmejorable
LA BASE DE VENTA BAJISIMA
86,675 pesos m|c.

NOTA IMPORTANTE—En los títulos de esta propiedad hay una pequeña deficiencia que podrá ser estudiada por los interesados en la Oficina actuaria del Sr. D. Manuel Garay á fin de no alegar ignorancia una vez realizada la venta; 8206 jn13

Nota—El comprador entregará 5000 $ m|c. en el acto de firmar el boleto.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA PROPIEDAD
EDIFICIO HECHO EN CAL
Situacion inmejorable
Calle de Andes 462
Entre Córdoba y Paraguay
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL PONCE
Tasacion bajísima pfts. 4.020-75 c.
2|3 PARTES DE VENTA
Pesos fuertes 2,680-50 c.
O sean pesos m|c.
67,012-50
El Domingo 8 de Julio
A LAS 3 p. m.

Remataremos por órden terminante del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce, la propiedad mencionada, situada en la calle de Andes num. 462 entre Córdoba y Paraguay, su edificio es hecho en cal, tiene 8 piezas de altos y bajos, escalera interior, mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, pisos de Portland, cielos rasos de yeso forma mosaico, rejas y puertas de fierro, sobre pilares de mamposteria, todos los marcos interiores son de fierro y ángulos, edificio muy sólido, jardin, invernáculo con techo de vidrieras.

Su terreno mide 8 metros 80 cent. de frente al E. por 50 metros 50 cent. de fondo.

TITULOS GARANTIDOS 7884 jn6

Isidoro de la Sota
Judicial
En el pueblo de Junin
De hacienda vacuna y yeguariza

El dia 8 de Julio próximo, procederé á rematar en la Chacra de D. Pantaleon Chaves, ubicada en el ejido de este partido y de pertenencia de las testamentarias de D. Benjamin Chaves y de Doña Segunda Bargas de Chaves, 255 animales yeguarizos y 100 animales vacunos, siendo todos ellos al corte, en buen estado de gordura y muy excelente clase, bajo la ínfima base de 40 $ m/c los yeguarizos, y de 120 los vacunos, con arreglo al Edicto Judicial que á continuacion se trascribe:—EDICTO JUDICIAL.—Por mandato. del señor Juez de la. Instancia en lo Criminal, del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Francisco Ramos Mejía, se hace saber que ha sido nombrado el Martillero D. Isidoro de la Sota para proceder a la venta en público remate el dia ... de los siguientes bienes de pertenencia de las testamentarias de D. Benjamin Chaves y de Da. Segunda Bargas, los cuales se encuentran en el partido de Junin á saber: 255 animales yeguarizos al corte tasados á 60 $ m/c cada uno, y 100 animales vacunos al corte tasados á 180 $ uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos de la materia se tramitan por la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.—*Ricardo M. Wright*.

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se hacen por comisiones para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser los de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm-

Emilio Benguria
DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

POR EL MISMO

El Viérnes 6 del corriente, á las 12 del dia. En mi casa Perú 97. Importante surtido de tienda y merceria.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de una Sastreria gran surtido de ropa hecha de medida como ser trajes de levita id de jaquet, id de saco, sobretodos finos, sacos, chalecos, pantalones, jaquet, levitas, toda ropa hecha á medida. 9061 jl4

Ruano & Gomensoro
DE CREDITOS
A favor del concurso de D. Francisco Esteves, por órden de la Comision Liquidadora
LA VENTA TENDRÁ LUGAR
EN MONTEVIDEO
EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

El Lúnes 30 de Julio, á la una en punto, venderemos á la mayor oferta y sin responsabilidades ulteriores para dicho concurso, los siguientes:

14 catorce vales importantes $ 147,000 ciento cuarenta y siete mil pesos oro firmados por Dn. Rafael Fragueiro á la órden de Dn. Francisco Esteves.

Estos documentos pueden verse en el escritorio de Dn. José Martinolli calle Florida 198.—Montevideo 23 Junio 1883. 8735 jn27

Risso-Patron y Ca.
Oportunidad para especuladores

El Domingo 8 del corriente, venderé en remate, una magnífica manzana de terreno situada en el pueblo de Merlo. próxima á la Estacion y á una cuadra de la via férrea. Lindan con los Sres. Chabry y Carajas y Fuentes y con las manzanas 1 y 7 del plano.

Se venderá en un lote ó se fraccionará en 8 lotes de 35 varas de frente por 70 de fondo; con base 600 $ para los lotes del centro y 800 los de las esquinas.

Las escrituras solo costarán 200 $ m/c cada lote.

Por mas datos dirijirse á los martilleros, Victoria N. 91, Escritorio 32. 9169 jl 6.

Angel Aguilar
DE 3 CASAS
PERTENECIENTES
A la testamentaria
Del Sr. D. Julian Aranda

Por órden de sus herederos todos mayores de edad remataré á la mas alta postura pasando de las bases fijadas El dia 8 de Julio

LA PRIMERA A LA 1 DEL DIA
En la calle Perú Ns. 382 y 84
Entre Chile é Independencia

Edificada en un terreno compuesto de 8 vs 42 cts. frente al Oeste por 67 vs. 55 cts. de fondo previniéndose que el fondo enangosta hasta quedar en 7 vs. 50 cts. El edificio consta de 4 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldosa y tabla; la base fijada es de 139,000 ps. m/c muy baja por la situacion: está solo á 7 cuadras de la Plaza Victoria barrio en que viven las principales familias.

LA SEGUNDA A LAS 2
Calle Bolivar 519 al 27
Esquina Comercio 141

Edificada en un terreno de 8 vs. 19 cts. de frente al Sud por 26 vs. 50 cts. de frente á Bolivar con 7 piezas divididas en dos casas, la esquina para negocio y una casa para familia con puerta independiente á la calle de Bolivar: los techos son de azotea maderas duras, pisos de baldosas algibe y todas las comodidades nesesarias precisas. Esta casa se encuentra arrendada con contrata produciendo 1450 $ m/c mensuales, la base fijada es de 160,000 $ m/c de modo que como renta es un buen negocio. El barrio el lo mejor del Sud calle adoquinada, á una cuadra del mercado y la iglesia.

La 3ª propiedad á las 3
En la calle Defensa "Cortada"
A los fondos del Mercado
COMERCIO
Números 537 y 539

Divididas en dos casitas que se venderán separadas ó unidas al gusto de los compradores, con la base de 30,000 $ m/c cada una, edificada en 14 vs 49cts. de frente al Este por 18 vs 18 cts. de fondo al Oeste, cada casita tiene 3 piezas de material y las oficinas necesarias, producen cada casa 300 $ mensuales ocupadas por inquilinos que no han menos muchos años uno desean, y otro con el. para lo cual no pueden ser cambiar por la subida de alquiler, por la base fijada producen el 1º.

Los Titulos de estas propiedades son perfectos pueden verse en el estudio del Dr. Aranda, Victoria 27, por otros informes al martillero, Pasaje Roverano Nº 9 ó Victoria 686. 8032 jn21

Basail y Constenla
JUDICIAL
En el Pueblo de Lujan
Base de venta 22,479
Tasacion anterior 33,994 pesos m|c.

El Domingo 15 del entrante Julio, á la 1 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Heredia, como perteneciente á la testamentaria de Doña Petronila Peralta de Gutierrez, y por no haber el señor Penalva comprador anterior, oblado el precio de la compra, y por cuenta de los mismos, una casa situada en el Pueblo de Lujan calles de Julio y Libertad compuesta de 5 piezas, zaguan, letrina, cocina, pozo de balde &. Su terreno mide 16 metros 617 milímetros de frente por 30 m tros 350 milímetros de fondo, lindando por el Sud con Lino Gaunos, por el Este con doña Manuela P. de Cruz, por el Oeste con don Francisco Maten y por el Norte con don José Rivas.

No se aceptará oferta que no exceda de la base que son 22479 $ m/c.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto la suma que impone con arreglo al 10% sobre la venta.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14, ó á la Escribania del Sr. Guerillo en Cabildo. 8796 jn28

Ebbeke y Diekelmann
CALLE PERU No. 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Viérnes 6 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un buen surtido de mercaderias para
Tienda
Merceria
Roperia, etc.

AL MISMO TIEMPO

Por liquidacion de facturas, varios artículos de ferreteria.

EN SEGUIDA
Por cuenta de Seguros
AL CONTADO

4 cajones con 1104 rebozitos de lana.
23 " de 4 docs. cerveza alemana.
55 " de á 500 pantallas, 2 organitos de sistema nuevo.
20 bolsas castañas secas, 5 cajones de cera.

Y por liquidacion en estado sano

50 bolsas castañas secas.
Una partida bolsas de almendras. 9092 jl 5

POR LOS MISMOS
Remate Judicial

De la moderna y lujosa casa situada en la calle de Piedras núm. 155. entre las de Moreno y Belgrano, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Nicolasa Pita de Serantes.

El Miércoles 1.º de Agosto
A las 2 de la tarde

El Miercoles 1º de Agosto, á las 2 de la tarde.

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate de la magnífica casa arriba mencionada edificada en terreno de:

15 metros 155 milímetros de frente al Este por 62 id 32 centímetros de fondo al Oeste.

La casa es construida de los mejores materiales y con todo lujo; es de dos cuerpos con 16 piezas espaciosas, 2 idem con altillo, 1 despensa, 2 cuartos de baño con letrina al lado, 1 pieza para carbon una cocina grande con un patiecito aparte una gran cochera con altillo; 2 caballerizas, una para 3 y la otra para 2 caballos, ambas con altillo, 3 patios los dos primeros con lindas plantas y el último con parral y zarzo de fierro, una letrina en el fondo, gran algibe en el sagundo pátio, aguas corrientes y gas en toda la casa; gran entrada para coche, la mayor parte de las habitaciones con piso de tabla angosta, cielos razos de yesos y lujosamente empapeladas. En fin es una casa completa con todas comodidades que se pueden desear.

La tasacion en todos sus ramos son $f. 42,911

35 cts. fuertes

Base para la venta las 2/3 partes $f. 28,607
90 cts. ó sean $ 715,198 m/c.

En seguida

Remataremos una cantidad de riquísimos muebles, &a., pertenecientes á la misma testamentaria á saber:

Un lindo juego de sala de jacarandá, magníficos espejos, cantidad de arañas de cristal de roca y otras de bronce, gran juego de comedor, id de escritorio, alfombrados ide tripe, &a. El detalle se publicará oportunamente.

Por mas informes y para ver las tasaciones á la Secretaria de señor Doctor Don Juan E. Mason, pátio del Cabildo ó á nuestra casa, calle Perú núm. 80. 8798 jn28

POR LOS MISMOS
Remate Judicial

De la importante finca, situada en la calle Tres Esquinas Ns. 23, 25, 27 y 29, formando ángulo á la calle Avenida Santa Lucia Ns. 232 y 234, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Nicolasa Pita de Serantes.

El Viérnes 3 de Agosto
A las 2 de la tarde

De la importante finca situada en la calle Tres Esquinas Nos. 23, 25, 27 y 29, formando ángulo á la calle Avenida Santa Lucia Nos. 232 y 234, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Pita de Serantes.

El Viérnes 3 de Agosto, á las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate, de la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 22 metros 949 milímetros de frente al Sud, calle Tres Esquinas, por 43 metros 547 milímetros de fondo al Norte, calle Avenida Santa Lucia, tiene 10 buenas piezas, 2 cocinas, letrinas, pozo de balde, &.

La situacion de esta casa es notable por hallarse en frente de la Estacion.

Tasacion pfts. 12,197 61 cts.
Base para la venta 2/3 partes
pfts. 8,131 74 cts.
O sean ps. 203,293 y 4 rls. m|c.

EN SEGUIDA
Remataremos á las 3 de la tarde

Y perteneciente á la misma testamentaria, la casita situada en la calle Avenida Santa Lucia N. 246.

Edificada en terreno de 10 metros 392 milímetros de frente al Oeste por 21 metros 65 centímetros de fondo al Este, con 3 piezas, ...

Tasacion $f. 2631 66 cts.

Base para la venta dos terceras partes
pfts. 1754 44 cts.

O sean pesos 43.861 moneda corriente

Por mas informes á la Secretaria del Sr. Dr. D. Juan E. Mason, patio del Cabildo ó á nuestra casa, calle Perú N. 80. 8797 jn28.

POR LOS MISMOS
Remate Judicial

De un valioso terreno, situado en la calle de Tucuman esquina á una calle sin nombre, lindando por el costado Oeste con la Quinta conocida por la de D. Miguel Cabrera y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Nicolasa Pita de Serantes.

El Domingo 5 de Agosto
á las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo procederemos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado que segun escritura mide 60 metros 187 milímetros de frente al Sud, por 125 metros 570 milímetros de fondo al Norte.

Tasacion $f. 9629,92 cts.
Base para la venta dos terceras partes
$f. 6419,95 cts.
O sean $ 160,499 moneda corriente

Por mas informes á la secretaria del Sr. Dr. D. Juan E. Mason patio del Cabildo, ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. 8800 jn28

... Catan
... Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Andrés W. Merea
Judicial
En mi casa calle Defensa N. 72
De riquísimos muebles tallados
DE NOGAL Y ROBLE

El Juéves 12 de Julio, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles con arreglo al siguiente:

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos del Concurso de D. Buenaventura San Vincent, se hace saber que el dia doce de Julio próximo, se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Andrés W. Merea. de los siguientes muebles que se hallan en su mayor parte incompletos y sin concluir. Un ropero negro sin puertas, dos roperos tallados al parecer nogal sin los espejos, una cama negra lustrada, sin concluir, dos marcos para espejos al parecer caoba, sin concluir, un lababorio al parecer nogal tallado sin concluir, faltándole la piedra y espejo, cuatro mesas de noche sin concluir, faltándole las piedras, quince armazones surtidos para sillas, una rinconera con luna, un tocador de nogal sin las piedras y espejo, una banqueta de nogal, una cama armazon de nogal tallada, sin concluir, cuatro armazones de camas para cama, una mesa rinconera chica, con marmol, un aparato de nogal tallado para reloj, dos galerias negras usadas, veinte y ocho armazones para sillones en mal estado, un lababorio pino lustrado, faltándole el tocador y la piedra marmol, un espejo marco negro, ochos de luna sin entapisar, tres sillones idem con brazos y asiento, cinco sillas, veinte y dos sillas, dos sillones y un sofá, un esqueleto de nogal tallados, un trinchante de ídem, ídem, doce galerias doradas, una cantidad de útiles de carpinteria y ferreteria, una mesita en mal estado y una cómoda escritorio usada.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la casa del rematador calle Defensa Nº. 72. El inventario de los muebles y demas antecedentes, se encuentra en la Secretaría á cargo del que suscribe donde pueden ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Junio 20 de 1883.—*Ricardo Cordero*. Secretario. oficina Cabildo 2º patio. 8615 jn23

Waldino C. Ponce
El Domingo 22 de julio
A las 4
ALQUILER 1.300 PESOS
Base de venta $ 93,88
En la calle de Entre-Rios 126 y 128
Entre Moreno y Belgrano

Esta casa se encuentra hecha en cal, su construccion es á la moderna, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, pisos de baldosa y tabla cielo raso en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, cacalera de cedro, aguas corrientes en las dos casas, cañeria de gas.

La casa baja se compone de 5 habitaciones, cocina y letrina, los altos tienen 5 piezas, cocina y letrina, los pisos son de baldosa, 3 ventanas al frente con celosías de cedro, galerías con cierro de vidrieras con vidrios de color, una con chimenea de campana, letrina con asiento de mármol, umbrales de id, un terreno de 8 vs. 25 cts. de frente al Oeste por 17 vs. 80 cts. de fondo al Este. Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Dª Honoria Miranda de Lacaze.

NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador dará al recibir el boleto de compra el 5% sobre su precio, en garantía de la compra.—Por mas datos á mi escritorio Perú 141, altos 2.

Por ver los títulos á la Oficina del Dr. Mezon en Cabildo. 8839 jn1

POR EL MISMO
El Domingo 15 de julio
A las 2
Base de venta ps. 100,000 m|c.
DE UNA CASA
Calle de Chile N. 147
Entre Santiago del Estero y San José
TRAMWAY AL FRENTE

Esta casa consta de un edificio de 8 habitaciones, pozo, cocina y letrina, pisos de tabla y cielo raso en algunas piezas y muchos árboles frutales.

Terreno

Consta de 9 vs. de frente al Sud, por 67 vs. 40 cts. fondo al Norte, previniéndose que en el frente del fondo solo tiene 8 vs. 74 cts.

Esta propiedad se vende por órden de sus dueños, para disolver un condominio; los títulos son garantidos; por informes á mi escritorio Perú 141 á las 2.

NOTA—El remate se efectuará llueva ó truene, á cualquier oferta y si hay interesados particularmente se vende lo mismo. 8 40 jn1

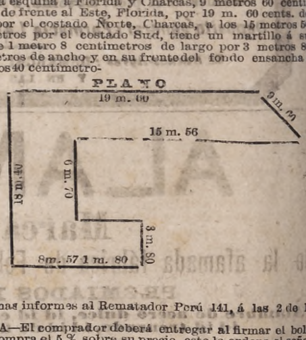
POR EL MISMO
El Domingo 15 de Julio
A las 4 de la tarde
calle Florida esquina á Charcas
Base de venta $ 180,000 m/c, ó sean 7,200

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez en la causa del Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Carlota Perea de Ibero y tramita en la Secretaria de D. Julio Fernandez, (en Cabildo.)

Consta de 10 habitaciones, pozo, cocina, letrina y vereda de piedra al frente, 5 habitaciones son de tabla y 5 de techo de azotea.

Terreno irregular

Forma esquina á Florida y Charcas, 9 metros 60 centímetros de frente al Este, Florida, por 19 m. 60 cents. de fondo por el costado Norte, Charcas, á los 15 metros 56 centímetros por el costado Sud, tiene un martillo á su favor de 1 metro 8 centímetros de largo por 3 metros 80 centímetros de ancho y en su frente del fondo ensancha á 8 metros 40 centímetros.



Por mas informes al Rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—El comprador deberá entregar al firmar el boleto de compra el 5% sobre su precio, esto lo ordena el señor Juez.— 8924 jl1

Facundo Chaneton
Remate judicial

El dia 8 de Julio de 1883 á las 10 de la mañana procederé á vender en público remate; por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don José A. Capdevila, todos bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Victor Quiroga que existen en el campo de Don Torcuato, de Alvear partido de Chacabuco en donde tendrá lugar este remate que consiste en 4063 ovejas tasadas á 20 $ m/c una al corte; 171 cas al corte á 150 $ m/c; 138 animales yeguarizos á 50 cada uno de ellos y 1,000 $ m/c.

Siendo la base para la venta el precio de tasacion. Salto, Junio 4 de 1883.—*F. Chaneton.* 7886 jl7

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, etc.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, vidrios, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 Carruages—De todas clases, talabarteria, etc. Siempre se venden.
Dinero.—Se anticipa sobre carruages muebles y mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para generales, 2º para carruages 3º para haciendas.

POR EL MISMO
FERRETERIA

El Viérnes 6, á las 12,—Calle Bolivar N. 34
220 lotes ferreteria bien surtido.
EN SEGUIDA—Camas de fierro, hornos, una máquina para gas Peumatico y muchos otros artículos que estarán á la vista. 9128 jl 5

POR EL MISMO
HOY
FERRETERIA

HOY Viérnes 6 á las 12.—Bolivar 34.
220 lotes ferreteria buen surtido.
EN SEGUIDA
Camas de fierro, hornos, una máquina para gas neumático, y muchas otros que estarán á la vista.

POR EL MISMO

El Viérnes 13 del corriente, á las 2 de la tarde.

Una máquina de imprenta con la dotacion de tipos, galeras, piedra marmol, bancos, burros, lista para trabajar, con muy poco uso y en perfecto estado. 9198

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario

El Sábado 7 de Julio, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de varios lotes de terreno ubicados en el paraje denominado "La Floresta", Partido de San José de Flores, comprendidos en las manzanas números 40, 41 46 y 47, designadas en el plano respectivo con el color colorado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce, y previa la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se tendrá reclamo alguno sobre el particular.

Los compradores de cada lote dejarán como garantia en poder del Rematador 1000 $ m/c. 8825 jn29

P. Y. Paeta y Ca.
Judicial
De una magnífica y bien situada propiedad
Calle de Piedad No. 1128
Tasacion ps. 173,090.46 cts. m|c,
Base ps. 113,727 00 c.

El dia Mártes 10 de Julio, á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, por órden del Señor Juez de Comercio. Dr. D. Emiliano Garcia y como perteneciente á la ejecucion seguida por don José M. Leyrias contra don Jorge Stump, y su esposa doña Francisca E. de Stump, de la propiedad arriba indicada compuesta de diez hermosas piezas todas revocadas con cielos rasos de lienzo y empapelados con papel fino, todas las piezas con pisos de tabla, cuartos de madera dura gas en toda la casa. La casa ocupa un terreno de ocho metros de frente por 54 de fondo y teniendo á su contra á los 20 metros un martillo á su favor al costado Este de 12 metros de ancho por veinte y cinco de fondo.

Esta espléndida propiedad ha sido tasada en la suma de $ 173,090 con 46 cts. m/c. no admitiendose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que importa la cantidad de $ 113,727 m/c.

Por mas datos á los martilleros San Martin núm. 30 de 1 á 3 p. m. ó la Secretaria del Escribano Joaquin Lijó. (Cabildo) 8707 jn26

David Garcia
JUDICIAL
Alerta Sres. Estancieros
De 2000 a 3000 ovejas
AL CORTE
Tasadas á 35 pesos una
De 600 a 1500 ovejas id id id
De 150 á 250 vacas
Propias para lecheras al corte
Tasadas en 260 pesos una
98 yeguas 5 mas tasadas en 60 ps. una

31 caballos de silla y tiro tasados en 300 $ uno, 9 redomones tasados á 250 uno. En el partido del Vecino, cuartel 4º Estacion Maipú, en el establecimiento denominado "Blandengues" donde estará la bandera el Domingo 22 de Julio á las 12 del dia.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Capital de la República, Dr. D. Luis Saenz, se hace saber por medio del presente, que se ha comisionado al martillero D. David Garcia, proceda á la venta en público remate el dia 22 de Julio, toda la hacienda existente en el establecimiento denominado "Blandengues" partido del Vecino cuartel 4º depropiedad de la testamentaria de D. ... de Jaurena ... la cual ... siguiente: 1963 vacas al corte tasadas en 260 $ cada una, 98 yeguas en 60 pesos cada una, 31 caballos regulares en 300 pesos cada uno, 9 redomones en 250 pesos cada uno, 2434 ovejas al corte en 35 pesos cada una, 639 ovejas al corte en 35 pesos cada una. Previniéndose que no se aceptará oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion como tambien que las ventas serán al contado y sin comision.—Por informes al martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 8375 jn1

Adolfo G. Salas
Judicial
EN FLORES

El Domingo 15 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Celedonio Algañaras. Las dos propiedades que se detallan en seguida; en el Pueblo de San José de Flores.

1a. Una casa en la calle Circunvalacion entre las de Libertad y Necochea compuesto su terreno de 15 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo al Sud, con dos piezas, cocina, letrina, pozo &, tasada en $ 61425 m/c, las dos terceras partes base de venta $ 40,950 m/c.

2a. Calle Circunvalacion y Necochea con terreno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo con 2 piezas grandes, cocina, letrina y pozo.

Tasados $s. 85,262 $ 50 cents. m/c: dos terceras partes base de venta $ 56,840 $ ...

La venta será al contado, mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 8135 jn13